

FORMULACIÓN DEL PLAN DE MANEJO ARQUEOLÓGICO DE OBRAS CIVILES EN ZONAS DE SESIONES PÚBLICAS EN MARCO DE PROCESO DE PARCELACIÓN EN LA HACIENDA EL NOVICIADO, VEREDA MOYA, MUNICIPIO DE COTA. DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

FORMULACION DEL PLAN DE MANEJO ARQUEOLÓGICO PARA LAS OBRAS EN ZONAS DE SESIONES PÚBLICAS EN LA HACIENDA EL NOVICIADO, VEREDA MOYA, MUNICIPIO DE COTA. DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

Informe final licencia 4908

ELABORADO POR:



INVESTIGADOR PRINCIPAL:

JORGE ALBERTO HUERTAS

ANTROPÓLOGO UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

COINVESTIGADORES:

JOSE DAVID GONZALEZ BEJARANO

ANTROPÓLOGO UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

DAVID GARCIA

ANTROPÓLOGO UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

ELABORADO PARA:



Agosto de 2015

TABLA DE CONTENIDO

1	PLANTEAMIENTO Y JUSTIFICACION	1
2	GENERALIDADES DEL ÁREA DE ESTUDIO	6
2.1	Localización del área de estudio	6
3	ANTECEDENTES	14
3.1	Arqueológicos	14
3.2	Antecedentes Etnohistóricos	19
4	METODOLOGÍA.....	27
4.1	Fase precampo.....	27
4.2	Fase de Campo	27
4.2.1	Prospección	27
4.2.2	Registro.....	31
4.3	Fase de Laboratorio	31
5	DESCRIPCION DE LAS LABORES DE CAMPO	31
5.1	Área 1	32
5.1.1	Generalidades del área de estudio.....	32
5.1.2	Resultado trabajo de campo	35
5.1.3	Estratigrafía Área No.1	49
5.2	Área 2.	51
5.2.1	Generalidades del área de estudio.....	51
5.2.2	Resultado trabajo de campo	52
5.2.3	Estratigrafía Área No.2	54
5.3	Revisión de lugares de interés arqueológico en el área de influencia indirecta	55
6	ANALISIS DE LABORATORIO	56
6.1	Categorías de clasificación del material recuperado.....	56
6.2	Presencia, frecuencia y proporciones relativas de tipos material arqueológico en el Área 1	57
6.2.1	Tipos de material recuperado	59
7	CONCLUSIONES	106
8	BIBLIOGRAFÍA	109
8.1	ANEXO 1: Cartografía.....	114
8.2	ANEXO 2: Arqueología Pública y Divulgación	115

8.3 ANEXO 3: Plan De Manejo Arqueológico Para Las Obras En Zonas De Sesiones Públicas En La Hacienda El Noviciado, Vereda Moya, Municipio De Cota. Departamento De Cundinamarca.....	117
8.4 ANEXO 4: Propuesta De Divulgación Y Manejo Del Patrimonio Arqueológico	123
8.5 ANEXO 5: Fichas de prospección	123
8.6 ANEXO 6: Registro Fotográfico	123
8.7 ANEXO 7: Base de Datos	123
8.8 ANEXO 8: Volante de Divulgación.....	123
8.9 ANEXO 9: Ficha de registro de la Piedra de la Moya.	123
8.10 ANEXO 10: Fotografías del material Diagnostico.	123
8.11 ANEXO 11: Acta de entrega del material arqueológico (con ficha de tenencia)....	124

TABLA DE FIGURAS

Figura 1. Ubicación general del área de la hacienda El Noviciado y localización de las áreas de intervención objeto de prospección.	8
Figura 2 Corte transversal de los diseños de las obras en el área a prospectar No. 1.	10
Figura 3 Esquema de las obras en el área a prospectar No. 1 de 8.5 ha de extensión. Las franjas gris claro indican calzadas de vías de un solo sentido, las franjas blancas indican zonas peatonales y de cicloruta, el color verde oscuro indica zonas verdes y el color verde claro indica la ronda hidráulica de la quebrada Santuario.	10
Figura 4 Corte transversal de los diseños de las obras en la zona de intervención No. 2.	11
Figura 5 Anónimo: Mapa del sector oriental de la sabana de Bogotá de 1807. Se localiza la extensión estimada de la hacienda el Noviciado a principios del siglo XIX. Fuente: Archivo General de la Nación Plan Mapoteca 4.	23
Figura 6 Localización de las veredas en torno a las cuales se fundó la reducción de los "indios de Cota".	25
Figura 7 Muestreo proyectado en el área a prospectar 1.	29
Figura 8 Muestreo proyectado en el área a prospectar 2.	30
Figura 9. Grilla 10 x 10 m.	32
Figura 10. Distribución y resultado de los sondeos realizados en el Área 1.	39
Figura 11. Distribución de Sondeos y Recolecciones superficiales positivas. Área 1.	44
Figura 12. Yacimientos arqueológicos dentro del sitio arqueológico Noviciado 01.	47
Figura 13 Estratigrafía del área.	48

TABLA DE TABLAS

Tabla 1. Coordenadas del área a prospectar 1.	11
Tabla 2. Coordenadas del área a prospectar 2.	13
Tabla 3. Resultado de Sondeos Área No.1.	36
Tabla 4 Coordenadas Yacimiento 01.	45
Tabla 5 Coordenadas Yacimiento 02.	46
Tabla 6 Coordenadas Yacimiento 03.	46
Tabla 7 Frecuencias Y Porcentajes Del Total De Material Recuperado En La Prospección En El Área 1 Y Área 2.	58
Tabla 8 Frecuencia De Artefactos Líticos Hallados En Pozo De Sondeo En El Área 1.	59
Tabla 9 Frecuencia De Artefactos Líticos Hallados En Recolección Superficial En El Área 1.	60
Tabla 10 Frecuencia De Materiales Constructivos Hallados En Pozo De Sondeo En El Área 1.	62
Tabla 11 Frecuencia De Materiales De Construcción Hallados En Recolección Superficial En El Área 1.	63
Tabla 12 Tradiciones Y Tipos Cerámicos Y De Loza Empleadas Para La Clasificación Del Material Arqueológico Recuperado.	65

Tabla 13 Tabla De Dos Vías Comparando Las Tradiciones Cerámicas Y Los Métodos De Recolección Empleados.....	77
Tabla 14 Frecuencias Y Porcentajes De Fragmentos De Tradición Indígena Recuperados En Pozos De Sondeo En El Área 1	79
Tabla 15 Frecuencia De Fragmentos De Tradición Indígena Recuperados En Pozo De Sondeo Del Área 1	80
Tabla 16 Frecuencias Y Porcentajes De Cerámica De Tradición Indígena Recuperada En Recolección Superficial En El Área 1.....	84
Tabla 17 Frecuencia De Fragmentos De Tradición Indígena Recuperados En Recolección Superficial Del Área 1.....	86
Tabla 18. Frecuencias Y Porcentajes De Cerámica De Tradición Criolla Recuperada En Pozos De Sondeo En El Área 1.....	93
Tabla 19. Frecuencia De Fragmentos De Tradición Criolla Recuperados En Pozo De Sondeo Del Área 1.....	93
Tabla 20. Frecuencias Y Porcentajes De Cerámica De Tradición Criolla Recuperada Mediante Recolección Superficial En El Área 1	96
Tabla 21 Frecuencia De Fragmentos De Tradición Criolla Recuperados En Recolección Superficial Del Área 1.....	96
Tabla 22. Frecuencias Y Porcentajes De Cerámica De Tradición Foránea Recuperada Mediante Pozos De Sondeo En El Área 1.....	100
Tabla 23 Frecuencia De Fragmentos De Tradición Foránea Recuperados En Pozo De Sondeo Del Área 1.....	101
Tabla 24 Frecuencias Y Porcentajes De Cerámica De Tradición Foránea Recuperada Mediante Recolección Superficial En El Área 1	102
Tabla 25. Frecuencia De Fragmentos De Tradición Foránea Recuperados En Recolección Superficial Del Área 1.....	104
Tabla 26 Coordenadas Yacimiento 01.....	119
Tabla 27 Coordenadas Yacimiento 02	119
Tabla 28 Coordenadas Yacimiento 03.....	120

TABLA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Formas De Cuencos De Tradición Indígena Según Fragmentos De Bordes Recuperados.....	68
Ilustración 2 Formas De Ollas De Tradición Indígena Según Fragmentos De Bordes Recuperados.....	68
Ilustración 3 Formas registradas por Ome.....	71
Ilustración 4 Sello de la casa de fabricación cerámica inglesa J & G Meaking Hanley presente en un fragmento encontrado en la prospección mediante pozo de sondeo.....	75

TABLA DE GRAFICOS

Gráfico 1. Distribución de pozos de sondeo área No.1	36
--	----

Gráfico 2. Distribución de sondeos descartados.....	37
Gráfico 3. Sondeos positivos por unidad de recuperación Área 1.....	40
Gráfico 4. Densidad de material por unidad de recuperación Área 1.....	42
Gráfico 5. Distribución de los Horizontes en el área 1.....	50
Gráfico 6. Distribución de Sondeos Área 2.....	53
Gráfico 7. Hallazgos área 2.....	54
Gráfico 8 Frecuencia de materiales recuperados en el área 1.....	58
Gráfico 9 Frecuencia y porcentaje de artefactos líticos recuperados en pozos de sondeo en el área 1.....	61
Gráfico 10 Frecuencia y porcentaje de materiales constructivos recuperados en pozos de sondeo en el Área 1.....	64
Gráfico 11 Frecuencia y porcentaje de materiales constructivos recuperados en recolección superficial en el Área 1.....	64
Gráfico 12 Frecuencias de tradiciones de fragmentos cerámicos según método de recolección.....	75
Gráfico 13 Frecuencia de tipos cerámicos de tradición indígena recuperados en pozos de sondeo del Área 1.....	82
Gráfico 14 Porcentajes de tipos cerámicos de tradición indígena recuperados en pozos de sondeo del Área 1.....	83
Gráfico 15 Frecuencias de tipos cerámicos de tradición indígena recuperados mediante recolección superficial en el área 1.....	85
Gráfico 16 Frecuencia de tipos de tradición criolla recuperados en pozos de sondeo del Área 1.....	95
Gráfico 17 Porcentaje de loza de tradición criolla recuperados en pozos de sondeo del Área 1.....	95
Gráfico 18 Frecuencia de tipo de loza de tradición criolla recuperados mediante recolección superficial en el área 1.....	97
Gráfico 19 Porcentaje de tipos de loza de tradición criolla recuperados mediante recolección superficial en el área 1.....	98
Gráfico 20 Frecuencia de tipos de loza de tradición foránea recuperados en pozos de sondeo del área 1.....	100
Gráfico 21 Porcentaje de tipos de loza de tradición foránea recuperados en pozos de sondeo del área 1.....	101
Gráfico 22 Frecuencia de tipos de loza de tradición foránea recuperados mediante recolección superficial en el área 1.....	102
Gráfico 23 Porcentaje de tipos de loza de tradición foránea recuperados mediante recolección superficial en el área 1.....	103

TABLA DE FOTOGRAFIAS

Fotografía 1. Cultivos de maíz.....	33
Fotografía 2 Obras hechas en el área a prospectar No. 1 (vista norte).....	34
Fotografía 3 Revisión superficial en el área a prospectar No. 1.....	34

Fotografía 4 Remoción de suelos de 40 cm de profundidad en el trazado de las vías en el área a prospectar 1.	34
Fotografía 5. Panorámica de los matorrales de mora silvestre de la zona oriental, parte baja de la terraza.	37
Fotografía 6. Panorámica del sector Sur Oriental, donde se localiza la escorrentía natural.	37
Fotografía 7. Sondeos realizados área 1.	38
Fotografía 8. Sondeos realizados área 1.	38
Fotografía 9. Panorámica del Sondeo 003, donde se aprecia la intervención en el área y la presencia de material en superficie indicado por la flecha.	40
Fotografía 10. Detalle del hallazgo de un fragmento cerámico en el Buffer de 5 metros correspondiente al sondeo 003.	41
Fotografía 11. Área intermedia de la terraza donde se observan pastos altos y arbolados.	42
Fotografía 12 Corte estratigráfico Hecho cerca a lugar de interés arqueológico.	48
Fotografía 13. Área intervenida por cultivos de Maíz.	51
Fotografía 14. Área sembrada en papa, donde se realizaron revisiones en superficie.	51
Fotografía 15. Sondeo realizado en el sector Oriental del área 2.	52
Fotografía 16. Revisión sistemática de las áreas intervenidas por cultivos, área 2.	53
Fotografía 17 Piedra de la Moya.	55
Fotografía 18 Núcleo evidenciado en el área 1.	61
Fotografía 19 Lascas del área 1.	61
Fotografía 20 Fragmentos Tipo Desgrasante Gris.	91
Fotografía 21 Fragmentos Tipo Guatavita Desgrasante Tiesto.	91
Fotografía 22 Fragmentos Tipo Desgrasante Arrastrado Fino.	91
Fotografía 23 Fragmentos Tipo Desgrasante Arrastrado Grueso.	92
Fotografía 24 Guatavita Desgrasante Tiesto Bruñido.	92
Fotografía 25 Desgrasante Arrastrado Fino Rojo Sobre Blanco.	92
Fotografía 26 Plato y taza Vidriado Pasta Blanca Variedad Amarillo.	98
Fotografía 27 Bases platos y tazas Vidriado Pasta Blanca Variedad Verde.	99
Fotografía 28 Fragmento Vidriado Pasta Salmon Variedad Amarillo.	99
Fotografía 29 Fragmento y borde Plato Vidriado Pasta blanca Variedad Policromo.	99
Fotografía 30 Fragmentos Creamware.	104
Fotografía 31 Borde plato Transfer Print.	104
Fotografía 32 Fragmento Pearlware.	105
Fotografía 33 Fragmento y base de plato Whitware.	105
Fotografía 34 Fragmento Vidriado Pasta Salmón Variedad Verde Sobre Amarillo.	105
Fotografía 35 Fragmentos de Loza Industrial Decoración Floral.	106
Fotografía 1 Realizando la entrega de los volantes en la casa de la cultura Cota, Cundinamarca.	115
Fotografía 2 Entrega oficial de los volantes.	116

1 PLANTEAMIENTO Y JUSTIFICACION

Los sitios y vestigios arqueológicos constituyen el principal medio para el conocimiento de las dinámicas sociales y cambios a través del desarrollo de las sociedades prehispánicas asentadas a lo largo del territorio colombiano. Estos vestigios, evidencias y restos están amparados y protegidos por la legislación vigente sobre la conservación, protección y preservación del patrimonio cultural y arqueológico de la nación, debido a que son considerados bienes de interés cultural no renovables por su pertenencia a sociedades del pasado.

Por lo tanto, los proyectos de arqueología preventiva se enmarcan en lo establecido en la Constitución Política de Colombia en sus artículos 63 y 72, donde indica que el Patrimonio Cultural de la Nación y los bienes públicos son de carácter inalienable (se encuentran fuera del comercio, por lo tanto no se pueden vender, comprar o transferir), imprescriptible (no se pueden adquirir por el modo civil de prescripción adquisitiva, de modo que las acciones reivindicatorias y de posesión de su titular, en este caso la nación, pueden invocarse en cualquier momento) e inembargable (no podrán ser tenidos como prenda de garantía para efectos civiles o comerciales), ya que están bajo la protección del Estado y pertenecen a la Nación (ICANH, 2010).

Así mismo el artículo 11 de la Ley 163 de 1959; el decreto reglamentario 264 de 1963, la Ley 397 del 7 de agosto de 1997 (Ley General de Cultura), su decreto reglamentario 833 del 26 de Abril de 2002 y la Ley 1185 de marzo de 2008 que modifica y adiciona a la Ley 397, constituyen el marco jurídico general, que protege y regula el manejo del patrimonio cultural de la nación. Al igual que los decretos generados por el Senado de la República, el Código Civil, el Código Penal, resoluciones y el Código Nacional del Policía, a través de los cuales se establece que el patrimonio cultural de la nación está constituido por:

"Los bienes y valores culturales que son expresión de la nacionalidad colombiana, tales como la tradición, las costumbres y los hábitos, así como el conjunto de bienes inmateriales y materiales, muebles e inmuebles, que poseen un especial interés histórico, artístico, estético, plástico, arquitectónico, urbano, arqueológico, ambiental, ecológico, lingüístico, sonoro, musical, audiovisual, fílmico, científico, testimonial, documental, literario, bibliográfico, museológico, antropológico y las manifestaciones, los productos y las representaciones de la cultura popular" (Resolución 0168 del 2005, <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=16060#6>)

Por consiguiente el estado ha designado como garantes de la protección, conservación, preservación y divulgación al Ministerio de Cultura y al Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH en adelante) como las entidades encargadas del manejo y las intervenciones realizadas al patrimonio arqueológico de la nación. El ICANH como la institución encargada de vigilar las intervenciones al patrimonio arqueológico de la nación, ha logrado mediante estas consideraciones determinar los mecanismos y procedimientos generales sobre el manejo de estos bienes; de esta forma establece como medida de protección y salvaguarda la necesidad de adelantar estudios preventivos de arqueología en el marco de las diferentes obras de infraestructura que se realicen a lo largo del territorio colombiano (ICANH, 2010).

Por otro lado, el ICANH es la única institución reconocida por la ley para aprobar y dar el respectivo permiso para adelantar los programas de Arqueología Preventiva que se implementen a nivel nacional, y que deben estar encaminados a:

"Identificar y caracterizar los bienes y contextos arqueológicos existentes en el área de influencia de aquellos proyectos, obras o actividades que requieren licencia ambiental, registros o autorizaciones equivalentes ante la autoridad ambiental o que, ocupando áreas mayores a una hectárea, requieren licencia de urbanización, parcelación o construcción. El propósito de este programa es evaluar los niveles de afectación esperados sobre el patrimonio arqueológico por la construcción y operación de las obras, proyectos y actividades anteriormente mencionados, así como formular y aplicar las medidas de manejo a que haya lugar para el Plan de Manejo Arqueológico correspondiente" (Ministerio del medio ambiente, 2009).

Es así como los programas de arqueología preventiva, se encuentran incluidos en aquellas actividades de carácter arqueológico frecuentemente conocidas como arqueología de rescate, arqueología por contrato, o más recientemente como investigaciones arqueológicas en Estudios de Impacto Ambiental. Como estas investigaciones están sujetas a una reglamentación, deben observar el cumplimiento de criterios fundamentales para su correcta aplicación, los cuales parten de dos conceptos fundamentales: el primero indica que este tipo de investigaciones, no se limitan a un único estudio técnico. El carácter de programa enfatiza el diseño y la aplicación de distintas fases de investigación y gestión del patrimonio arqueológico, que deben ser debidamente planeadas y guardar entre sí relaciones de continuidad y coherencia que permitan alcanzar el objetivo último del programa. El segundo punto, trata de la planeación de estudios y otras acciones orientadas fundamentalmente a asegurar un manejo preventivo de los impactos que pudieran

generarse sobre el patrimonio arqueológico en desarrollo de proyectos, obras o actividades (ICANH, 2010).

Por lo tanto, los proyectos realizados mediante programas de arqueología preventiva, enfocados hacia la realización de componentes ambientales, se deben desarrollar bajo 4 directrices principales, las cuales son:

1- Diagnóstico: en esta fase se reúne la información necesaria para preparar la propuesta de intervención y para definir el tipo específico de estudio que se debe realizar de acuerdo a las características arqueológicas y geográficas del área de estudio y al tipo de obras a realizarse en dicha zona. Por lo tanto, esta recopilación de información se enfoca básicamente en los aspectos, ambientales, histórico y arqueológico, así como de una inspección general del área de estudio, de la visita a colecciones arqueológicas particulares y públicas y de la interlocución con los habitantes del área, en esta fase se define, en términos generales, cuáles son las características arqueológicas del área (ICANH, 2010).

2- Prospección y formulación del Plan de Manejo Arqueológico: esta fase comprende la evaluación y exploración en detalle del área de impacto directo e indirecto del proyecto, mediante la toma y análisis de las muestras recuperadas en campo, con el objetivo de establecer las características arqueológicas del área, el estado de conservación de los contextos arqueológicos y otra información relevante que sirva para mejorar el conocimiento de procesos sociales del pasado y también identificar y evaluar los impactos previsibles sobre el patrimonio arqueológico, con lo cual se puedan proponer las medidas de manejo adecuadas. Esta etapa al producir impactos sobre el patrimonio arqueológico de la nación debe obtener previo a las actividades a realizarse, la licencia de intervención por parte del Instituto Colombiano de Antropología e Historia.

Durante la fase de prospección arqueológica se debe dar especial importancia a la cobertura, distribución e intensidad de los muestreos arqueológicos. Dada la relevancia de este tema, el ICANH ha estimado necesario precisar los parámetros metodológicos dentro de los cuales los arqueólogos responsables de los estudios de prospección deben diseñar las estrategias de muestreo adecuadas para que la representatividad de los datos levantados en campo sea consecuente con las preguntas de investigación y de manera especial, con el ejercicio de caracterización de los contextos arqueológicos que podrían ser impactados por el desarrollo de las obra.

3- Ejecución del Plan de Manejo Arqueológico: el plan de manejo se trata del diseño de un conjunto de medidas que permita mitigar o compensar los impactos negativos generados por el proyecto sobre el patrimonio arqueológico. En todos los casos, el plan de

manejo arqueológico debe diseñarse teniendo en cuenta los resultados obtenidos durante el reconocimiento arqueológico o la prospección, acerca de la afectación que pueda producir la construcción y operación del proyecto. Debido a que esta etapa consiste en posibles intervenciones sobre el patrimonio arqueológico, requiere del diligenciamiento de una licencia para la intervención del patrimonio arqueológico. Por lo tanto, de acuerdo al Decreto 833 de 2002, artículo 1º, numeral 10º, el Plan de Manejo Arqueológico se constituye en una herramienta de gestión del patrimonio arqueológico de obligatorio cumplimiento. En consecuencia y teniendo consideración con las medidas propuestas, se deberá dar cumplimiento a este plan de manejo durante el inicio de las obras o durante las mismas. Las medidas adoptadas con el objetivo de conservar el patrimonio arqueológico a salvo de las intervenciones producto de las obras a realizarse, se dividen en dos importantes componentes, por un lado se desarrollan las actividades de rescate arqueológico consistentes en rescatar la información arqueológica de áreas en peligro con excavaciones y recolecciones sistemáticas, traslado de elementos muebles del patrimonio, registro sistemático de rasgos arqueológicos y el análisis e interpretación de todo conjunto de evidencias. Además deben llevarse a cabo las siguientes tareas para profundizar la protección y análisis de los restos arqueológicos obtenidos; A) Excavación y descripciones detalladas de los sitios con riesgo de ser destruidos; B) ubicación clara de los sitios y contextos excavados (georeferenciación); C) análisis de laboratorio detallados (ICANH, 2010).

Por otro lado, se realizan actividades de monitoreo durante las obras, cuando la intervención en el medio físico por medio de apertura de vías, zanjas, trincheras, etc., puede evidenciar la existencia e impactar yacimientos no registrados durante la etapa de prospección (ICANH, 2010).

4- Divulgación de los resultados: si bien es cierto que la normativa vigente sobre patrimonio arqueológico de la Nación no define la obligatoriedad de divulgar los resultados de los Programas de Arqueología Preventiva, lo dispuesto en relación con la información arqueológica, debería conducir hacia la adopción de esquemas de responsabilidad social en el manejo de dichos resultados. En efecto, la norma define que la información arqueológica está compuesta por datos y elementos de carácter inmaterial, científico e histórico sobre el origen, valores, tradiciones, costumbres y hábitos que dan valor no comercial y sentido cultural a los bienes muebles e inmuebles de carácter arqueológico. Específicamente, deberán diseñarse y aplicarse estrategias de divulgación a ser desarrolladas durante y al final de las diversas fases de investigación arqueológica. Se debe garantizar la divulgación y participación del público, mediante charlas, conferencias, talleres o exposiciones durante las fases de Prospección y Ejecución de los Planes de

Manejo Arqueológico, para que la información producida cobre prontamente valor en términos de la apropiación social de los bienes culturales (ICANH, 2010).

Los productos asociados a cada una de las etapas de desarrollo de un programa de arqueología preventiva, constituyen elementos esenciales, sobre todo en el caso del Plan de Manejo Arqueológico, siendo éste último un documento de vital importancia en la medida en que en éste se establecen de manera clara las medidas de manejo del patrimonio con las especificaciones metodológicas orientadas a su protección. El Plan de Manejo Arqueológico, una vez aprobado por el ICANH, es el documento guía para el desarrollo de las etapas siguientes del programa de arqueología preventiva.

Siguiendo en paralelo con los lineamientos previamente expuestos, el presente proyecto en su primera pesquisa acerca de los trabajos realizados en el área, evidenciaron que la región de la Sabana de Bogotá ha sido objeto de múltiples investigaciones históricas y arqueológicas debido a la complejidad de las sociedades prehispánicas que habitaron la zona. Estos estudios abarcan desde grupos precerámicos de cazadores recolectores hasta investigaciones sobre grupos agroalfareros pertenecientes a la familia Lingüística Chibcha, especialmente del periodo Muisca, los cuales ocupaban la región a la llegada de los españoles en el siglo XVI. El proyecto busca que a través de la información arqueológica proveniente del desarrollo del mismo, contribuir al conocimiento de las poblaciones no solo prehispánicas sino también coloniales de la región de la Sabana de Bogotá.

En consonancia con lo anteriormente expuesto, con el presente estudio busco, además de garantizar la protección y salvaguarda del patrimonio arqueológico y contribuir al conocimiento de las comunidades que habitaron la Sabana de Bogotá. Por lo tanto, la presente investigación se orientó en determinar la presencia o ausencia de evidencias arqueológicas que den cuenta del aprovechamiento, usos y ocupación de las unidades de paisaje presentes a lo largo del área correspondiente al presente proyecto.

Por consiguiente, como unidad de análisis se empleó la arqueología del paisaje, la cual tiene como objetivo, según lo definió M. Barceló, "la movilización de toda la información, incluida la escrita, para identificar, relacionar y entender todas las trazas de los asentamientos desaparecidos y de los entornos por ellos producidos. Se comprende fácilmente que la arqueología extensiva o del paisaje solo sea practicable mediante un complejo de técnicas y procedimientos que van desde la fotografía aérea, al análisis de las diversas unidades de paisaje ubicadas en campo, hasta la medición de pendientes y toma de alturas para determinar los posibles sitios de habitación y el análisis de topónimos. Incluso cierta documentación es susceptible de ser utilizada regresivamente; es decir,

aprovechar su información, cronológicamente posterior, para reconstruir los espacios sociales anteriores” (Barceló, 1988: 195).

Como vemos, el paisaje arqueológico puede interpretarse como el escenario en el que se dan todas las actividades de una comunidad y que está determinado por la creación de un espacio de relaciones dinámicas e interdependientes de un grupo humano con las dimensiones físicas, es decir, la interacción dinámica entre naturaleza y cultura (Barceló, 1988). Por lo tanto, el uso de estas herramientas y el análisis de las unidades de paisaje localizadas durante las labores de prospección pueden brindar un corpus de información que pueda generar inferencias sobre el uso de estos espacios por parte de grupos humanos en el pasado, sobre el área de influencia del presente

2 GENERALIDADES DEL ÁREA DE ESTUDIO

2.1 Localización del área de estudio

Las obras que se contemplan para este estudio se encuentran en La hacienda El Noviciado de propiedad de la Universidad de los Andes. Esta hacienda se localiza en el límite norte del municipio de Cota, en la vereda La Moya colindante con el municipio de Chía a 2585 m.s.n.m, en un predio de 340 ha¹ que se extiende hacia el oriente desde el piedemonte de la vertiente oriental de la Serranía El Majuy que divide a los valles de Tenjo y Bogotá, hasta la Vía Transversal de la Sabana a la altura del Km 3 de que comunica al municipio de Cota con el municipio de Chía.

Paisajes geomorfológicos de la hacienda El Noviciado

La hacienda El Noviciado se emplaza en un paisaje integrado por 3 unidades de paisaje geomorfológico consistentes de montaña estructural de alta pendiente en cuyas faldas de extienden porciones de coluvios, que se vierten en una terraza baja que desciende hacia la planicie de inundación del río Bogotá en sentido occidente-oriente:

Paisaje de montaña Estructural: la parte más alta del predio en su extremo occidental se extiende sobre las laderas estructurales de la Serranía del Majuy, integrada por areniscas

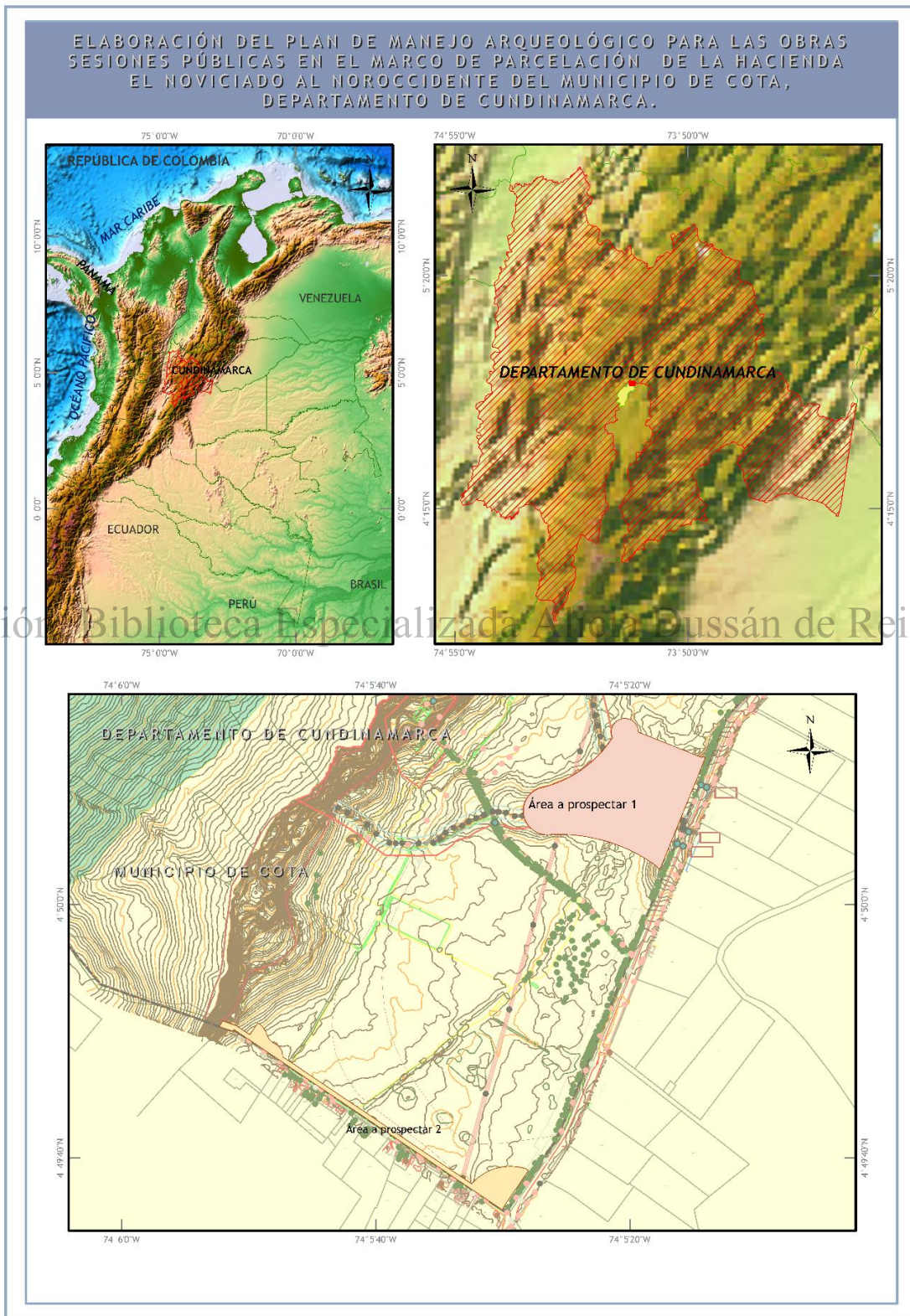
¹ Información contenida en el “Plano U -001 Planta General Parcelación Hacienda El Noviciado. Proyecto de Parcelación”, elaborado por Mario Noriega y Asociados

de la formación Guadalupe que conforma un relieve escarpado con pendientes entre 50% >75%, donde se presentan suelos superficiales y muy superficiales, excesivamente drenados, de texturas medias, baja fertilidad y erosión de moderada a severa. Estas laderas están cubiertas por bosque nativo en áreas relativamente más húmedas y suelos menos superficiales. Las cimas de la serranía en las partes menos inclinadas de la montaña están formadas por areniscas y conglomerados de la Formación Guadalupe, de relieve inclinado a escarpado, con pendientes entre el 12 y 50%, se presentan suelos moderadamente profundos, bien drenados, texturas medias de baja fertilidad y erosión moderada, con relictos de vegetación arbustiva, pastos y cultivos de subsistencia.

Paisaje de Coluvios: las laderas escarpadas de la serranía hacen una transición con un paisaje dominado por las faldas de la montaña, formadas por coluvios que marcan el inicio de la porción habitable del predio de la hacienda. Los coluvios consisten en acumulaciones de material al pie de la montaña con pendientes entre el 3 y el 12%, creados como consecuencia del rodamiento continuo de materiales desde las partes altas de las laderas, a causa de la erosión, la gravedad y el escurrimiento de las aguas. Esta formación favorece la presencia de suelos profundos, naturales y fértiles favorables para el cultivo, cuyo nivel de fertilidad aumenta con el grado de pendiente de los mismos. Esta unidad geomorfológica presenta coberturas de vegetación secundaria integrada por agrupaciones de matorrales densos, matorrales abiertos y coberturas vegetales agropecuarias de cultivos de maíz.

Paisaje de terraza baja: las faldas de la Serranía del Majuy formadas por depositaciones coluvio-aluviales, se unen con una terraza baja que se inclina levemente hacia el oriente en dirección al cauce del río Bogotá, integrada por sedimentos fluvio-lacustres de la formación Sabana, de relieve plano a ligeramente plano, con pendientes entre el 1 y el 3 %, suelos profundos, bien drenados, de texturas medias y fertilidad media. Las zonas de intervención de las obras objeto del Plan de Manejo Arqueológico, se localizan sobre esta terraza baja. Los suelos de esta unidad paisajística se encuentran extensamente arados para el cultivo de maíz, alternados por parches de bosques de eucaliptos plantados con fines maderables, y en menor proporción pastos arbolados y matorrales abiertos. Esta unidad de paisaje se une al oriente, con la planicie de inundación del río Bogotá.

Figura 1. Ubicación general del área de la hacienda El Noviciado y localización de las áreas de intervención objeto de prospección.



En el marco del proceso parcelación de El Noviciado se va a zonificar el uso del suelo del predio de la hacienda según el Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Cota. Esta zonificación delimitará áreas del predio que serán cedidas al municipio para la creación de espacio público, constituido por vías públicas de calzada sencilla y doble delimitadas en sus costados por franjas de andenes de 2,00 m, ciclorutas de 2,00 m con zonas verdes 1,50 m. Las obras incluidas en el alcance del PMA corresponden a 2 zonas de intervención puntuales denominadas **área a prospectar 1** y **área a prospectar 2**, con extensiones totales de 8.5 ha y 1.8 ha respectivamente para un total de 10,3 ha. Las coordenadas de estas áreas se pueden visualizar en las Tabla 1 y Tabla 2. Esta es el área total donde se van a llevar a cabo las obras de creación de espacio público, que podrían afectar patrimonio arqueológico depositado y en superficie, y por lo tanto van a ser objeto de una prospección arqueológica. A continuación se hará una descripción de estas dos zonas y su estado actual.

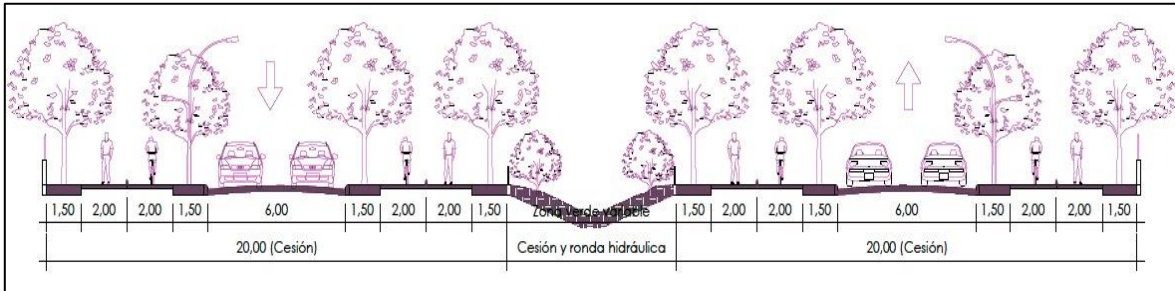
2.1.1 Descripción de las obras en el área a prospectar No. 1

La primera área a prospectar se localiza en costado oriental de la hacienda en un punto del predio equidistante entre sus límites norte y sur, y se extiende sobre un área de 8.5 ha que yace al costado occidental de la Transversal de la Sabana a la altura del Km 3, corredor vial que comunica al municipio de Cota con el municipio de Chía. El área de intervención No. 1 se localiza en sobre la parte inferior de la terraza baja que desciende desde el piedemonte de la Serranía del Majuy hacia la planicie de inundación del río Bogotá.

Las obras en el área a prospectar No. 1 consisten en la construcción de un circuito de vías públicas 1,3 Km en un solo sentido, con un ancho de calzada de 6,00 m, delimitadas en ambos de sus costados por una franja de 7,00 m comprendida por andenes peatonales, franja de cicloruta y zonas verdes. El trazado de las vías con sus zonas verdes y zonas peatonales asociadas se encuentran en la Figura 3 y los cortes transversales de los diseños de las vías con sus medidas se encuentran en la Figura 2. Las áreas semicirculares y semi-cuadrangulares delimitadas por estas vías que se observan en color verde oscuro en la Figura 3, también hacen parte de las 6,74 ha de el área a prospectar No. 1 y son consideradas como área de influencia directa de las obras. Estas áreas están proyectadas como espacios verdes abiertos en el diseño de las obras de espacio público, no obstante, independientemente del uso que se le den, serán incluidas en el área de prospección.

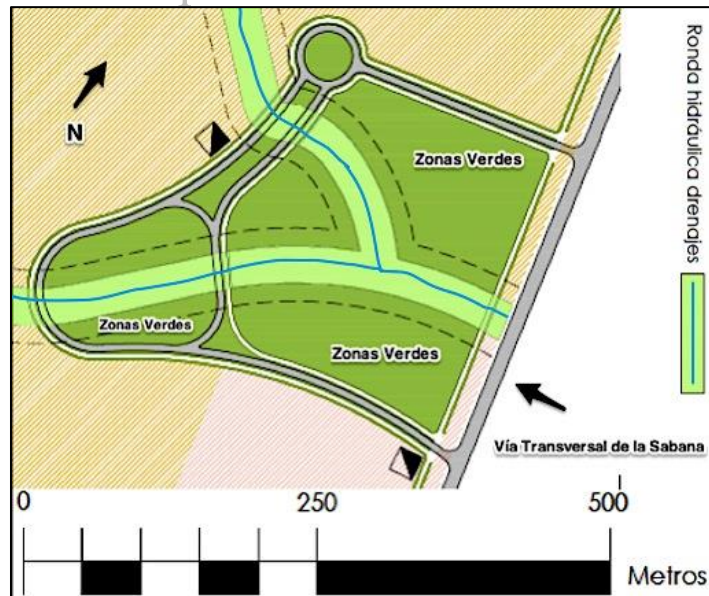
En el área a prospectar No. 1 también se contempla la construcción de una subestación eléctrica, en un área de 25 m x 25 m al costado occidental de la vía de un solo sentido que comunica a la rotonda pequeña con la de mayor tamaño (Figura 3).

Figura 2 Corte transversal de los diseños de las obras en el área a prospectar No. 1.



Fuente: Plano U -001 Planta General Parcelación Hacienda El Noviciado. Proyecto de Parcelación”, elaborado por Mario Noriega y Asociados.

Figura 3 Esquema de las obras en el área a prospectar No. 1 de 8.5 ha de extensión. Las franjas gris claro indican calzadas de vías de un solo sentido, las franjas blancas indican zonas peatonales y de cicloruta, el color verde oscuro indica zonas verdes y el color verde claro indica la ronda hidráulica de la quebrada Santuario.

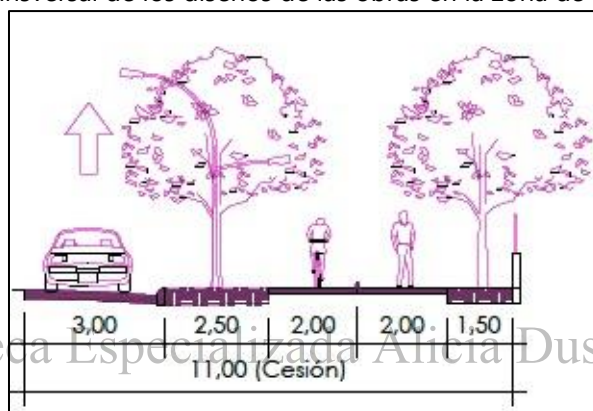


Fuente: Plano U -001 Planta General Parcelación Hacienda El Noviciado. Proyecto de Parcelación”, elaborado por Mario Noriega y Asociados”.

2.1.2 Descripción de la obras en el área a prospectar No. 2

La segunda área a prospectar se localiza a lo largo del lindero sur de la hacienda, en los límites del predio con el "Reguardo Indígena de Cota". Esta delimitación está demarcada por una vía secundaria que desciende de la las faldas de la Serranía del Majuy hacia el oriente, conectándose con la Vía Transversal de la Sabana. En esta zona del predio se va a intervenir un área total de 1,8 ha, comprendidas por una franja rectangular de espacio público de 7,05 m de ancho, que se extiende a lo largo de 800 m en sentido occidente-oriental en el límite sur de la hacienda (**Figura 4**). En el área a prospectar No. 2 hasta el momento no se han efectuado ningún tipo de obras que hayan podido afectar el patrimonio arqueológico posiblemente presente.

Figura 4 Corte transversal de los diseños de las obras en la zona de intervención No. 2



. Fuente: Plano U -001 Planta General Parcelación Hacienda El Noviciado. Proyecto de Parcelación", elaborado por Mario Noriega y Asociados).

Tabla 1.Coordenadas del área a prospectar 1

VÉRTICES ÁREA A PROSPECTAR 1						
SIMBOLOGÍA	NOMBRE	PUNTO	COORDENADAS PLANAS DATUM MAGNA-SIRGAS ORIGEN CENTRAL		COORDENADAS GEOGRÁFICAS DATUM MAGNA-SIRGAS	
			ESTE	NORTE	LONGITUD	LATITUD
	ÁREA A PROSPECTAR 1	1	998485,79	1026477,17	74° 5' 28,171" W	4° 50' 8,288" N
		2	998523,97	1026506,86	74° 5' 26,932" W	4° 50' 9,254" N
		3	998585,97	1026529,41	74° 5' 24,920" W	4° 50' 9,988" N
		4	998634,26	1026560,43	74° 5' 23,352" W	4° 50' 10,998" N
		5	998616,51	1026577,55	74° 5' 23,928" W	4° 50' 11,556" N
		6	998635,66	1026593,62	74° 5' 23,307" W	4° 50' 12,079" N

VÉRTICES ÁREA A PROSPECTAR 1						
SIMBOLOGÍA	NOMBRE	PUNTO	COORDENADAS PLANAS DATUM MAGNA-SIRGAS ORIGEN CENTRAL		COORDENADAS GEOGRÁFICAS DATUM MAGNA-SIRGAS	
			ESTE	NORTE	LONGITUD	LATITUD
		7	998652,88	1026576,53	74° 5' 22,748" W	4° 50' 11,523" N
		8	998695,28	1026627,75	74° 5' 21,372" W	4° 50' 13,190" N
		9	998758,25	1026641,11	74° 5' 19,329" W	4° 50' 13,625" N
		10	998869,84	1026596,48	74° 5' 15,707" W	4° 50' 12,172" N
		11	998898,03	1026585,21	74° 5' 14,792" W	4° 50' 11,805" N
		12	998904,53	1026582,61	74° 5' 14,581" W	4° 50' 11,720" N
		13	998914,04	1026582,05	74° 5' 14,272" W	4° 50' 11,702" N
		14	998920,50	1026579,45	74° 5' 14,063" W	4° 50' 11,618" N
		15	998913,02	1026560,76	74° 5' 14,306" W	4° 50' 11,009" N
		16	998904,40	1026539,51	74° 5' 14,585" W	4° 50' 10,317" N
		17	998894,85	1026516,12	74° 5' 14,895" W	4° 50' 9,556" N
		18	998853,93	1026416,01	74° 5' 16,223" W	4° 50' 6,297" N
		19	998823,25	1026340,14	74° 5' 17,219" W	4° 50' 3,827" N
		20	998820,75	1026333,99	74° 5' 17,300" W	4° 50' 3,627" N
		21	998813,26	1026315,47	74° 5' 17,543" W	4° 50' 3,024" N
		22	998810,84	1026309,55	74° 5' 17,622" W	4° 50' 2,831" N
		23	998804,36	1026312,19	74° 5' 17,832" W	4° 50' 2,917" N
		24	998789,95	1026325,17	74° 5' 18,299" W	4° 50' 3,339" N
		25	998736,79	1026355,32	74° 5' 20,025" W	4° 50' 4,321" N
		26	998667,40	1026380,43	74° 5' 22,277" W	4° 50' 5,138" N
		27	998630,71	1026388,17	74° 5' 23,467" W	4° 50' 5,390" N
		28	998596,28	1026392,24	74° 5' 24,585" W	4° 50' 5,523" N
		29	998550,27	1026393,01	74° 5' 26,078" W	4° 50' 5,548" N
		30	998502,89	1026403,67	74° 5' 27,616" W	4° 50' 5,895" N
Área (Ha)						8,5
Fuente: CONSULTORÍA ARQUEOLÓGICA Y SOCIAL, 2015						

Tabla 2. Coordenadas del área a prospectar 2

VÉRTICES ÁREA A PROSPECTAR 2						
SIMBOLOGÍA	NOMBRE	PUNTO	COORDENADAS PLANAS DATUM MAGNA-SIRGAS ORIGEN CENTRAL		COORDENADAS GEOGRÁFICAS DATUM MAGNA-SIRGAS	
			ESTE	NORTE	LONGITUD	LATITUD
	ÁREA A PROSPECTAR 2	1	1025928,91	1025928,91	74° 5' 50,952" W	4° 49' 50,438" N
		2	1025907,36	1025907,36	74° 5' 49,912" W	4° 49' 49,737" N
		3	1025936,40	1025936,40	74° 5' 49,279" W	4° 49' 50,682" N
		4	1025919,30	1025919,30	74° 5' 48,745" W	4° 49' 50,126" N
		5	1025903,35	1025903,35	74° 5' 48,517" W	4° 49' 49,606" N
		6	1025890,40	1025890,40	74° 5' 48,192" W	4° 49' 49,185" N
		7	1025879,32	1025879,32	74° 5' 47,640" W	4° 49' 48,824" N
		8	1025867,74	1025867,74	74° 5' 47,388" W	4° 49' 48,447" N
		9	1025853,89	1025853,89	74° 5' 47,333" W	4° 49' 47,996" N
		10	1025545,74	1025545,74	74° 5' 32,463" W	4° 49' 37,965" N
		11	1025565,11	1025565,11	74° 5' 31,764" W	4° 49' 38,596" N
		12	1025579,00	1025579,00	74° 5' 30,938" W	4° 49' 39,048" N
		13	1025586,66	1025586,66	74° 5' 30,031" W	4° 49' 39,297" N
		14	1025587,68	1025587,68	74° 5' 29,091" W	4° 49' 39,330" N
		15	1025582,00	1025582,00	74° 5' 28,169" W	4° 49' 39,145" N
		16	1025578,12	1025578,12	74° 5' 27,982" W	4° 49' 39,019" N
		17	1025555,98	1025555,98	74° 5' 28,465" W	4° 49' 38,299" N
		18	1025523,89	1025523,89	74° 5' 29,186" W	4° 49' 37,254" N
		19	1025482,77	1025482,77	74° 5' 30,064" W	4° 49' 35,915" N
		20	1025482,93	1025482,93	74° 5' 30,072" W	4° 49' 35,920" N
		21	1025914,44	1025914,44	74° 5' 50,894" W	4° 49' 49,968" N
		22	1025919,85	1025919,85	74° 5' 51,155" W	4° 49' 50,144" N
		23	1025915,66	1025915,66	74° 5' 51,246" W	4° 49' 50,007" N
		24	1025927,39	1025927,39	74° 5' 52,317" W	4° 49' 50,389" N
		25	1025940,05	1025940,05	74° 5' 52,076" W	4° 49' 50,801" N
		26	1025940,88	1025940,88	74° 5' 52,047" W	4° 49' 50,828" N
		27	1025928,91	1025928,91	74° 5' 50,952" W	4° 49' 50,438" N
Área (Ha)						1,8
Fuente: CONSULTORÍA ARQUEOLÓGICA Y SOCIAL, 2015						

3 ANTECEDENTES

3.1 Arqueológicos

Los yacimientos encontrados para el periodo pre-cerámico generalmente dejan ver el uso que los primeros habitantes de la sabana le dieron a los abrigos rocosos. Uno de los más importante está ubicado en los abrigos rocosos del Tequendama y está fechado hacia el año 10.400 a.C. (Correal 1990). Este trabajo es de gran importancia para la arqueología colombiana puesto que sus aportes cronológicos, como por ejemplo, los datos sobre la industria lítica (dentro de esta problemática se identificaron dos tipos de tecnologías líticas, la primera representada por artefactos del tipo "Abriense", caracterizada por el empleo de la técnica de percusión simple en su elaboración y la presencia de un borde de uso sobre uno de sus lados, la segunda, con los artefactos del tipo "Tequendamiense", caracterizados por la presencia de artefactos que muestran retoques superficiales muy finos, los cuales fueron logrados mediante la técnica de presión y en algunos casos puede diferenciar una técnica de percusión bien controlada) y análisis antropométrico, produjeron un cambio radical en las primeras etapas de la disciplina arqueológica, ya que esto incito nuevas líneas de investigación que ha servido como referente teórico y metodológico a investigaciones posteriores que han abordado la problemática del pre cerámico en la Sabana de Bogotá. No obstante, podemos encontrar otros sitios de similar interés, como por ejemplo el sitio excavado por María Victoria Palacios, en donde el análisis de los enterramientos, la alta densidad de material lítico y la ausencia de material cerámico evidencian un posible sitio pre cerámico.

En otros sitios arqueológicos se han registrado restos de megafauna junto con restos óseos, pero adjunto a esto, se ha visto una gran variedad de restos de animales de tamaño regular que posiblemente sirvieron como dieta para estas poblaciones. Lugares como el excavado por Helena Uprimy en 1969 en una colina rocosa sobre el alto de Cubia, evidencian que al interior de las unidades de vivienda se encontraron restos de venado, curí, armadillo, zarigüeya y varias clases de aves no identificadas. Este sitio también es de gran interés debido a que se encontró material cerámico en su superficie, dando cuenta de una ocupación posterior al pre cerámico.

En otros sitios arqueológicos como Tibitó y Mondoñedo (Correal 1981; Rodríguez et al. 2006) también se encontró la coexistencia de los primeros pobladores con grandes animales, hoy extintos, y de los que habrían hecho un aprovechamiento casual a través de una cacería fortuita, pues no se hallaron herramientas especializadas que sugirieran la práctica permanente de su cacería.

Por otro lado, se han documentado dos yacimientos arqueológicos pertenecientes a este periodo pre cerámico que en lugar de estar asociados a abrigos rocosos, se localizan a cielo abierto, condición que revela otras aproximaciones al medio ambiente que circundaba a estas primeras poblaciones, aspecto que denota también cambios

organizacionales al interior de estas sociedades y una dinámica en las estrategias de apropiación del medio ambiente. En uno de estos sitios conocido como Aguazuque, fechado alrededor de 3000 a.C., se halló un conjunto de cráneos humanos decorados y enterramientos que sugieren prácticas rituales y actitudes sociales que las diferencian de los habitantes de los abrigos rocosos del Tequendama, fechadas 7.000 años antes.

De otra parte, Galindo es otro sitio pre cerámico a cielo abierto, fechado en 5.730 años a.C. y durante la realización de las excavaciones se identificaron cuatro ocupaciones sucesivas que demostraron que los grupos de cazadores-recolectores además de ocupar los abrigos rocosos, efectuaban incursiones temporales en terrazas naturales. Posteriormente el sitio volvió a ser ocupado por grupos agro alfareros del periodo Herrera y más recientemente en un lapsus comprendido entre el 1.270 a.C. y 740 d.C. (Pinto, 1991). Los dos sitios mencionados dan cuenta de los cambios en las dinámicas de ocupación, poblamiento y organización social sucedidas durante la transformación de grupos de cazadores recolectores a comunidades agroalfareras.

Adicionalmente, otras investigaciones indagaron a profundidad las comunidades agro alfareras y obtuvieron un enorme registro sobre tipologías cerámicas, hasta tal punto que es uno de los grupos que tiene una de las tipologías cerámicas más extensas y más estudiadas en la arqueología colombiana. A pesar de esto, las discusiones que giran en torno al origen de estas comunidades aumentan cada vez más, debido a si estos grupos son foráneas o si se trata de transformaciones de los grupos predecesores que habitaban estas sabanas. (Broadbent, 1971; Peña, 1991).

El primer periodo referenciado por las tipologías establecidas fue tipo cerámico denominado y adscrito al periodo Herrera, el cual ha sido ubicado temporalmente hacia el 3000 a. C., considerándose como la evidencia alfarera más temprana para el Altiplano Cundiboyacense. Toma su nombre de la Laguna de La Herrera y a este periodo corresponden los desarrollos ocurridos entre el pre cerámico tardío y el periodo Muisca en el siglo VIII d.c. (Broadbent 1971 y Cardale 1985). En este periodo fueron de gran importancia la caza y la recolección, combinadas con los productos de una agricultura incipiente, probablemente de tubérculos como la papa. Otra actividad de subsistencia estaba constituida por la explotación de fuentes de agua sal; mientras que no se han registrado evidencias sobre la fabricación de tejidos, orfebrería o cerámica ceremonial (Botiva et. al. 1989).

Este periodo se caracteriza además por la presencia de pequeñas aldeas, cuyos pobladores conocían el cultivo del maíz, sin embargo, parece que éste no representaba la base económica, siendo, como se dijo anteriormente, los tubérculos de tierra fría de gran importancia en su alimentación. Muy probablemente el patrón de asentamiento de estos grupos era de carácter semi-sedentario (Cardale 1985), utilizando tanto los abrigos rocosos como los sitios de campo abierto, para ubicar sus habitaciones.

Si bien la distribución de los asentamientos asociados al periodo Herrera muestra un patrón primario que es seguido por el periodo Muisca, esto ha originado varios cuestionamientos al respecto, debido que no se tiene una relación directa sobre la organización sociopolítica, cambios a largo plazo o dinámicas económicas. Esto lo podemos comprobar por medio de la revisión de la gran mayoría de sitios arqueológicos asociados al periodo Herrera en los cuales escasea información sociopolítica o de algún patrón que nos conduzca a una relación directa con el periodo Muisca.

Otro tipo de investigaciones ha evidenciado que los habitantes de la época denominada como Herrera en algunos sectores de la sabana, como en actual municipio de Funza, construyó camellones, en donde estas actividades de ingeniería requieren un proceso de jerarquización y de distribución de tierras que posiblemente llegaron a obtener debido a la demanda de ellos mismos interna y externa (Boada 2000b). Estos camellones también se han visto en cercanías al área de influencia directa. Por otra parte, trabajos realizados por Marianne Cardale (1981) también muestra un aprovechamiento a gran escala de las salinas de Zipaquirá durante este periodo. Dentro de esta misma tendencia, los trabajos realizados por Carl Langebaek (1985) evidencian cambios sociopolíticos en donde el estímulo principal para ello son las condiciones ambientales y las actividades agrícolas.

Otros autores han argumentado que la poca movilidad que tuvieron estos grupos en un marco espacio-temporal continuo podría sugerir una tendencia de arraigo social, donde cuestiones políticas y económicas no varían abruptamente, sino que por el contrario, estas se van consolidando en actividades de larga duración cada vez más complejas a través del tiempo (Romano 2009). Esta hipótesis finalmente nos conlleva a la categorización del periodo denominado Muisca que está comprendido entre 800 D.C. hasta el 1.600 después de Cristo, lapso de tiempo en el que los grupos humanos presentes en el Sabana de Bogotá y el Altiplano Cundiboyacense lograron un gran desarrollo político, económico y cultural, prueba de ello son descripciones hechas por cronistas y misioneros durante el momento de contacto o conquista. Las investigaciones arqueológicas para este período han contado con la anterior información, lo que ha permitido tener un panorama completo de aspectos tales como los procesos de intercambio de productos con otras zonas, las prácticas rituales, las actividades de subsistencia, etc. Del mismo modo los datos etnohistóricos han permitido establecer los límites territoriales de este grupo humano con respecto a sus vecinos (Panches, al sur y Guanes, al norte).

Dentro de las investigaciones arqueológicas desarrolladas en el Municipio de Cota, es válido resaltar el trabajo de Ana María Boada (2006) en el que realizó un reconocimiento regional sistemático de los municipios de Cota y Suba en la zona comprendida entre La Siberia y Chía y la autopista de Funza-Chía hasta el cerro de la conejera en Suba. La información arqueológica que se recogió durante el reconocimiento del terreno de la zona de Cota y Suba, evidenció la presencia de terrazas aluviales aledañas al río que estuvieron densamente pobladas (Boada, 2003).

Durante el trabajo arqueológico desempeñado por Boada, en la zona de Cotas y Suba, fue posible recuperar un total de 88 fragmentos del periodo Herrera (800 a.c. al 100 d.c.). La autora infiere para este periodo un patrón de asentamiento caracterizado por tener cambios a través del tiempo, adicionalmente expone que en este periodo se ocuparon los sectores correspondientes a la llanura inundable del río Bogotá donde establecieron sus camellones y sitios agrícolas.

Para el periodo Muisca Temprano (100 d.c. al 1000 d.c) se recolectaron 4,620 fragmentos cerámicos en el costado occidental del río Bogotá, lo cual evidenció patrones de asentamiento y un aumento poblacional debido a la alta concentración de material dentro de estas zonas. Según la autora estos asentamientos son núcleos poblacionales con caseríos dispersos gravitando alrededor de las áreas de mayor concentración (Boada, 2003). Así mismo, para el periodo Muisca Tardío (1000 d.c. al 1600 d.c.) se lograron recolectar un total de 7,206 fragmentos cerámicos; los asentamientos de este periodo se ubicaban en los mismos lugares que en el periodo anterior, la mayoría cerca al río, a los humedales o chucuas y cerca de las faldas de las montañas. Según las evidencias arqueológicas, fue posible observar grandes similitudes en los asentamientos de los periodos Muisca Temprano y Muisca Tardío, aunque para el último se evidenció un crecimiento poblacional significativo.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

Consecuentemente para la zona de Suba y Cota, Boada (2006) localizó un área total de 7.451 ha. de camellones, ubicados entre la orilla oriental del río Bogotá y la Autopista Norte y desde el humedal de Jaboque hasta el aeropuerto de Guaymaral, encontrando camellones de damero, irregulares, lineales y paralelos al malecón del río. Según la autora, los camellones paralelos al malecón del río, al parecer fueron utilizados por las poblaciones Muisca, dada la formación que presentan (divididos por pequeñas zanjas y cortados a intervalos de variada distancia), su función parece ser la de drenar el agua. Por su parte, los camellones de damero parecen haber servido para mantener el agua (Boada 2006).

Así mismo, para el municipio de Cota es importante hacer referencia a las excavaciones que realizó John McBride (1985) en el sitio San Carlos donde localizó un sitio ceremonial en el cual se registraron evidencias de los periodos Herrera y Muisca con artefactos líticos, cerámica y restos de fauna. Dentro del material cerámico recuperado se encontraron los tipos Guatavita desgrasante tiestos y Cota desgrasante tiestos (fino y burdo). De igual forma se registraron objetos asociados a rituales y ceremonias como cuentas de collar, esmeraldas y metalurgia (oro y tumbaga) y fragmentos de conchas; para este sitio se obtuvo una cronología de 1320 ± 125 d.c.

Otra de las investigaciones relevantes para el área de la sabana de Bogotá, es la de Álvaro Botiva (2003) en donde ubica y describe el sitio “Piedra Tapias”, ubicada en la ladera oriental del Cerro El Majuy, en la vereda Resguardo Indígena del municipio de Cota. Allí se registraron pictografías (en color rojo) sin ningún tipo de asociación a un periodo arqueológico en específico. Cerca de esta zona, Botiva también reconoce en los municipios de Chía y Tenjo pictografías sin ninguna asociación en color rojo y bastante deterioradas.

Igualmente, Botiva (1992) identifica un sitio de entierro en la vereda Cetime en el municipio de Cota en donde se registraron 5 tumbas con restos óseos humanos en mal estado de conservación. Ajuar funerario: cuentas de collar y 8 vasijas en cerámica (2 globulares, 2 cuencos, 3 copas, 1 semi globular con cuello corto y asa lateral).

En el marco de los proyectos de Arqueología Preventiva se encuentra el reconocimiento arqueológico a la Variante Cota, realizado por David Flórez (1999) en donde los hallazgos fueron encontrados en la Finca Albania. Dentro del material identificado se encuentran bordes de vasijas en algunos casos decorados con incisiones de ondulaciones y de líneas paralelas y cuerpos de vasijas sin decoración o con diseños incisos. Según el autor, el material cerámico recuperado no se encuentra asociado a ningún tipo de cerámica muisca para la región, sin embargo Flórez hace referencia a la investigación realizada por McBride en el sitio ceremonial San Carlos donde se identificaron dos tipos de cerámica, al igual que cita los hallazgos en el Alto de la Cruz en donde se identificó una mano de moler, un volante de huso de cerámica y un hacha relacionado a grupos agro alfareros (Wiessner, 1986).

Consecuentemente, es válido resaltar el proyecto *Prospección y Plan de Manejo Arqueológico para el Proyecto de Viviendas Serrato*, donde los resultados de la prospección evidenciaron ocupaciones humanas de los periodos arqueológicos (Herrera y Muisca), periodos históricos (Conquista, Colonia y República) y Modernos. Las evidencias encontradas son fragmentos o desechos dispersos en el terreno que dan cuenta de actividad domestica de baja densidad. Igualmente no se identificaron transformaciones antrópicas del paisaje como camellones o canales de riego prehispánico (Peña, 2014).

De igual forma, en las investigaciones realizadas para el proyecto *Informe final de Arqueología Preventiva para el Plan de Manejo Arqueológico para el ajuste del plan maestro del alcantarillado sanitario para atender la zona industrial de los municipios de Cota, Funza y Tenjo (Distritos 1,2,3: Colector Norte; y distritos Funza y Punta: Colector Sur): fase de prospección arqueológica* se registraron materiales cerámicos que en su mayoría corresponden a cuerpos de vasijas sin ningún tipo de decoración, lo cual no permitió asociarlo a algún tipo cerámico Muisca en específico. Algunos cuerpos y bordes que fue posible asociar fueron del tipo de cerámica vidriada asociada a la época colonial o moderna. La mayoría del material encontrado se encontraba ya descontextualizado (Ecodes Ingeniería, 2014).

Por último es importante hacer referencia al proyecto de readecuación hidráulica del río Bogotá en el cual se adelantó el Programa de Arqueología Preventiva en la fase de prospección arqueológica. En este estudio se realizó un análisis y registro paisajístico de las intervenciones prehispánicas como lo son los sistemas de camellones los cuales siguen sometidos a fuertes procesos de destrucción y deterioro. En las actividades de reconocimiento se identificaron en total 7 áreas de camellones remanentes sobre los cuales se proponen medidas de conservación, mientras que en la prospección se evidenció material cerámico y lítico. Los elementos que se recolectaron mediante la recolección superficial en los campos de cultivos el autor los relaciona a los lotes conexos del estudio de Boada (2006), alejados de la orilla del río y en los cuales han aparecido materiales cerámicos relevantes (Villa, 2014).

3.2 Antecedentes Etnohistóricos

Tras la llegada de los invasores europeos al altiplano cundiboyacense en el siglo XVI, la reducción y desaparición de las comunidades Muisca de este territorio ocurrió relativamente rápido, al encontrarse en la región donde los españoles constituyeron el centro administrativo del Nuevo Reino, lo cual hizo que el altiplano fuera rápidamente encomendado y cedido a partir de 1600. Los invasores españoles dejaron un significativo volumen de documentos que registran bajo la mirada europea colonial, las características de las sociedades Muisca durante su proceso de conquista y sometimiento a los sistemas coloniales de explotación. No obstante la desaparición de las formas organizacionales sociopolíticas muisca no ocurrió de forma uniforme, ya que algunas formaciones dejaron de existir en un lapso breve tras la conquista, otras no perduraron más allá de mediados del siglo XX, mientras que algunas otras como es el caso de los resguardos indígenas de Cota, Tenjo y Tocancipá han perdurado hasta la actualidad, no sin sufrir profundas transformaciones que problematizan su filiación cultural con sociedades del pasado. El caso particular de la existencia de un resguardo indígena en el municipio de Cota, habitado por una comunidad que se atribuye una estirpe muisca, permitiría hablar de cierta continuidad histórico-cultural Muisca desde periodos precolombinos hasta la actualidad. Este hecho le confiere a este territorio un alto potencial arqueológico, dada la magnitud del poblamiento y ocupación de la sociedad Muisca desde antes de la invasión española, la cual fue plasmada en algunos documentos dejados por los invasores españoles.

El territorio contemporáneo del municipio de Cota e incluso áreas que están actualmente fuera de este al oriente y sur, hacían parte del territorio de algún tipo de organización sociopolítica Muisca, en adelante denominada "cacicazgo", de la cual se ha investigado

relativamente poco en comparación a otras localidades del territorio Muisca en el altiplano cundiboyacense. Luis Wiesner (1990) ha descrito algunos elementos de la organización sociopolítica y territorial de los Muiscas, en sus investigaciones sobre las continuidades y transformaciones socioculturales de algunas instituciones del resguardo indígena de Cota Cundinamarca, desde la invasión española de la región en 1538 hasta finales del siglo XX. La información sobre la sociedad Muisca que presenta este autor en su monografía sobre los Muiscas de Cota en el pasado y presente, es la más completa que se encuentra disponible sobre el territorio de Cota Cundinamarca y los Muiscas que allí se asentaron. Una parte significativa de esta información se ha obtenido de la revisión de fuentes históricas como las *Crónicas de Fray Pedro Simón, Juan de Castellanos, Gonzalo Jiménez de Quesada*, registros provenientes de los fondos documentales del Archivo Histórico Nacional: *Caciques e Indios, Encomiendas de Cundinamarca, Visitas de Cundinamarca, Miscelánea Colonial y temporalidades*, junto a los índices y tomos de radicación de bienes y procesos públicos y particulares de la región de Cota desde el siglo XVII. A partir de estas fuentes Wiesner describe datos etnohistóricos que permiten localizar con más especificidad, las áreas de posibles asentamiento muisca precolombinos y coloniales en el territorio de Cota Cundinamarca. Esta información es útil para proponer una zonificación del potencial arqueológico del área donde se localiza la hacienda El Noviciado, como un referente a tener en cuenta para diseñar y ejecutar la fase prospección.

El cacicazgo Muisca en Cota Cundinamarca

La actual comunidad indígena de Cota tiene un basamento histórico en la existencia de un cacicazgo Chibcha-Muisca cuya existencia está registrada en autos de adjudicación y tasación de los indios del cacicazgo en calidad de encomienda a partir de 1539 y 1555 (AHN; ETC: T-VII f.231 r. Citado en Weisner s.f.). Los indios encomendados de este territorio fueron adjudicados al soldado arcabucero Francisco de Tordehumos quien perteneció a la expedición de Jiménez de Quesada (Gutiérrez, 1903: 116, citado en Weisner s.f., pag. 248). Según el análisis de las características del cacicazgo de Cota de este autor, en el municipio habría existido una organización sociopolítica Muisca asentada en un territorio aproximado de 80 Km², superpuestos sobre los 52 Km² del actual municipio de Cota, pero extendiéndose más allá de este hacia el sur-oriente en dirección hacia Funza y Suba. El cacicazgo de Cota habría sido comparativamente menor a otros cacicazgos muisca, ya que para el año de 1693 la encomienda de Cota contaba con “noventa y seis indios útiles” (AHN: E: T. IX: f. 72 r. Citado en Weisner s.f., pag. 249). Aplicando una razón-proporción de 5 individuos (promedio de individuos por grupo familiar) por cada “indio útil” (hombres entre 15 y 50 años) se obtiene una población total del cacicazgo de 480 individuos. Este número de población se aproxima los estimados por otras fuentes para el cacicazgo de

Cota donde se registra que el 10 de julio de 1670 el oidor *Mateo Ibañez de Rivera* verificó un censo de 417 indios (Melo y Olivos, 2006). No obstante estas cifras deben ser interpretadas teniendo en cuenta el descenso demográfico que sufrieron las poblaciones prehispánicas del territorio colombiano tras la conquista española al inicio y durante el periodo colonial. Empleando el porcentaje de reducción poblacional propuesto por Friede (1974) del 80% tras los primeros 100 años de conquista, o el de Colmenares del (45%) luego de 70 años de conquista, se obtiene que antes de la conquista el Cacicazgo de Cota pudo haber tenido una población aproximada de hasta 2.500 individuos. Esta cifra concuerda con las estimaciones poblacionales empleadas por otros autores (Edit, 1975) para cacicazgos menores Muisca, que establecen una población hasta de 2.500 individuos, mientras que otros cacicazgos mayores como los de Guatavita, Ubaté o Bogotá, podría tener hasta 20.000 individuos.

Según documentos coloniales escritos sobre el área de estudio, el cacicazgo de Cota se hallaba dividido en seis "partes", "parcialidades" o "capitanías" denominadas "*Cana*", "*Chipo*", "*Quique*", "*Quiquen*" o "*Quiquene*", "*Tibio*" (posiblemente también "*Timio*" o "*Tivio*" o "*libio*"), "*Sacua*" (posiblemente también "*Sagua*" o "*Sucua*") y "*Suchoque*" (Weisner, 1996). Esta posible división política denota el desarrollo sociopolítico jerarquizado de los Muisca a la llegada de los españoles, correspondiente al periodo de desarrollo social más complejo propuesto como "Muisca Tardío" (Langebaek, 1992: 259-275). En cuanto al nombre de estas unidades sociopolíticas sujetas al cacicazgo de Cota, según Colmenares (1989) los caciques adoptaban el nombre de su territorio y por este también eran identificados. Esta práctica también pudo aplicar a los miembros inferiores de la jerarquía política supeditados al cacique, denominados "capitanes", quienes controlaban unidades sociopolíticas menores al cacicazgo que hacían parte del mismo. Según estas interpretaciones, las secciones de los cacicazgos muisca serían denominadas con los apellidos de sus regentes. Respecto a la "capitanía" de "*Chipo*", Wiesner (1996) afirma que los documentos coloniales (AGN. NT. 2, T. 337, f. 99, citado por Weisner 1996) coinciden en ubicar a esta unidad sociopolítica del cacicazgo de Cota al oriente de la actual cabecera municipal, en la vereda Pueblo Viejo cerca de un sitio denominado "La Balsa", que en la época de la colonia se conocía como "*la parte de Chipo*". El territorio ocupado por esta unidad sociopolítica Muisca pudo haberse extendido desde la margen occidental del río Bogotá hasta el antiguo camino real, y hacia el norte desde la parte baja de la hacienda El Noviciado en frontera con el cacicazgo de Chía hasta la vereda Rozo hacia el sur.

Como ocurre con el caso de "*Chipo*", Wiesner propone la localización aproximada de otras "partes" o "capitanías" del cacicazgo de Cota en el territorio actual del municipio. Se plantea que "*La parte de Cana*" se ubicaba en lo que actualmente corresponde a las

veredas de Moya y Setime, la cual se extendía hasta alcanzar hacia el norte, alguna zona del la parte sur del área donde fue creada la hacienda El Noviciado (AGN. NT. 2,T.345, f. 247; T. 338, f. 815, citado en Weisner 1996). *"La parte de Cana"* sería la única unidad sociopolítica del cacicazgo de Cota que posiblemente se encontraba en una zona donde se fundó posteriormente la hacienda, ya que se tienen registros de esta localización en 1687 (AGN. NT. 2,T.345, f. 247; T. 338, f. 815, citado en Weisner 1996). Sin embargo no hay certeza sobre si esta *"capitanía de Cana"* del cacicazgo de Cota, se encontraba en una zona de la hacienda que fue posteriormente escindida del terreno original del predio en procesos de división y venta, y por lo tanto actualmente ya no haría parte del predio debido que la extensión original de la hacienda referida en los documentos españoles se ha reducido desde su creación. De continuar haciendo parte del predio actual de la hacienda, *"la parte de Cana"* se localizaría en proximidades de la Zona de intervención No. 2 de las obras en la hacienda en el extremo sur del actual predio. Respecto al patrón de asentamiento de las "partes" del cacicazgo de Cota Weisner (1996) menciona que estas unidades sociopolíticas muisca se asentaban de forma dispersa en sus propios territorios tal como otras regiones de la federación muisca del siglo XVI:

"Como cada parte era a la vez una subunidad territorial y social, tenía su propio asentamiento humano. Aunque se carece de información sobre el patrón local, teniendo en cuenta el patrón desarrollado por los Muiscas, éste consistiría en parcelas cultivadas y casas dispersas en el valle, con seis asentamientos separados y alguna nucleación en la parte del cacique, cuyo conjunto conformaba el "pueblo" o aldea del cacicazgo".

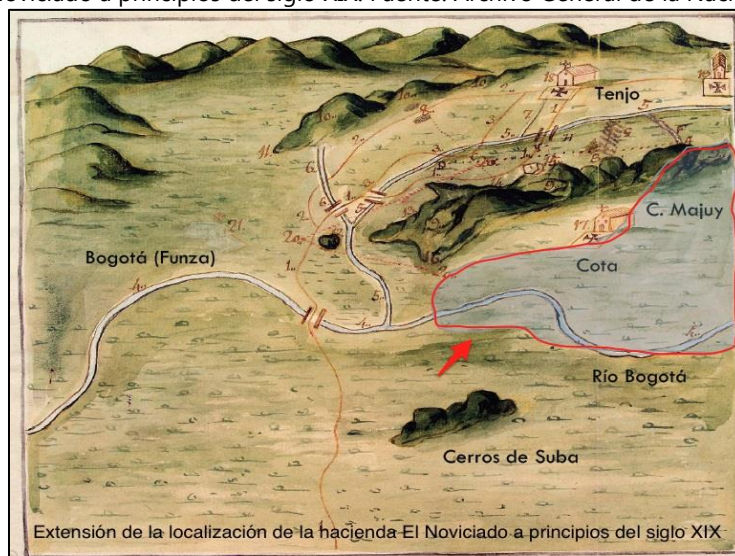
El origen de la hacienda El Noviciado se remonta a comienzos del siglo XVII cuando María de Santiago se convirtió en la encomendera pueblo de Cota, tras la muerte del soldado español Tordehumos, primer encomendero a quien originalmente fueron cedidas las tierras conquistadas del Cacicazgo Muisca de Cota. En esta época le es asignada a la orden de los Jesuitas el adoctrinamiento de los nativos de esta región y de esta forma el padre de la Compañía de Jesús José Hurtado funda la hacienda el Noviciado. El predio de la antigua hacienda era denominado el "Chipcho", nombre de origen Chipcha con el que fue llamada la Hacienda de la Compañía de Jesús al momento de su avalúo por parte de la Junta de Temporalidades en 1770 (Beltrán s.f.):

"Señor D. D. Francisco Valderrama:

Muy Señor mío: En cumplimiento de lo acordado por el excelentísimo señor virrey y señores de la junta según los órdenes de Su Majestad se me ha prevenido nombre (¿?) de la mayor satisfacción para que asistan a los avalúos y demás funciones de las haciendas que fueron de los regulares de la Compañía y por concurrir en la persona de Vuestra Merced las cualidades

*necesarias le nombro para que asista a los avalúos y a lo demás que ocurriere en la hacienda El Noviciado intitulada Chipcho lo que espero cumplirá con el celo y eficacia que corresponde*²

Figura 5 Anónimo: Mapa del sector oriental de la sabana de Bogotá de 1807. Se localiza la extensión estimada de la hacienda el Noviciado a principios del siglo XIX. Fuente: Archivo General de la Nación Plan Mapoteca 4.



Basado la figura contenida en el documento: "Plan Especial de Manejo y Protección Casa Hacienda El Noviciado Cota – Cundinamarca. Universidad de los Andes (s.f.).

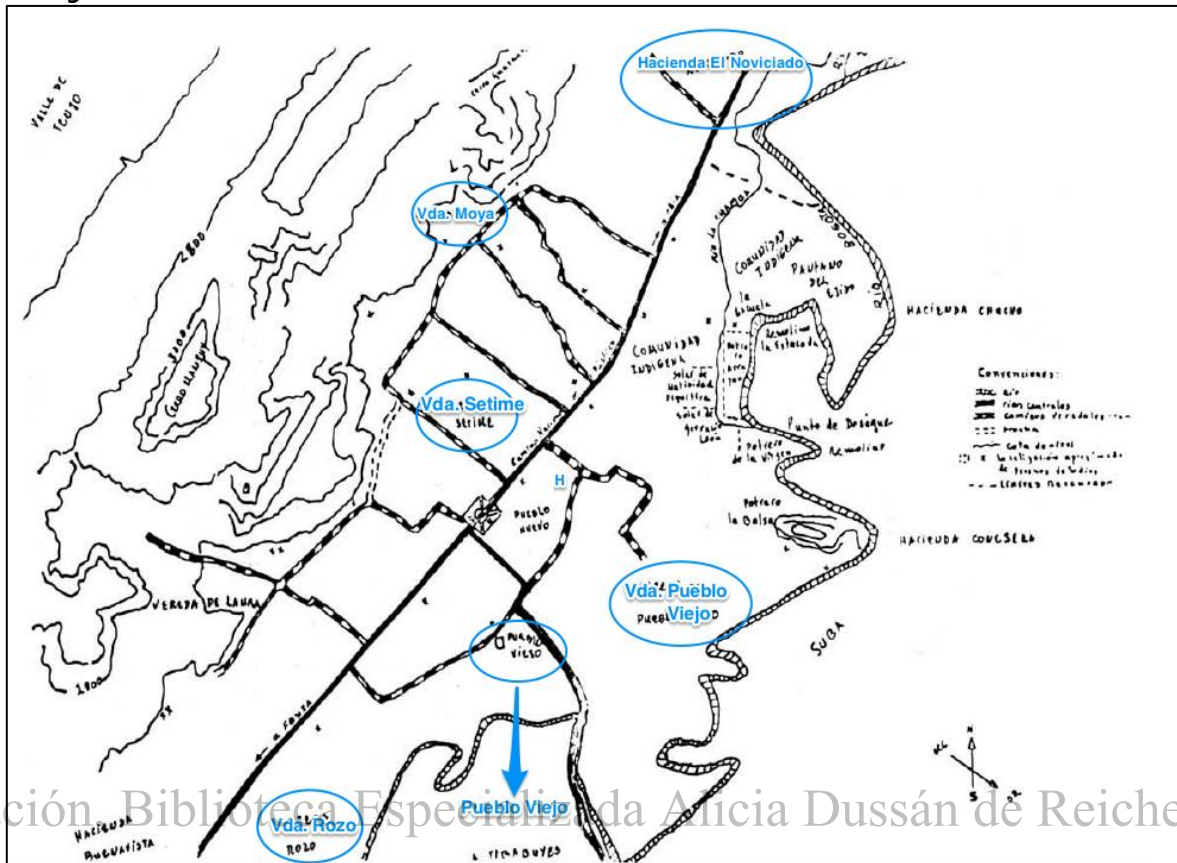
Al menos de que *"la parte de Cana"* integrante de la jerarquía política del cacicazgo de Cota se encuentre en alguna zona del predio que continúe siendo parte de la hacienda en la actualidad, en la reconstrucción histórica de los procesos de reducción de los nativos de Cota hecha por Weisner, la hacienda El Noviciado siempre aparece como frontera de las unidades territoriales muisca antes de la conquista, así como las creadas por los españoles para reducir a los indios del cacicazgo de Cota y nunca como parte de las mismas (Figura 5). Entre 1604 y 1638 se encuentran autos de poblamiento y resguardo que demandan la nucleación de los indios de Cota en torno a las actuales veredas de Pueblo Viejo, Setime, Moya y Roza (Figura 5), mientras que el resto del territorio del Cacicazgo al suroriente del actual municipio, fue ocupado por la hacienda Tibabuyes fundada por la orden Jesuita (Weisner, s.f. pag. 250). No es sino hasta 1674 que aparece un auto que ordena a un cacique denominado "Francisco Chietativa" y a una población de 417 individuos integrados por "gobernador" 5 "capitanes" y 93 indios tributarios con sus familias, *"distribuirse en cuadras de 100 pasos de lados de a 4 familias por cada cuadra"* (Weisner s.f. pag. 250). De acuerdo a estas medidas se estima que la primera reducción y nucleación de los indios de

² Basado en mapa incluido en Beltán (s.f) de: AGN. Sección Colecciones. Fondo: Bernardo J. Caycedo. Temporalidades Vol. I. Caja 29. Documento 8. Folios 1R y 1V. Año de 1770.

Cota se extendió a lo largo de 26,2 fanegadas. en una zona que se conoce como “Pueblo Viejo” localizada a 300 metros del río Bogotá, al oriente del centro del actual casco urbano del municipio de Cota, fundado en 1871 por el general Alberto Urdaneta. Aparte de esta información no existe cartografía histórica publicada que localice fehacientemente los territorios de los cacicazgos muisca y los pueblos de indios, creados por los españoles para el caso de la región de Cota. Por esta razón, con el fin de generar algunas nociones sobre las ubicaciones de asentamientos coloniales y precolombinos para zonificar las características arqueológicas del área, es necesario hacer una lectura del territorio actual del municipio con el trasfondo de los registros etnohistóricos existentes para la zona.

La localización actual del resguardo indígena de Cota, el cual no cuenta con el estatus oficial de resguardo indígena según la legislación colombiana, provee algunos indicios sobre el lugar original de los asentamientos precolombinos y coloniales de la región de Cota. La ubicación actual del resguardo indígena de Cota en la laderas de la Serranía del Majuy, 2 Km al noroccidente del casco urbano del municipio y al sur de la hacienda El Noviciado, es un área con limitadas posibilidades productivas debido a su topografía escarpada, características de sus suelos y poca existencia de recursos hídricos. Estas desventajas sugieren que los sistemas socioeconómicos impuestos a la población nativa de Cota a lo largo de los periodos coloniales y republicanos, la han expropiado progresivamente de sus tierras hasta arrinconarla en las zonas menos aventajadas de la región para la subsistencia de la comunidad. Según Weisner (1996) la localización actual del resguardo indígena de Cota no corresponde a un sitio original de asentamientos puntuales precolombinos de comunidades Muisca, no obstante este sí hacía parte del territorio ocupado por esta etnia adyacente a la vertiente oriental de la Serranía del Majuy. La localización actual del resguardo también coincide con parte del resguardo fundado por los españoles entrado el periodo colonial, mediante el cual le otorgaron a los indios reducidos de Cota algunos “derechos de tierras” que fueron progresivamente vendidos luego de la división del resguardo original en 1850. La supresión del resguardo colonial de Cota ocurre hacia 1852 con la división del mismo, a partir de la Ley de 22 de junio de 1850 a partir de la cual se permite a “los indios” la enajenación de sus tierras obtenidas en la extinción de los resguardos, hecho que genera la venta de la mayoría de derechos de tierra de los nativos desde de 1850.

Figura 6 Localización de las veredas en torno a las cuales se fundó la reducción de los “indios de Cota”.



Basado en figura publicada en Weisner (s.f. pag 255): “Plano del Resguardo Indígena. INCORA 1973. Municipio de Cota No. G. 139-149.

La información histórica esbozada hasta el momento permite inferir que el predio de la hacienda El Noviciado si hizo parte del territorio del cacicazgo de Cota antes de la conquista española, ya que la extensión original de la hacienda El Noviciado era mucho mayor a la actual (Figura 5). La hacienda constituía “casi un feudo que ocupaba $\frac{3}{4}$ partes del territorio total del cacicazgo de Cota” (Weisner, s.f., 249). Posteriormente cuando los nativos de esta región fueron reducidos y reasentados en el sitio conocido como Pueblo Viejo, la hacienda constituyó la frontera norte del resguardo colonial de Cota. Las implicaciones arqueológicas de las transformaciones de los territorios precolombinos y sus modificaciones coloniales, permiten inferir que el actual predio de la hacienda, pudo haber sido parte de “la parte de Cana” adscrita al cacicazgo Muisca de Cota invadido por los españoles en el siglo XVI. Por lo tanto existe cierta posibilidad de que en el área puntual de las obras en la hacienda El Noviciado, o en otras áreas del predio que se incluyan en la prospección y excavación compensatorias, se encuentre material arqueológico relativo a asentamientos Muisca del periodo de la pre-conquista, o cualquier resto de cultura material asociado a esta época. Por otra parte es menos probable encontrar

asentamientos indígenas de las reducciones en la post-conquista, periodo en el cual la hacienda que estuvo al margen de los asentamientos producto de las prácticas coloniales de reducción y reasentamiento de los nativos del territorio de Cota.

El territorio de Cota en la mitología y cosmogonía Muisca

Algunas crónicas del siglo XVI dan cuenta de la importancia del territorio de Cota en la Serranía del Majuy, como un sitio donde aconteció parte del desarrollo civilizatorio de los Muisca. Este lugar hizo parte del periplo de Bochica desde donde enseñó a los indígenas oficios que les permitió asentarse en el lugar. Las crónicas españolas también señalan la importancia del territorio de Cota y Chía como lugares de enseñanza para el pueblo Muisca, condición que hizo de este espacio un lugar reconocido en la Sabana. Este hecho fue registrado por Fray Pedro Simón, sacerdote Jesuita que ejerció sus oficios en varias poblaciones Muisca, quien fue tal vez el compilador de relatos más completos sobre este grupo en sus *Noticias historiales de las conquistas en tierra firme de las Indias Occidentales* de 1562, editadas luego por Medardo Rivas en 1882 (Lombana y Delgado, 2006). En esta crónica el fraile español comenta:

" (Bochica) desde Bosa había ido al pueblo de Fontibón y de allí al de Bacatá (hoy Funza), Serrezuela (hoy Madrid), y Cipacón, desde donde dio la vuelta a la parte del norte, por las faldas de la sierra (del Majuy) abriendo caminos, y fue a parar al pueblo de Cota donde gastó algunos días predicando con gran concurso de gente de todos los pueblos comarcanos (...) a donde después en reverencia suya hicieron santuarios y entierros los más principales indios. Recogíase de noche a una cueva a las faldas de la sierra todo el tiempo que estuvo en Cota, de donde fue prosiguiendo su viaje a la parte nordeste...",

Los dos cauces indicados en azul en las Figura 2 y Figura 3 que descienden de las laderas de la Serranía del Majuy, corresponden a una quebrada conocida como Santuario, hoy inexistente y del cual solo se conserva el curso de su cauce original. Beltrán (s.f.) emplea como fuente relatos de los habitantes de la zona e investigaciones sobre el folklore popular de la región (Ceballos, 2007), para afirmar que esta quebrada tiene un valor cultural asociado a la creencia campesina de que por el hoy desaparecido acuífero, descendió El Mohán montado en un baúl, abandonando las cuevas que habitaba en las faldas de la serranía donde hoy está la hacienda, debido a inundaciones y haciendo que la quebrada se secase. La desaparecida quebrada también se asocia a la mitología Muisca ya que según Beltrán (s.f.), fue a través de este curso de agua donde descendió el personaje mitológico Bochica de los muisca, en su periplo civilizatorio por el territorio de este grupo. De hecho Beltrán nota ciertas correspondencias simbólicas entre la leyenda popular

del Mohán y el mito de Bochica tal como fue registrado por la crónicas de Fray Pedro Simón, ya que ambos personajes son viejos, ambos vivían en una cueva en el alto del cerro, el Mohán cuida el agua de connotación sagrada para los Muisca por ser el origen mitológico del mundo y morada de sus deidades, mientras que Bochica creó el paso de las aguas en el salto del Tequendama para terminar con las inundaciones que recibieron los pobladores muisca de región como castigo por parte de una de sus divinidades (Beltrán s.f.). Existen otros rasgos del paisaje que asocia a este territorio con el personaje mítico Muisca, como por ejemplo un camino que se extiende a lo largo de la cuchilla de la serranía de El Majuy demarcando la divisoria de aguas que tradicionalmente se le ha denominado “el camino de Bochica”

4 METODOLOGÍA

La metodología que se implementó en el presente proyecto, estuvo dirigida a garantizar la salvaguarda del patrimonio arqueológico que pueda existir en el área de influencia directa del proyecto destinado a la construcción de las vías mencionadas previamente.

Por consiguiente, para el área del presente proyecto, se emplearon tres fases divididas de la siguiente forma: Fase Pre Campo, Fase Campo y Fase Post Campo.

4.1 Fase precampo

Como parte de las actividades desarrolladas en la fase de pre campo, se consultó la base de datos del ICANH para identificar los informes de arqueología preventiva que reporten vestigios arqueológicos e investigaciones académicas realizados en el municipio de Cota Cundinamarca, al igual que cualquier otra publicación que permita contextualizar la región arqueológicamente, históricamente y ambientalmente. Adicionalmente se consultó el Atlas Arqueológico Nacional. El uso de esta herramienta, ofreció la posibilidad de identificar algunos sitios arqueológicos reportados ante el ICANH con relación al área de interés para el presente proyecto.

4.2 Fase de Campo

4.2.1 Prospección

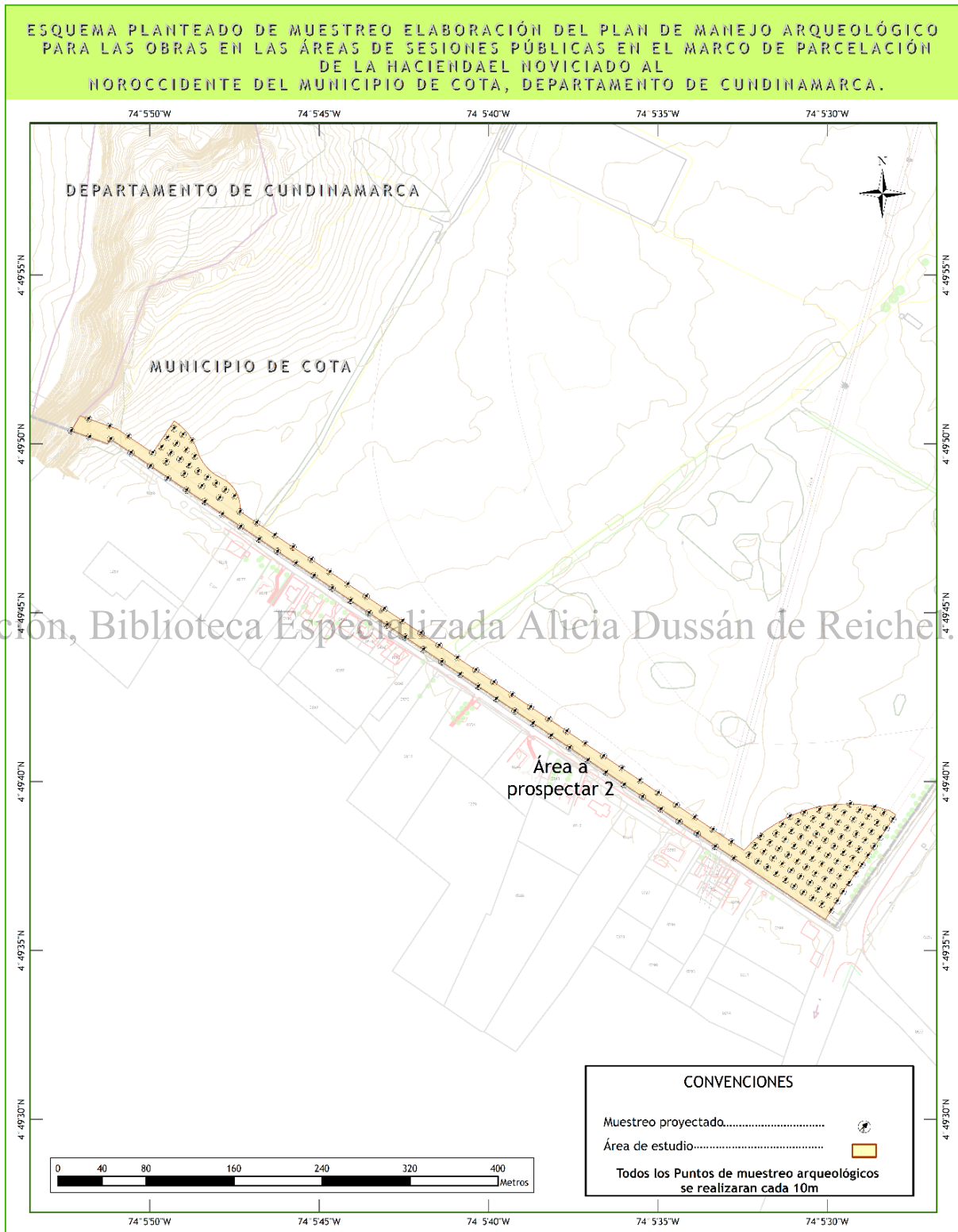
La prospección se realizó cada 10 metros formando una grilla (Figura 7 y Figura 8), con el objetivo, de abarcar todas las unidades de paisaje presentes en la zona. Cada sondeo se

realizó de 40 x 40 centímetros con una profundidad variable entre los 50 y 80 centímetros de profundidad, para determinar los niveles estratigráficos presentes en el terreno y el posible hallazgo de evidencias culturales. De igual forma, se adelantaron recolecciones sistemáticas de material arqueológico (cerámica, líticos etc.) en la superficie de caminos, trochas, accesos y perfiles estratigráficos, que por acciones postdeposicionales naturales o antrópicas no se encontraron en los sondeos.

Figura 7 Muestreo proyectado en el área a prospectar 1



Figura 8 Muestreo proyectado en el área a prospectar 2



4.2.2 Registro

Cada material cultural hallado tanto en las recolecciones superficiales como en los sondeos, fue registrado en su respectiva ficha. Además, todos los sondeos, elementos del paisaje relevantes y recolecciones superficiales fueron registrados en fotografías y geo-referenciados en un Sistema de Posicionamiento Global (GPS).

Consecuentemente, con esta información se realizaron los mapas de zonificación arqueológica y de potencial arqueológico presente en la zona de influencia del proyecto. En terreno cada una de las pruebas realizadas se geo referencio por medio de un dispositivo GPS. De igual forma, se sistematizo toda esta información en una base de datos en Microsoft Access, con el objetivo de asegurar la información que se obtuvo. Con esta herramienta se pudo realizar consultas particulares de los pozos de sondeo excavados.

4.3 Fase de Laboratorio

- ✓ Sistematización de la información obtenida

El material hallado en durante la prospección arqueológica fue analizado en su totalidad, este material fue lavado y rotulado para dar así paso a su análisis. Posterior de su sistematización, el material fue analizado y clasificado por una tipología acorde al material encontrado.

5 DESCRIPCION DE LAS LABORES DE CAMPO

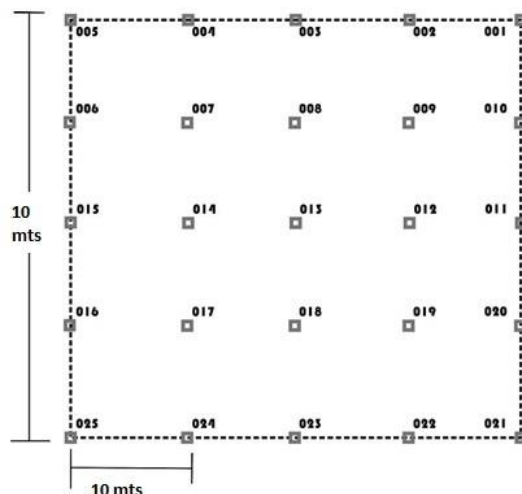
Para el desarrollo del presente proyecto, el equipo de trabajo realizó un reconocimiento inicial del área de influencia directa e indirecta mediante la cartografía suministrada por la universidad de los Andes. Con el fin de poder determinar características geomorfológicas que posean rasgos apropiados para una posible ocupación humana, tales como zonas planas, montículos o terrazas, áreas cercanas a afluentes de agua y zonas aptas para la agricultura.

Asimismo, se generó una caracterización previa del área de influencia directa del proyecto con base en el uso actual del suelo y los niveles de intervención presentes en la zona por adecuaciones contemporáneas como construcciones, caminos, cultivos y alteraciones relevantes en el paisaje.

Una vez en el terreno, se procedió a realizar el recorrido de la zona propuesta para la prospección siguiendo una grilla realizada por un sistema de información geográfica (SIG)

a lo largo de todo el polígono que comprende la zona a intervenir por las labores del proyecto. La grilla empleada tiene cada uno de los sondeos georeferenciados en el sistema Bogotá Magna Sirgas. Los cuales, se realizaron a una distancia de 10 metros x 10 metros (Ver Figura 9), con el fin de dar una mayor cobertura y minimizar cualquier impacto sobre el patrimonio arqueológico presente en el lugar.

Figura 9. Grilla 10 x 10 m



Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

Teniendo en cuenta lo anterior el trabajo de prospección se desarrolló en cada una de las áreas propuestas en la solicitud de licencia presentada ante el ICANH, denominadas área a prospectar No. 1 y área a prospectar No. 2. Siguiendo con este orden de ideas, a continuación se presentarán los resultados obtenidos durante el desarrollo de la fase de campo para cada una de las áreas objeto del presente proyecto.

5.1 Área 1

5.1.1 Generalidades del área de estudio.

La primera área prospectada en los predios de la Hacienda El Noviciado, está localizada en el costado oriental de la hacienda en un punto del predio equidistante entre sus límites norte y sur, y se extiende sobre un área de 8.5 ha que yace al costado occidental de la Transversal de la Sabana a la altura del Km 3, corredor vial que comunica al municipio de Cota con el municipio de Chía. El área de intervención No. 1 se localiza sobre la parte

inferior de la terraza baja que desciende desde el piedemonte coluvial de la Serranía del Majuy hacia la planicie de inundación del río Bogotá.

Las actividades desarrolladas en los predios de la hacienda se enfocan en el cultivo intensivo y extensivo de maíz y papa, debido a que su geomorfología compuesta de coluvios y terrazas bajas orientadas hacia las riveras del río Bogotá, favorecen la presencia de suelos fértiles, generado de esta forma el uso continuo de estas áreas para la siembra de diversos productos agrícolas (Fotografía 1.). Los suelos de esta unidad paisajística se encuentran extensamente arados para el cultivo de maíz, alternados por parches de bosques de eucaliptos plantados con fines maderables, y en menor proporción pastos arbolados y matorrales abiertos

Fotografía 1. Cultivos de maíz.



Por otro lado, es de importancia mencionar que este sector presenta una fuerte intervención producto del inicio de las obras previo a la prospección arqueológica. Esta afectación fue reportada en la solicitud de licencia en donde parte del reconocimiento de la afectación del patrimonio arqueológico presente en superficie y en el suelo del predio se debido al inicio de obras de descapote y excavación en el trazado de las vías públicas, sin la aplicación de medidas de protección del patrimonio arqueológico, a causa de la desinformación sobre la normatividad vigente de protección a los bienes culturales de la nación. Por este motivo se iniciaron las obras de construcción de las vías y el espacio público asociado, efectuando el descapote y corte en el suelo de 10,00 m de ancho y entre 30 y 40 cm de profundidad, a lo largo de un tramo (Fotografía 2, Fotografía 3 y Fotografía 4). Esta área de intervención que no fue objeto de medidas de protección del patrimonio arqueológico equivale 1,03 ha., afectando considerablemente la conformación actual del paisaje y la conformación de los suelos, así como evidencias arqueológicas diseminadas por este sector.

Fotografía 2 Obras hechas en el área a prospectar No. 1 (vista norte)



Fotografía 3 Revisión superficial en el área a prospectar No. 1



Fotografía 4 Remoción de suelos de 40 cm de profundidad en el trazado de las vías en el área a prospectar 1.



5.1.2 Resultado trabajo de campo.

Las labores de campo desarrolladas en el área No.1 cuya extensión es de 8.5 hectáreas aproximadamente, se enfocaron en la revisión total del área de influencia directa del proyecto, la apertura de sondeos y la revisión sistemática de todas las áreas, donde se presenta la ausencia de la capa vegetal producto de su remoción, al igual que de los suelos removidos y extendidos en cercanías a las obras, con el objetivo de obtener la mayor cantidad de información sobre las características del área y verificar la presencia de evidencias arqueológicas.

Por tal motivo y como una medida metodológica, encaminada a la recolección objetiva y coherente de información y de las evidencias arqueológicas diseminadas por toda el área, se decidió generar un buffer de 5 metros para cada uno de los puntos de sondeos proyectados, con el fin, de poder asociar las evidencias localizadas en superficie con un punto georeferenciado y a su vez, ubicarlo espacialmente a la hora de realizar los análisis correspondientes sobre la ubicación, tamaño y dispersión de los sitios arqueológicos. Esta medida fue especialmente efectiva a la hora de realizar recolecciones superficiales en las zonas intervenidas por las obras y por los cultivos diseminados por toda el área correspondiente a este sector del proyecto.

Para esta área se proyectaron un total de 864 sondeos a una distancia de 10 metros entre cada uno, con el objetivo de cubrir sistemáticamente todas las unidades de paisaje presente en el terreno y de esta forma caracterizar las zonas donde se localizan las evidencias arqueológicas recuperadas.

De los 864 sondeos proyectados inicialmente, se lograron realizar un total de 744 sondeos correspondiente al 86% del total de pruebas de pala estimadas inicialmente (Tabla 3 y Gráfico 1). Estos sondeos se localizaron principalmente en la parte alta y media de la terraza baja donde está localizada el área del proyecto. El 14% restante corresponde a puntos descartados por estar localizados en áreas de difícil acceso (matorrales y arbustos densos) o sobre escorrentías naturales que provienen de la parte alta de la hacienda en dirección al río Bogotá.

La mayoría de los puntos descartados se sitúan en la parte baja de la terraza donde se presenta una mayor concentración de sedimentos y alteraciones producto de la construcción de la vía que comunica los Municipios de Cota y Chía y las adecuaciones para canalizar el agua proveniente de las partes altas. Este tipo de intervenciones generaron la

imposibilidad de acceder a los puntos proyectados y realizar la apertura de los respectivos sondeos.

Tabla 3. Resultado de Sondeos Área No.1

AREA 1		
Resultado	Numero de Sondeos	Porcentaje
Negativo	571	66%
Positivos	173	20%
Descartados	120	14%

Gráfico 1. Distribución de pozos de sondeo área No.1.

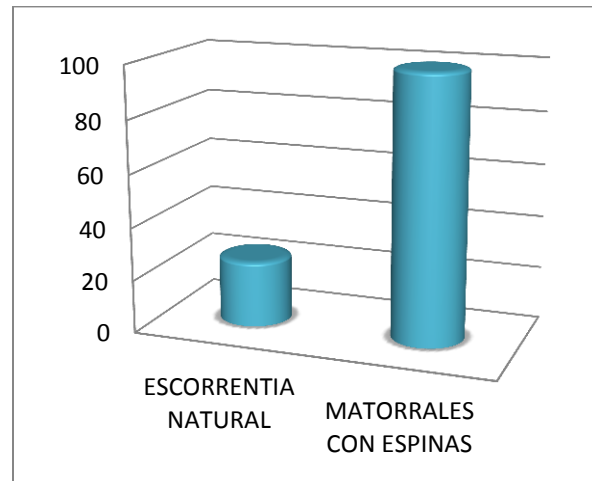
DISTRIBUCION DE POZOS DE SONDEO A1

■ Positivos ■ Negativos ■ Descartados



Por consiguiente de los 120 sondeos descartados, 100 puntos proyectados corresponde a aquellos que estaban ubicados en áreas con vegetación densa (Gráfico 2), compuesta especialmente de arbustos espinosos y moras silvestres (Fotografía 5). Sin embargo, esta parte del predio en el plan de manejo será objeto de medidas especiales, como el monitoreo al momento de presentar algún tipo de intervención (ver plan de manejo). Por otro lado, los 20 puntos restantes están localizados sobre la escorrentía natural (Fotografía 6).

Gráfico 2. Distribución de sondeos descartados.



Fotografía 5. Panorámica de los matorrales de mora silvestre de la zona oriental, parte baja de la terraza.



Fotografía 6. Panorámica del sector Sur Oriental, donde se localiza la escorrentía natural.



Mediante la apertura y análisis de los 744 sondeos realizados (Fotografía 7 y Fotografía 8, ver anexo digital de los sondeos realizados y Figura 10), se logró determinar que en 571 pruebas no se obtuvieron evidencias arqueológicas. Este resultado puede estar asociado a que la mayoría de estos sondeos se localizaban en la parte media y baja de la terraza, generado el arrastre de los materiales arqueológicos hacia zona bajas y propensas a inundarse producto de procesos postdeposicionales (lluvias, arado, siembra de árboles etc.), además de la alta acumulación de sedimentos provenientes de las zona de mayor altura, fenómeno que se logró observar en los horizontes de estas pruebas, dado que se presenta una gruesa capa de suelo fértil hasta una profundidad de 1 metro.

Consecuentemente, se realizaron los sondeos proyectados en aquellas áreas intervenidas por las obras, donde se removieron de 40 a 50 centímetros de suelo, con el fin de verificar la presencia de rasgos, tumbas u otros elementos que indicaran la presencia de elementos arqueológicos. Como resultado se determinó la ausencia de material arqueológico en áreas concretas de dichas intervenciones. Lo que permitió delimitar los yacimientos arqueológicos y las áreas de mayor concentración de las evidencias recuperadas en la parte alta de la terraza

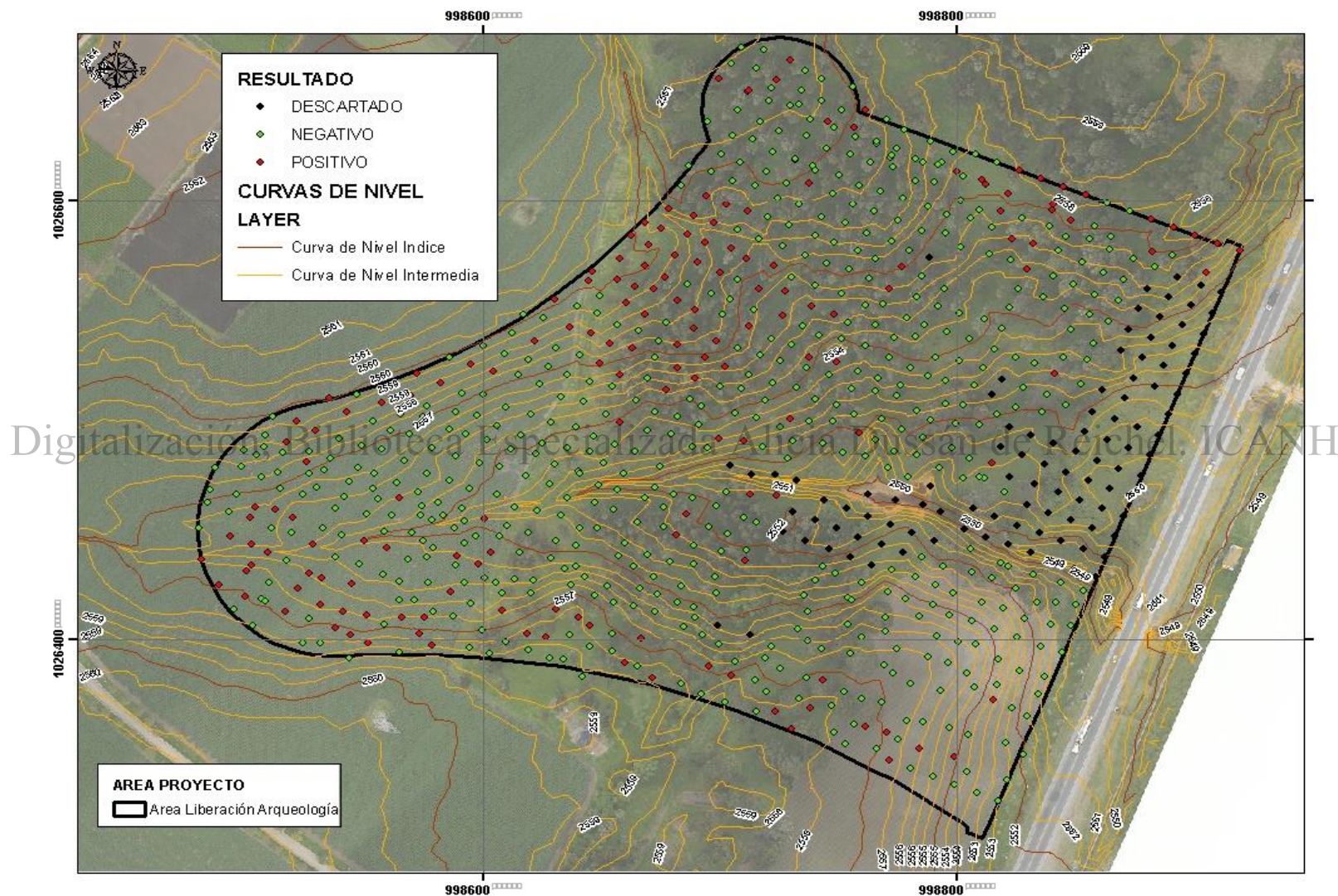
Fotografía 7. Sondeos realizados área 1.



Fotografía 8. Sondeos realizados área 1.



Figura 10. Distribución y resultado de los sondeos realizados en el Área 1.



Por otro lado, empleando como unidades de recolección tanto los sondeos como las recolecciones superficiales asociadas a los puntos proyectados, se lograron obtener 173 puntos de muestreo positivo (Gráfico 3). En cuanto a los puntos recuperados mediante las recolecciones superficiales, estos se localizaron en su gran mayoría sobre las áreas intervenidas previamente por las obras, donde se retiraron entre 40 a 50 centímetros de la capa de suelo, generando de esta forma la exposición de evidencias arqueológicas tanto en superficie como en la tierra removida y dispuesta en los costados de la intervención. Para esta labor, se procedió a realizar un buffer en cada uno de los sondeos realizados y puntos proyectados de 5 metros, con el fin de verificar de forma sistemática y rigurosa toda el área (Fotografía 9 y Fotografía 10).

Gráfico 3. Sondeos positivos por unidad de recuperación Área 1.



Fotografía 9. Panorámica del Sondeo 003, donde se aprecia la intervención en el área y la presencia de material en superficie indicado por la flecha.



Fotografía 10. Detalle del hallazgo de un fragmento cerámico en el Buffer de 5 metros correspondiente al sondeo 003.



La totalidad de las recolecciones superficiales y las intervenciones de las obras se centraron en la parte alta de la terraza baja sobre la cual se asienta el proyecto. Esto indica que el uso y los asentamientos localizados en este sector se limitan a la parte superior de la terraza hacia el occidente. Donde se pueden observar áreas planas y con adecuadas características para el asentamiento humano.

Por otro lado, los sondeos realizados con resultados positivos, 81 en total, están ubicados esencialmente en la parte media y baja de la terraza, esto se presenta por dos razones específicas:

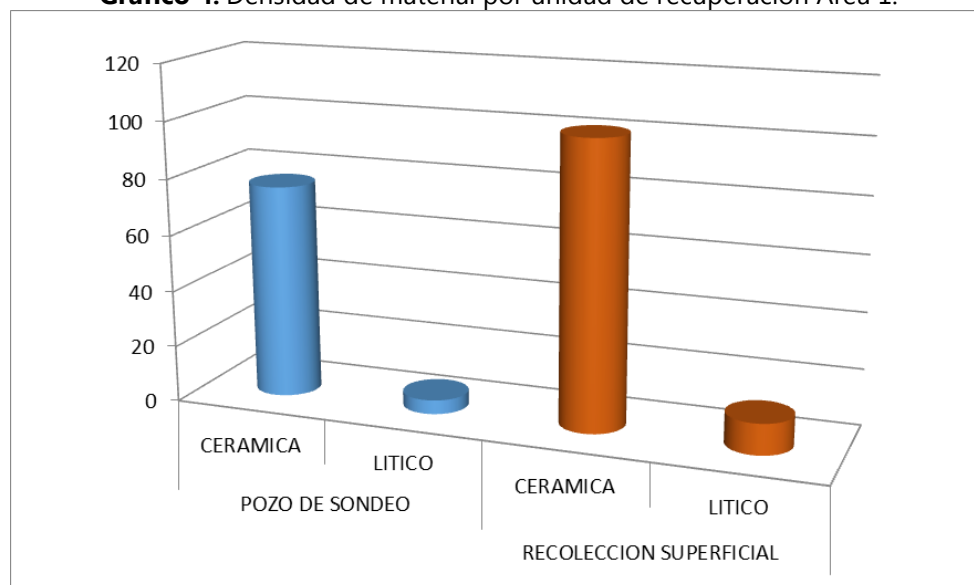
1. Las áreas localizadas en la parte superior de la terraza donde se concentraron la mayor cantidad de evidencias, fueron intervenidas por las obras, generando de esta forma que la capa de suelo donde se localizan las evidencias 0-50 centímetros estuviera ausente y los sondeos se realizaran en aquellos estratos estériles culturalmente.
2. El terreno que compone la parte baja y media de la terraza se compone principalmente de árboles de eucalipto y pastos densos con alturas entre los 50 y 70 centímetros, dificultando de esta forma realizar revisiones en superficie como en aquellas áreas que presentan menos densidad en la capa vegetal (Fotografía 11).

Fotografía 11. Área intermedia de la terraza donde se observan pastos altos y arbolados.



El material recuperado en la fase de campo, consistió en su mayoría en fragmentos cerámicos pertenecientes a diferentes tradiciones (Indígena, Criolla y Foránea) y en menor medida líticos. Estas evidencias culturales en su mayoría fueron obtenidas mediante revisiones superficiales (Gráfico 4) realizadas en la parte alta de la terraza y en menor medida en los pozos de sondeo localizados en la parte media y baja, donde por lo general se recuperaban fragmentos aislados, posiblemente producto de dinámicas relacionadas a flujos de agua o movimientos de tierra.

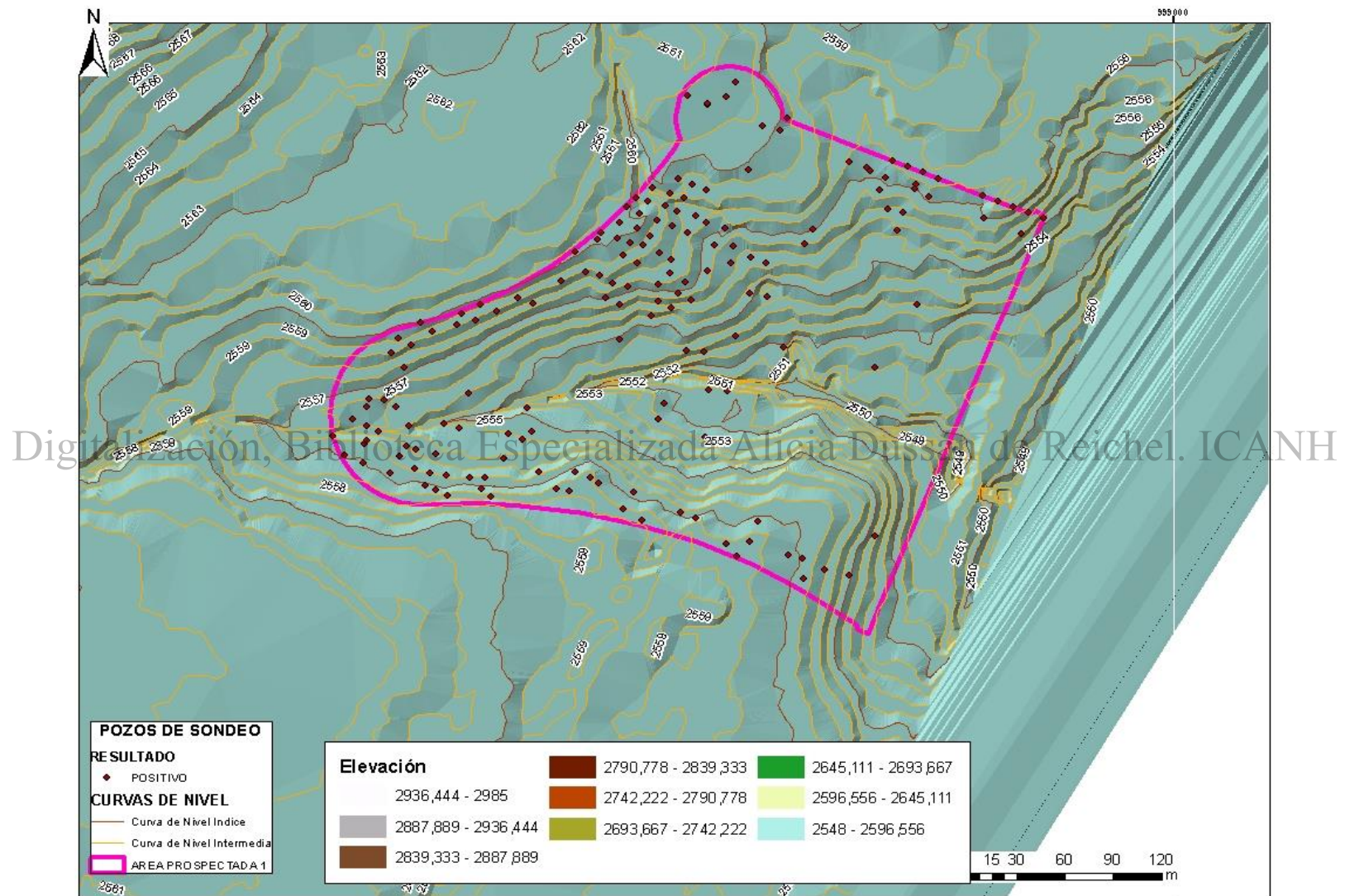
Gráfico 4. Densidad de material por unidad de recuperación Área 1.



Por consiguiente y teniendo en cuenta los resultados obtenidos durante la apertura de los sondeos y las revisiones superficiales en el área 1, se pudo determinar que las evidencias arqueológicas están diseminadas a lo largo de toda la parte alta de la terraza (Figura 11) que rodea las escorrentías de agua provenientes de la serranía del Majuy en el costado Occidental hasta desembocar en el río Bogotá en el costado Oriental. Esta disposición del material se puede presentar, como consecuencia, del aprovechamiento de aquellos terrenos que presentan mejores características para el asentamiento de viviendas y de las áreas destinadas para el cultivo.

Es a lo largo de este cinturón de evidencias donde se pudo corroborar la presencia de tres áreas con altas densidades (ver Anexo Mapa densidad de material) que pueden ser indicativos de dinámicas prehispánicas, coloniales y republicanas, como consecuencia de la presencia de material asociado a tradiciones indígenas prehispánicas y a material correspondiente al periodo colonial y posterior.

Figura 11. Distribución de Sondeos y Recolecciones superficiales positivas. Area 1.



Con base en los resultados obtenidos en campo se pudo identificar que el área que se nombró como "área a prospectar 1" en la prospección arqueológica es un sitio arqueológico en su totalidad, esto debido a la densidad de material hallado a lo largo de su área. Este sitio arqueológico se denominó como Noviciado 01. No obstante, dentro del sitio arqueológico se definieron zonas con un mayor interés arqueológico denominadas yacimientos, las cuales cumplen dos características esenciales para ello. La primera es la ubicación del yacimiento, como se pudo observar en la Figura 11 la mayor concentración de material arqueológico se evidencia en las partes altas del sitio, hecho fundamental para determinar los yacimientos arqueológicos ya que estas áreas son las de mayor interés por estar en lugares óptimos para la concentración de las unidades de vivienda. La segunda característica fue la concentración de material arqueológico en un área específica, lo que determino que existieran en total tres yacimientos arqueológicos dentro de esta zona como se puede evidenciar en la Figura 12.

La descripción de estos tres yacimientos se hace a continuación:

Yacimiento 01

Este yacimiento se encuentra ubicado en la parte más alta del área a prospectar 1, hacia el costado noroccidental del área del proyecto, en esta área de aproximadamente 5386,3 metros cuadrados se evidencio material colonial, y otros materiales que dan alusión a una posible unidad de vivienda colonial en el área. Este dato fue corroborado al momento de realizar entrevistas informales a lugareños que afirmaron que tiempo atrás (50 años aproximadamente) sobre esa área se encontraba un muro de tapia y algunas bases de una vivienda colonial. Este yacimiento si bien puede tener una gran concentración de cerámica, este ha sido afectado por la remoción de suelos que existe en este lugar, una gran mayoría de pozos positivos en esta zona alude a recolección superficiales, esto debido a que al momento de la remoción de suelos, esto puso en evidencia una gran cantidad de material, no obstante aún se conservan áreas sin afectación que pueden llegar a ser de interés arqueológico.

Las coordenadas de este yacimiento son:

Tabla 4 Coordenadas Yacimiento 01

PUNTO	ÁREA m ²	ESTE	NORTE
Y1 P1	5386,31873	998683,115	1026611,38
Y1 P2		998744,373	1026570,76
Y1 P3		998706,419	1026516,16
Y1 P4		998633,842	1026560,11
Y1 P5		998683,115	1026611,38

Yacimiento 02

Este yacimiento se encuentra ubicado en el costado sur-occidente del área a prospectar 1, en la cual se evidencio una gran cantidad de material arqueológico, mayoritariamente de carácter indígena, que fue evidenciado en gran magnitud hacia este costado, por lo que se estableció como yacimiento arqueológico. No obstante este yacimiento al igual que el anterior (yacimiento 01) fue impactado por el desarrollo de las obras de infraestructura, sin embargo parte del yacimiento aún se conserva. El área total del yacimiento es de 4229,8 metros cuadrados

Las coordenadas de este yacimiento son:

Tabla 5 Coordenadas Yacimiento 02

PUNTO	AREA m ²	ESTE	NORTE
Y2 P1	4229,82746	998476,036	1026466,22
Y2 P2		998538,625	1026464,89
Y2 P3		998561,264	1026391,65
Y2 P4		998505,999	1026403,63
Y2 P5		998480,697	1026429,6
Y2 P6		998476,036	1026466,22

Yacimiento 03

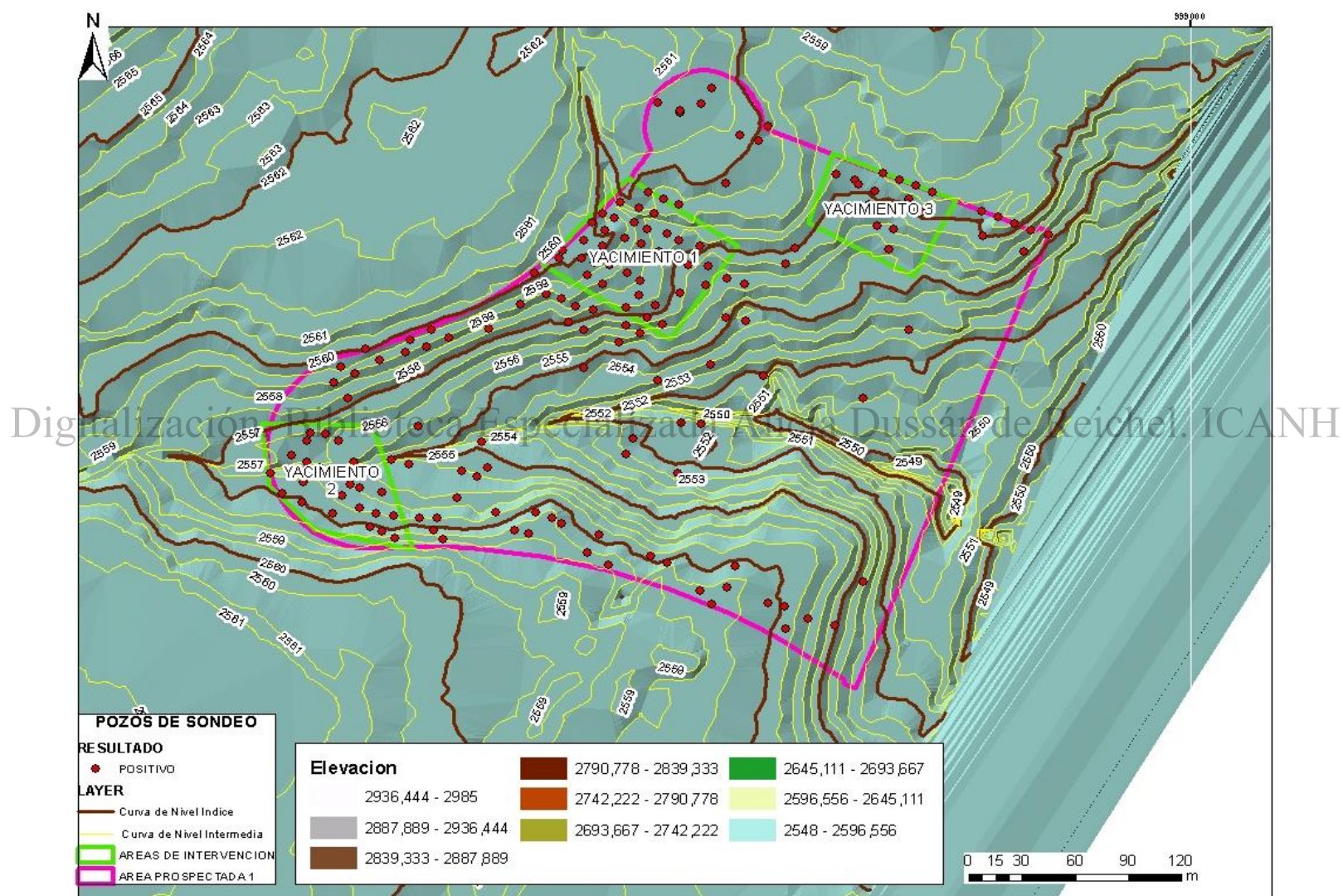
Este yacimiento se encuentra ubicado en el costado norte del área a prospectar 1, en el cual se evidencio una considerable cantidad de material arqueológico. Si bien en este yacimiento la cantidad de pozos positivos fue menor, lo que lo hace área de interés es la densidad de material hallada en su estudio. Adicionalmente también comparte el estar en la parte alta de la terraza. El área total del yacimiento es de 3349,5 metros cuadrados.

Las coordenadas de este yacimiento son:

Tabla 6 Coordenadas Yacimiento 03

PUNTO	AREA m ²	ESTE	NORTE
Y3 P1	3349,5463	998798,307	1026626,03
Y3 P2		998867,555	1026598,06
Y3 P3		998843,584	1026552,78
Y3 P4		998784,324	1026584,74
Y3 P5		998798,307	1026626,03

Figura 12. Yacimientos arqueológicos dentro del sitio arqueológico Noviciado 01



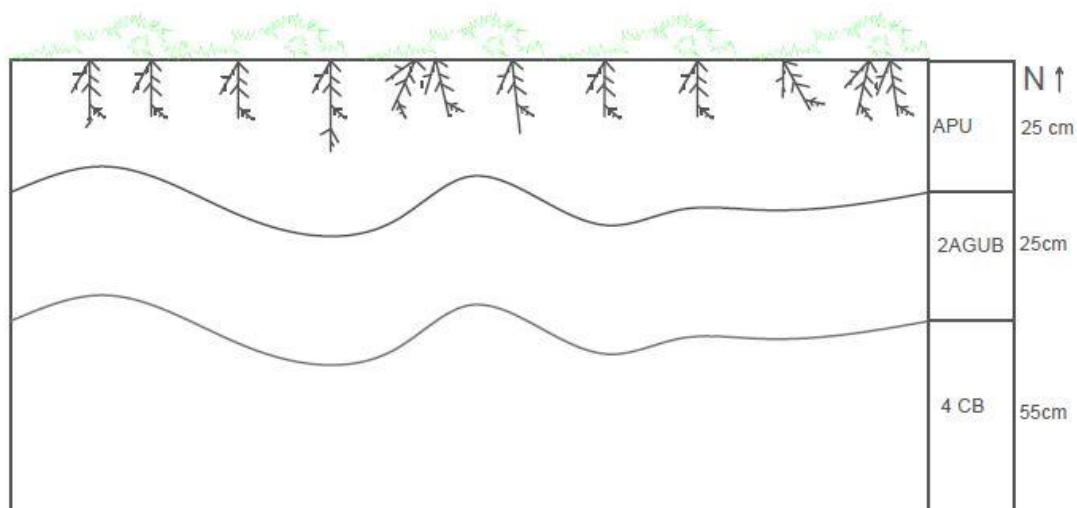
Por último, como parte de las actividades desarrolladas en campo se realizaron tres cortes estratigráficos de 1 x 1,50 (

Fotografía 12). Con el objetivo de observar la estratigrafía y determinar la presencia de evidencias contextualizadas en los horizontes. Es de importancia anotar que en la apertura de estos cortes no se realizaron hallazgos de material arqueológico, hecho que permito corroborar la concentración del material en áreas determinadas de la terraza alta y delimitar las medidas de manejo para cada una de ellas. De igual forma, mediante los cortes realizados se determinó la presencia de 8 horizontes distribuidos a lo largo de la terraza tanto en su parte alta como en las zonas bajas y media. Dicha estratigrafía se presenta a continuación.

Fotografía 12 Corte estratigráfico hecho cerca del lugar de interés arqueológico



Figura 13 Estratigrafía del área



5.1.3 Estratigrafía Área No.1

La ubicación del área 1, en el extremo Oriental de la terraza baja que conforma la parte media de la Hacienda El Noviciado, se caracteriza por presentar un leve declive en dirección Occidente-Oriente hacia la rivera del río Bogotá, generando por esta conformación que los suelos localizados en este sector presenten cambios y características diversas, esto producto de procesos naturales de sedimentación durante las temporadas de lluvia, sequía y vientos, al igual que el uso continuo para actividades agrícolas y ganaderas, las cuales afectan la matriz de los suelos con el uso de abonos y maquinaria para el mejoramiento de praderas.

Teniendo en cuenta todos los procesos que pueden afectar la matriz del suelo en el área de intervención 1, se logró determinar la presencia de 8 horizontes a lo largo de todo este sector (Gráfico 5), mediante la apertura de los sondeos y de 3 cortes distribuidos por el área. A continuación se presenta la descripción detallada de cada uno de los horizontes.

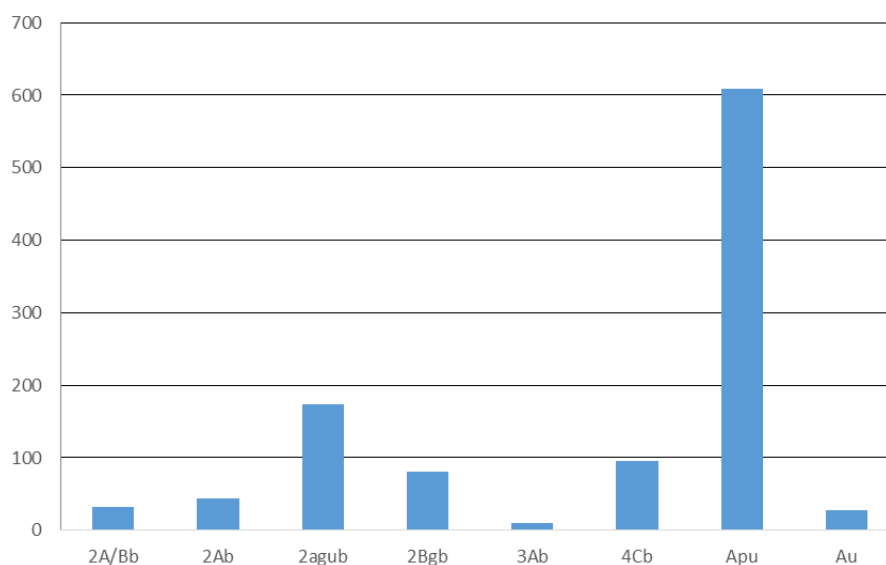
- APU: este horizonte se caracteriza por presentar una estructura granular fina, bien desarrollada, con una consistencia suelta y modernamente plástica y pegajosa cuando presenta alta humedad. Este horizonte se observó en casi la totalidad de los sondeos realizados, presentado importantes cambios en su grosor en aquellos sondeos localizados en la parte baja de la terraza, dado que en estos sectores se observan capas de este estrato con profundidades hasta de 1 metro, resultado de dinámicas de sedimentación. Consecuentemente, en la parte alta de la terraza, este horizonte tiene un grosor comprendido entre los 10 a los 50 centímetros. Es de importancia anotar que la mayoría de las evidencias arqueológicas fueron recuperadas en este horizonte. Presenta una coloración negra referenciada en el a Munsell como 10YR3/3.
- AU: este horizonte se localiza en menor medida y por lo general está ubicado debajo del APU, sin embargo en ocasiones está localizado en la primera capa de suelo. Se caracteriza por presentar una estructura en bloques subangulares medios, se observa la presencia de raíces medias y finas. En este horizonte se recuperaron evidencias arqueológicas, aunque en menor medida que en el horizonte APU. Su grosor es de 20 a 30 centímetros aproximadamente. El color según la Munsell es 10YR2/1.
- 2Agub: Se caracteriza por presentar una textura arcillosa con alta compactación, este tipo de horizonte se localiza principalmente en la parte media y alta de la

terrazza. Se observan abundantes raíces medias y finas. En este horizonte fue posible el hallazgo de algunos fragmentos cerámicos. Tiene un grosor aproximado de 25 a 33 centímetros, se localiza por lo general debajo de APU. Tiene color Munsell 2.5Y6/4.

- 2Ab: Presenta una estructura granular media, con plasticidad media y pegajosa en mojado. Color Munsell 10YR3/3. El grosor de este horizonte está entre los 10 y 15 centímetros aproximadamente y se localiza a una profundidad promedio de 60 a 70 centímetros.
- 2A/Bb: Este horizonte presenta una textura areno arcillosa con elevada compactación y plasticidad. Color Munsell 10YR5/4. Se evidencian raíces medias y finas. Está localizado a una profundidad promedio de 50 a 65 centímetros, se localiza especialmente en las zonas con declive medio.
- 3Ab: Estructura en bloques subangulares, medios a finos y fuertes. Moderadamente plástico y pegajoso en mojado. Color Munsell amarillo oscuro 10YR4/6.
- 4Cb: horizonte arcilloso con elevada compactación, plástico y muy pegajoso. Presenta coloración gris clara a gris oscura, color según tabla Munsell 10YR8/2. Baja humedad. No se observan raíces ni otra bioturbación.

A continuación se presentaran las frecuencias de los horizontes para el área 1:

Gráfico 5. Distribución de los Horizontes en el área 1.



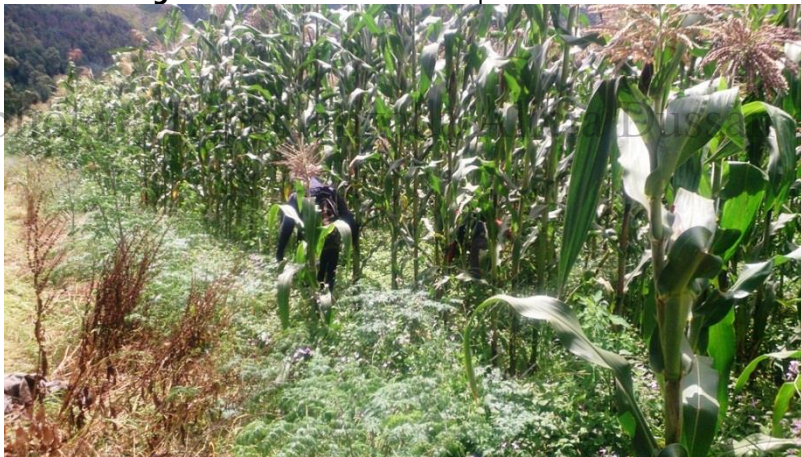
5.2 Área 2.

5.2.1 Generalidades del área de estudio.

La segunda área prospectada en los predios de la Hacienda El Noviciado, está localizada en el costado sur, donde limita con el “Resguardo Indígena de Cota” y el perímetro urbano del Municipio de Cota. Este límite está demarcado por la presencia de una vía secundaria que desciende de la Serranía del Majuy en dirección Occidente – Oriente.

Esta área tiene una extensión aproximada de 1,8 hectáreas. Las cuales, se caracterizan por ser empleadas para el cultivo de maíz (Fotografía 13) y papa de manera regular (Fotografía 14), generado de esta forma la alteración en la conformación de la matriz de suelo, dado que para la adecuación del terreno se emplea maquinaria que interviene los primeros 45 centímetros.

Fotografía 13. Área intervenida por cultivos de maíz.



Fotografía 14. Área sembrada en papa, donde se realizaron revisiones en superficie.



5.2.2 Resultado trabajo de campo

Para este sector se contempló la apertura de 175 sondeos a lo largo del trazado (Gráfico 6). Sin embargo dadas las condiciones del terreno, donde el 80% del área se encuentra intervenida por cultivos de papa y maíz, se procedió a realizar la apertura de aquellos puntos proyectados que aun presentaran cobertura vegetal (pastos) y realizar revisiones en superficie de forma sistemática de las áreas intervenidas por cultivos.

Por tal motivo, se realizó la apertura de 35 sondeos en el costado Oriental de esta área (Fotografía 15, ver anexo digital de los sondeos realizados), la cual, se caracteriza por presentar pastos altos (entre 45 y 70 centímetros de altura). Durante la apertura de cada uno de los sondeos y la revisión de los suelos, no se hallaron evidencias arqueológicas que indicaran la presencia de yacimiento o sitios arqueológicos para esta área.

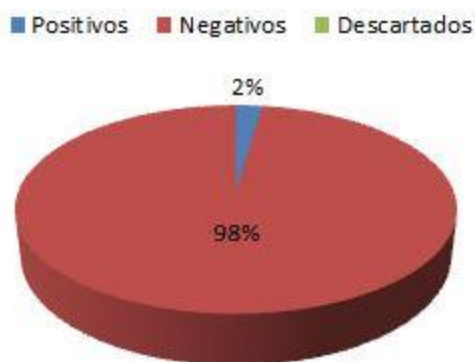
Fotografía 15. Sondeo realizado en el sector oriental del área 2.



Consecuentemente con las labores de campo proyectadas, se realizó la revisión sistemática de cada uno de los puntos proyectados localizados en las áreas intervenidas por cultivos (Fotografía 14), empleando como se realizó en el área 1 un buffer de 5 metros para cada uno de los puntos, con el fin de tener mayor control con las posibles evidencias localizadas y realizar un barrido sistemático por todo el terreno. Por medio de esta metodología, se registraron 140 puntos proyectados, de los cuales tan solo 4 fueron positivos.

Gráfico 6. Distribución de Sondeos Área 2.

DISTRIBUCION DE POZOS DE SONDEO A2

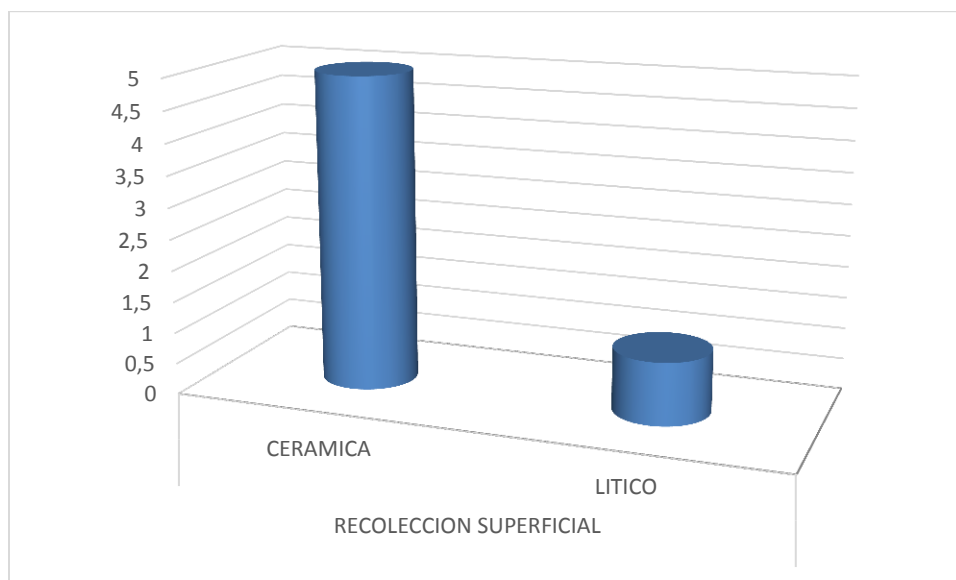


Fotografía 16. Revisión sistemática de las áreas intervenidas por cultivos, área 2.



El material recuperado, se compone esencialmente de fragmentos cerámicos y líticos (Gráfico 7) cuya mayor densidad se localiza en el sector occidental en cercanías a la serranía del Majuy. Esta distribución puede ser el resultado de una mayor elevación en el terreno en cercanías a la serranía y el uso de las tierras aledañas para dinámicas asociadas al cultivo.

Gráfico 7. Hallazgos área 2.



5.2.3 Estratigrafía Área No.2

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos durante la apertura de los sondeos y las revisiones superficiales realizadas en toda el área 2, se puede determinar la siguiente configuración estratigráfica:

- APU: Este horizonte se caracteriza por presentar una estructura granular fina, bien desarrollada, con una consistencia suelta y modernamente plástica y pegajosa cuando presenta alta humedad. Este horizonte se observó en casi la totalidad de los sondeos realizados. Es de importancia anotar que la mayoría de las evidencias arqueológicas fueron recuperadas en este horizonte. Presenta una coloración negra referenciada en la Munsell como 10YR3/3. El grosor que presenta en este sector es similar al observado en la parte baja del área 1, ya que alcanza profundidades de hasta 90 centímetros. Este horizonte es el mismo que se presenta a lo largo de toda el área cultivada.
- 4Cb: horizonte arcilloso con elevada compactación, plástico y muy pegajoso. Presenta coloración gris clara a gris oscura, color según tabla Munsell 10YR8/2. Baja humedad. No se observan raíces ni otra bioturbación. Este horizonte solo se observó en dos de las 35 pruebas realizadas a una profundidad de 80 centímetros.

5.3 Revisión de lugares de interés arqueológico en el área de influencia indirecta

Esta revisión fue sugerida por el ICANH la cual se efectuó en una visita a áreas de interés arqueológico cercanas al área de influencia directa del proyecto, para tal efecto se indagó con la comunidad sobre posibles hallazgos arqueológicos en la zona, encontrando que uno de los sitios referenciados fue la piedra de la Moya, roca ubicada dentro de la misma hacienda El Noviciado y que fue referenciada poco después del incendio que hubo en cercanías al Cerro Majuy en el 2013. Esta piedra que tiene dimensiones de 2,30 X 2,50 m y con una altura de 1 m comprende el hallazgo arqueológico más cercano al área de influencia directa del proyecto. Esta roca con 11 cúpulas se registró por medio del esquema de registro dado por Rupestre web en su página de internet. Este registro se hace más extensivo en el Anexo 9

Fotografía 17 Piedra de la Moya



6 ANALISIS DE LABORATORIO

Posterior a la fase de prospección se inició una fase de laboratorio para llevar a cabo el análisis del material arqueológico recuperado. Como resultado de la prospección en el Área 1 y en el Área 2, se recolectaron un total de 699 muestras de material arqueológico, de las cuales 695 (99.42%) fueron recuperadas en el Área 1 y solamente 4 muestras (0.6%) correspondientes a fragmentos cerámicos fueron recuperados en el Área 2. El total de la muestra de ambas áreas fue sometido a lavado y fue etiquetado mediante un código alfanumérico consecutivo, que permitiera identificar la localización del sitio exacto del hallazgo de la siguiente forma: área de prospección donde se efectuó el hallazgo (Área 1 o Área 2), número del pozo de sondeo y número de fragmento muestra del total de muestras recuperadas en el sondeo.

6.1 Categorías de clasificación del material recuperado

Posterior a esta clasificación se crearon dos grupos de materiales arqueológicos según su método de recolección, separando los que fueron recuperados mediante recolección superficial (RS) de los materiales que fueron recuperados en pozo de sondeo (P). Esta agrupación separó los grupos de material que fueron hallados en pozos de sondeo de los hallados mediante recolección superficial, ya que en estos últimos tienen mayor probabilidad de haberse encontrado en su contexto estratigráfico de deposición original.

Como se definió en la metodología de estudio, el material que se recuperó mediante el método de recolección superficial, fue asociado al pozo de sondeo más próximo dentro un radio de 5 metros del hallazgo, con el fin de asociar el material encontrado en los intervalos de 10 m de distancia que separan cada uno de los sondeos. Se estima que prácticamente la totalidad del material perteneciente al grupo RS se encontraba en superficie debido a la alteración que sufrió el suelo de las áreas prospectadas, producto del arado de agricultura intensiva que llegó a extenderse prácticamente sobre la totalidad del área prospectada, excepto por las zonas cubiertas por bosque de eucaliptos y pastos arbolados.

Debido a que el arado intensivo ha intervenido continuamente a lo largo de siglos los primeros 40 cm del suelo de las áreas de prospección 1 y 2, este resulta ser el mayor factor de alteración del contexto arqueológico en el área de estudio. Por esta razón se estima que la mayor parte del material recuperado en superficie, tanto en el Área 1 como en el Área 2 de prospección, se halló en un contexto postdeposicional. Sumado al arado,

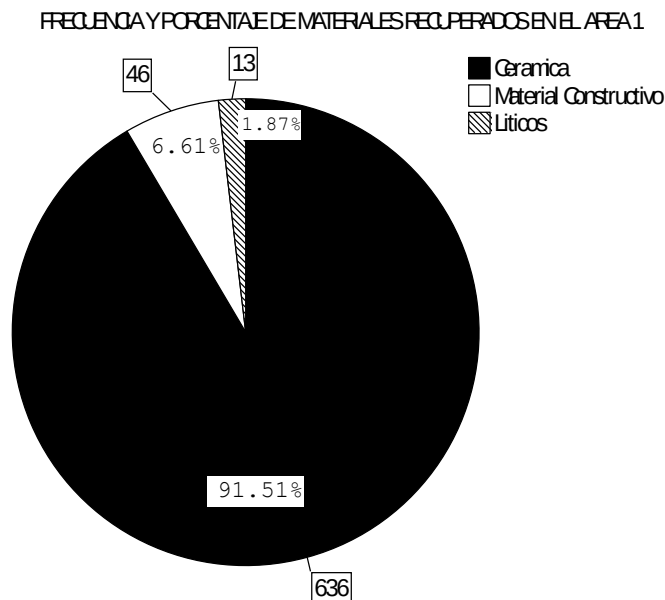
también se estima que una proporción mayoritaria del material recuperado en superficie, fue movido de su contexto de deposición original por el inicio de obras civiles en el Área 1 de prospección, que llegaron a remover 40 cm de la primera capa suelo. Esto causó que gran parte de los fragmentos cerámicos encontrados en superficie junto al material lítico, se hallaran en las acumulaciones de la tierra que fue removida y depositada a lo largo de los cortes que se efectuaron en el suelo.

6.2 Presencia, frecuencia y proporciones relativas de tipos material arqueológico en el Área 1

En el Área 1 se recuperaron un total de 695 muestras de material arqueológico de las cuales 424 (61%) fueron recuperadas mediante recolección superficial y 271 (39%) fueron recuperadas en pozos de sondeo. Del total de las 424 muestras recuperadas mediante recolección superficial, 391 muestras (92,21%) corresponden a fragmentos de cerámica, 8 muestras (1.88%) corresponden a artefactos líticos y 25 muestras (5.89%) corresponden a fragmentos de material constructivo. Del total de las 271 muestras recuperadas en pozos de sondeo, 245 (90.40%) corresponden a fragmentos de cerámica, 5 muestras (1.84%) corresponden a artefactos líticos y 21 muestras (7.74%) corresponden a fragmentos de material constructivo.

En los hallazgos efectuados tanto en el Área de prospección 1, mediante recolección superficial y en los pozos de sondeo, los fragmentos de cerámica fueron el tipo de material arqueológico más frecuente (Tabla 7), con un total de 636 fragmentos equivalentes al 91.51% del total de material recuperado, seguido por los fragmentos de material constructivo con un total de 46 fragmentos equivalentes al 6.61% del total de material recuperado, y por último, los artefactos líticos hallados en muy baja proporción respecto al resto de tipos materiales recolectados, los cuales sumaron 13 muestras de artefactos líticos, equivalentes al 1.87% del total de material recuperado durante la fase de prospección. (Gráfico 8)

Gráfico 8 Frecuencia de materiales recuperados en el área 1.



Para el caso del Área 2, tan solo se recuperaron 5 muestras correspondientes a fragmentos cerámicos mediante recolección superficial.

Tabla 7 Frecuencias Y Porcentajes Del Total De Material Recuperado En La Prospección En El Área 1 Y Área 2

ÁREA 1								
Clases de Material	Recolección Superficial		% en Área	Pozo de Sondeo		% en Área	Total	% Total
	N	%		N	%			
Cerámica	391	92.21%	61.48	245	90.40%	38.52	636	91.51
Material Constructivo	25	5.89%	54.35	21	7.74%	45.65	46	6.61
Líticos	8	1.88%	61.54	5	1.84%	38.46	13	1.87
Total Muestra	424	61%	61.01	271	39%	38.99	695	100

ÁREA 2								
Clases de Material	Recolección Superficial		% en Área	Pozo de Sondeo		%	Total	
	N	%		N	%			
Cerámica	4	100	100	0	0	0	4	
Total Muestra	4	100	100	0	0	0	4	

El análisis de laboratorio de las colecciones del material arqueológico recuperado en la prospección en la hacienda El Noviciado, no fue pensado como un análisis a profundidad de los conjuntos de artefactos recuperados, sino como un análisis de sus características generales. Esta aproximación al material cultural recuperado permitió obtener datos relacionados con la presencia, frecuencia y proporciones relativas de tipos específicos de

artefactos, con el fin de enfocarse en su distribución espacial en las áreas prospectadas, para poder definir las características más probables del tipo de yacimientos arqueológicos que se planea excavar, durante la ejecución del plan de manejo arqueológico.

6.2.1 Tipos de material recuperado

Siguiendo el esquema de clasificación estructurado por área de prospección, número de pozo de sondeo y método de recolección, el total de material recuperado se clasificó considerando tres categorías básicas de artefactos: Cerámica, Lítico, y Otros.

6.2.1.1 Material lítico

Para el caso del material perteneciente a los líticos, se llevó a cabo su clasificación de acuerdo sus cualidades tecnológicas definiendo las categorías: núcleo, lasca, lasca con retoque y desecho de talla. Toda piedra lascada que presentara bulbo de percusión y por lo menos un borde delgado usado o sin usar y se clasificó como lasca. Del anterior tipo se definió la variedad lasca con retoque, si la lasca presentaba esta característica. Toda piedra tallada con huellas de lasca claramente definidas y sin bordes utilizados fue clasificada como núcleo. El resto de material lítico sin borde utilizados, sin huellas de lascado claramente definidas y sin bulbo de percusión fue clasificada como desecho de talla. En el caso del material perteneciente a la clase básica Lítico Pulido, solo se halló un fragmento de volante de huso perteneciente a esta clase.

6.2.1.1.1 Presencia, frecuencia y proporciones relativas de artefactos líticos lascados y pulidos recuperados mediante pozos de sondeo

La metodología de pozos de sondeo empleadas en la prospección del Área 1 tuvo como resultado la recuperación de 5 muestras de artefactos líticos de los cuales 100% corresponden a lascas (Tabla 8). Esta metodología no condujo al hallazgo de material de la clase básica lítico pulido.

Tabla 8 Frecuencia De Artefactos Líticos Hallados En Pozo De Sondeo En El Área 1							
Sondeo	Tipo de Recolección	Lasca	Lasca con Retoque	Desecho de Talla	Núcleo	Volante de Huso	Total
A1-020-1	P	1	0	0	0	0	1
A1-021-1	P	1	0	0	0	0	1
A1-026-1	P	1	0	0	0	0	1

Tabla 8 Frecuencia De Artefactos Líticos Hallados En Pozo De Sondeo En El Área 1

Sondeo	Tipo de Recolección	Lasca	Lasca con Retoque	Desecho de Talla	Núcleo	Volante de Huso	Total
A1-064-1	P	1	0	0	0	0	1
A1-331-1	P	1	0	0	0	0	1
	Total	5	0	0	0	0	5
	%	100	0	0	0	0	100

P= pozo de sondeo

6.2.1.1.2 Presencia, frecuencia y proporciones relativas de artefactos líticos lascados y pulidos recuperados mediante recolección superficial

La metodología de recolección superficial empleada en la prospección del Área 1 tuvo como resultado la recuperación de 8 muestras de artefactos líticos (Gráfico 9), de las cuales 3 corresponden a lascas (37.5%), 2 corresponden a desechos de talla (25%), 1 corresponde a una lasca con retoque (12.5%) (Ver

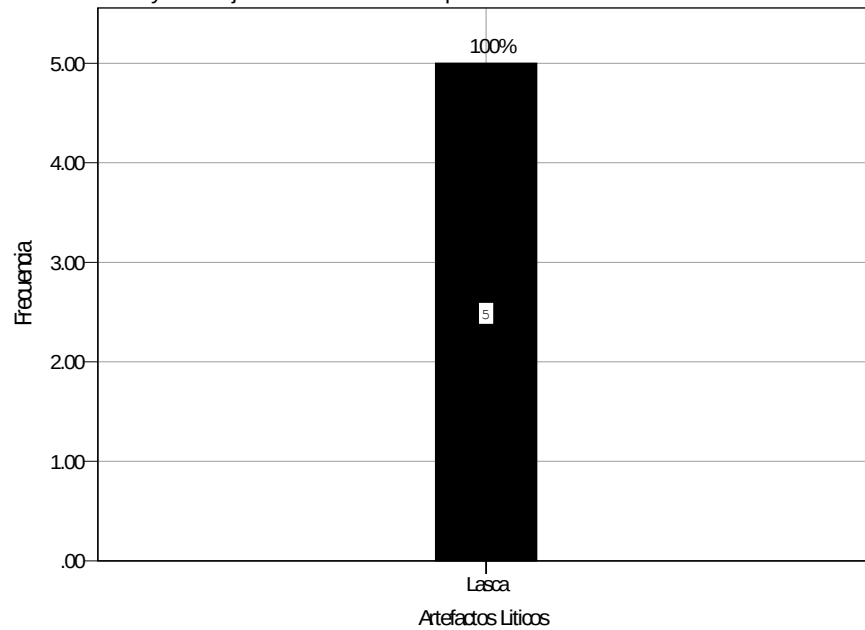
Fotografía 19) y 1 corresponde a un núcleo (12.5%) (Ver Fotografía 18). En cuanto a material de la clase básica lítico pulido, mediante la recolección superficial se recuperó 1 fragmento de volante de huso (12.5%). (Tabla 9)

Tabla 9 Frecuencia De Artefactos Líticos Hallados En Recolección Superficial En El Área 1

Sondeo	Tipo de Recolección	Lasca	Lasca con Retoque	Desecho de Talla	Núcleo	Volante de Huso	Total
A1-003-1	RS	0	0	0	0	1	1
A1-013-1	RS	1	0	0	0	0	1
A1-019-1	RS	0	1	0	0	0	1
A1-020-1	RS	0	0	1	0	0	1
A1-218-1	RS	0	0	1	0	0	1
A1-230-1	RS	0	0	0	1	0	1
A1-265-1	RS	2	0	0	0	0	2
	Total	3	1	2	1	1	8
	%	37.5	12.5	25	12.5	12.5	100

RS= recolección superficial

Gráfico 9 Frecuencia y porcentaje de artefactos líticos recuperados en pozos de sondeo en el área 1
Frecuencia y Porcentaje de Artefactos Líticos Recuperados en Pozos de Sondeo en el Área 1



Fotografía 18 Núcleo evidenciado en el área 1



Fotografía 19 Lascas del área 1



6.2.1.2 Clasificación de otros materiales

Para el caso del material perteneciente a la case básica Material Constructivo, se llevó a cabo su clasificación de acuerdo a los tipos Teja y Ladrillo. El material constructivo fue excluido de la clasificación mediante tradiciones o cualquier otra clasificación en referencia a cronologías relativas, ya que las características del tipo de muestras recolectadas, no permiten establecer con seguridad su pertenencia al periodo colonial o republicano. La mayoría de material constructivo hallado se concentró en un punto del Área de 1 donde existen otras evidencia, tales como altas concentraciones de cerámica colonial y republicana, junto a los testimonios orales de habitantes del municipio, que sugieren la existencia de una vivienda del periodo republicano, con posibles orígenes en el periodo colonial de la hacienda. Los orígenes de esta vivienda y los periodos históricos a los cuales se pueden asociar sus materiales constructivos, no se pueden establecer con seguridad, sin efectuar las excavaciones correspondientes en el área. Por lo tanto la clasificación del material constructivo depende de los resultados de las excavaciones durante la ejecución del plan de manejo arqueológico.

6.2.1.2.1 Presencia, frecuencia y proporciones relativas de material constructivo recuperado mediante pozos de sondeo

Como resultado de la metodología de pozos de sondeo empleada en la prospección del área 1, se recuperaron 21 muestras de material constructivo, de las cuales 14 corresponden a fragmentos de ladrillo (66.66%) y 7 corresponden a fragmentos de teja de barro (33.33%) (Tabla 10). Adicionalmente se evidenciaron 4 fragmentos de vidrio. Como se mencionó en la sección de definición de categorías básicas de artefactos, el material constructivo recuperado al igual que el vidrio, no fue objeto de clasificación según un esquema de cronología relativa o tradición, debido a la ausencia de atributos en el material adecuados para este fin.

Tabla 10 Frecuencia De Materiales Constructivos Hallados En Pozo De Sondeo En El Área 1

Sondeo	Tipo de Recolección	Ladrillo	Teja	Total
A1-048-1	P	0	1	1
A1-169-1	P	1	0	1
A1-717-1	P	1	0	1
A1-759-1	P	1	0	1

A1-771-1	P	1	0	1
A1-836-1	P	1	0	1
A1-845-1	P	1	0	1
A1-860-1	P	1	0	1
A1-278-1	P	2	0	2
A1-837-1	P	2	0	2
A1-840-1	P	3	0	3
A1-844-1	P	0	6	6
Total		14	7	21
%		66.66	33.33	100

P= pozo de sondeo

6.2.1.2.2 Presencia, frecuencia y proporciones relativas de material constructivo recuperado mediante recolección superficial

Como resultado de la metodología de pozos de sondeo empleada en la prospección del área 1, se recuperaron 25 muestras de material constructivo, de las cuales 14 corresponden a fragmentos de ladrillo (96%) y 1 corresponde a un fragmento de teja de barro (4%) (Tabla 11). Adicionalmente solo se encontró un fragmento de vidrio mediante la recolección superficial.

Tabla 11 Frecuencia De Materiales De Construcción Hallados En Recolección Superficial En El Área 1

Sondeo	Tipo de Recolección	Ladrillo	Teja	Total
A1-019-1	RS	1	0	1
A1-029-1	RS	1	0	1
A1-037-1	RS	0	1	1
A1-218-1	RS	1	0	1
A1-226-1	RS	1	0	1
A1-270-1	RS	1	0	1
A1-272-1	RS	1	0	1
A1-273-1	RS	2	0	2
A1-278-1	RS	1	0	1
A1-329-1	RS	2	0	2
A1-384-1	RS	3	0	3
A1-678-1	RS	1	0	1
A1-718-1	RS	1	0	1
A1-840-1	RS	1	0	1
A1-841-1	RS	5	0	5
A1-861-1	RS	2	0	2

Total	24	1	25
%	96	4	100

RS= recolección superficial

Gráfico 10 Frecuencia y porcentaje de materiales constructivos recuperados en pozos de sondeo en el Área 1

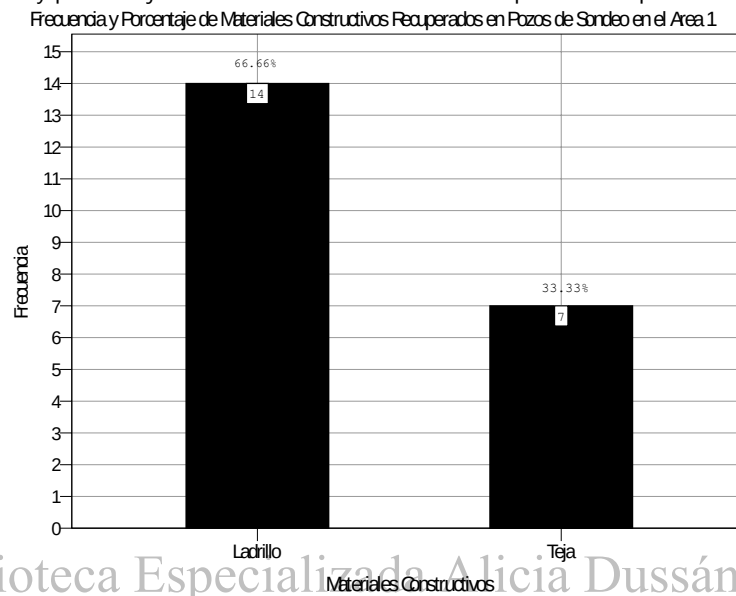
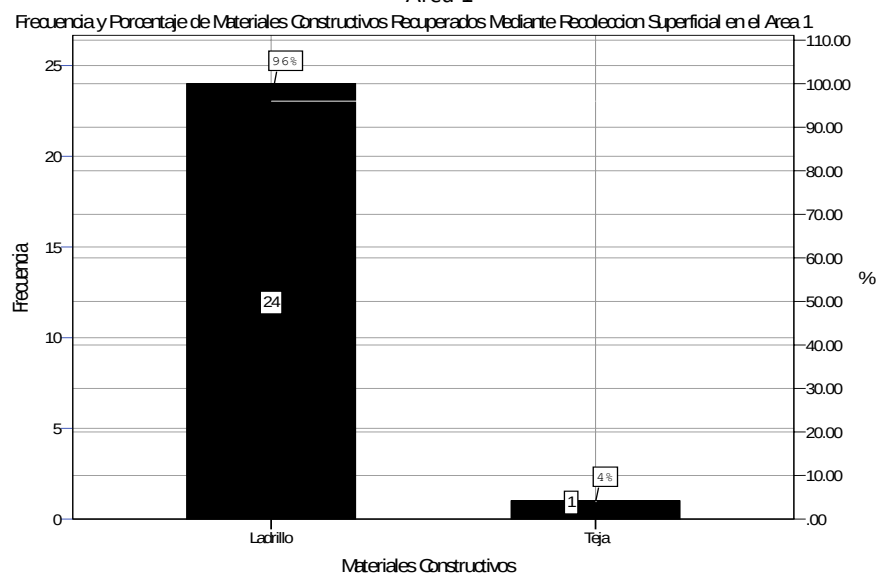


Gráfico 11 Frecuencia y porcentaje de materiales constructivos recuperados en recolección superficial en el Área 1



6.2.1.3 Clasificación del material cerámico

Para el caso del material agrupado en la case básica Cerámica, se efectuó su clasificación empleando el concepto de tradición en arqueología. Entre pozos de sondeo y recolecciones superficiales dentro del Área 1 del proyecto, se logró recuperar una muestra compuesta de 636 fragmentos de cerámica que se pueden ubicar en tres tradiciones: Tradición local de influencia indígena (en adelante Tradición Indígena), Tradición Europea compuesta generalmente de material importado y Tradición criolla, la cual combina técnicas de las tradiciones anteriores con la variedad vidriada como el tipo más representativo en el contexto arqueológico de la ciudad de Santafé y sus alrededores (Therrien et al 2002). Las anteriores tradiciones cerámicas son el reflejo dinámico de diferentes maneras de pensar y de actuar, que se fueron modificando a través del tiempo y que se manifiestan en los artefactos que fabricaron y emplearon.

La clasificación cerámica fue establecida tomando como base el '*Catálogo de Cerámica Colonial y Republicana de la Nueva Granada: producción local y materiales foráneos (Costa Caribe, Altiplano Cundiboyacense – Colombia)*' (Therrien et al. 2002) y la Colección Digital de Tipos Cerámicos de la Arqueología Histórica del Florida Museum of Natural History (https://www.flmnh.ufl.edu/histarch/gallery_types/Spanish/). Ambas fuentes dan cuenta de los tipos cerámicos existentes en el Altiplano Cundiboyacense desde el periodo prehispánico hasta el industrial. El total de tipos cerámicos asociados a la tradición indígena empleados para clasificar los fragmentos encontrados en la prospección se presentan en la Tabla 12.

Tabla 12 Tradiciones Y Tipos Cerámicos Y De Loza Empleadas Para La Clasificación Del Material Arqueológico Recuperado		
Tradición Indígena	Tradición Criolla	Tradición Foránea
Desgrasante gris	Vidriado Pasta Blanca Verde	Lebrija
Desgrasante gris variedad rojo sobre blanco	Vidriado Pasta Blanca Amarillo	Loza Industrial Transfer Print
Guatavita desgrasante tiesto	Vidriado Pasta Salmon Verde)	Loza Industrial Decoración Lineal
Funza cuarzo fino	Bacín Vidriado Pasta Salmon	Loza Industrial Creamware
Arenoso	Vidriado Naranja Anillado	Loza Industrial Pearlware

Tabla 12 Tradiciones Y Tipos Cerámicos Y De Loza Empleadas Para La Clasificación Del Material Arqueológico Recuperado		
Tradición Indígena	Tradición Criolla	Tradición Foránea
Desgrasante arrastrado Grueso	Vidriado Pasta Blanca	Loza Industrial Azul Diluido
Desgrasante arrastrado Fino	Vidriado Pasta Blanca Policromo	Loza Floral
Desgrasante arrastrado fino variedad rojo sobre blanco	Vidriado Pasta Blanca Café	Triana Simple
Naranja fino	Vidriado Pasta Salmon Verde	Botija
Tunjuelo laminar	Vidriado Pasta Salmon Amarillo	Loza Industrial Whiteware
Guatavita Desgrasante Tiesto Tipo Bruñado	Vidriado Pasta Blanca Rojo	Bizcocho
Guatavita Desgrasante Tiesto Tipo Arrastrado		Lebrija
Guatavita Desgrasante Tiesto Tipo Trapeado		Vidriado Preindustrial Annularware
La Chamba Naranja Fino		

Una vez el total de material de la clase cerámica se encontraba asociado a una tradición, se procedió a clasificar los fragmentos diagnósticos de los no diagnósticos para determinar forma y función, de acuerdo a los siguientes atributos: presencia de decoración, presencia de hollín, fragmentos pertenecientes a bordes y fragmento pertenecientes a bases. Las categorías de clasificación para determinar la forma del recipiente de fragmentos de bordes y bases fueron: olla, cuenco, olla-cuenco, plato y tasa.

6.2.1.3.1 Tradición Indígena y/o Local

En la Tradición Indígena se clasificaron todos los fragmentos recuperados siguiendo las tipologías definidas para el área cultural prehispánica Muisca del altiplano Cundiboyasense y la Sabana de Bogotá, junto a sus posteriores variaciones durante el periodo colonia y republicano.

Esta tradición se refiere la tecnología heredada de los diferentes grupos indígenas que habitaban la zona del Altiplano Cundiboyacense a la llegada de los conquistadores españoles, que gracias a la mezcla de los saberes técnicos alrededor de la cerámica,

introdujo nuevas formas de vasijas pero conservando la manera tradicional de elaborarlas. La introducción de prácticas, saberes y discursos por parte de los viajeros del Viejo Continente se materializaron en los artefactos que empleaban en la vida cotidiana de la época. Sin embargo muchos de estos elementos conservaron aspectos de origen indígena que lograron trascender al sistema de dominación español.

Las diferentes formas de las vasijas y sus motivos decorativos variaban, pero las técnicas de producción se mantuvieron más o menos constantes. El uso de materias primas y algunos de los procesos técnicos de fabricación de estos elementos, siguieron mostrando continuidades en su ejecución, aunque es clara la introducción de nuevas formas junto a innovaciones en el tratamiento de las superficies y en la decoración de las cerámicas. De estas variaciones surgieron tipos cerámicos encontrados en el área del Altiplano, tales como el GDT (Guatavita Desgrasante Tiesto) y sus variantes de contacto Bruñido, Trapeado o Arrastrado.

- **Formas del material de Tradición Indígena recuperado.**

Cuencos: son vasijas donde el diámetro de la boca es igual o mayor a la altura total del recipiente. Estos recipientes se caracterizan por presentar bordes en su mayoría directos de labio redondeado. Los cuencos pudieron haber tenido una función doméstica para almacenar o servir alimentos (Falchetti 1975: 147). (Ilustración 1)

Ollas: son vasijas de cuerpo globular o semi-globular con boca angosta en relación al ancho total de la pieza, en ocasiones presenta cuello muy bajo o ausencia de éste, poseen 2 asas redondeadas verticales sobre la parte superior y con bordes invertidos aplanados (Therrien, 1991: 83). En los fragmentos encontrados en la prospección se puede ver que las asas parten debajo del borde hacia el cuerpo, los bordes son invertidos, algunos con refuerzo externo de labio plano a redondeado. Los usos pueden variar según el tamaño de la pieza, pero en general pudieron haber sido empleadas para el almacenamiento de líquidos o alimentos. La presencia de hollín en este tipo de recipientes también es un indicador de la utilización para la cocción de alimentos (Falchetti 1975: 141).

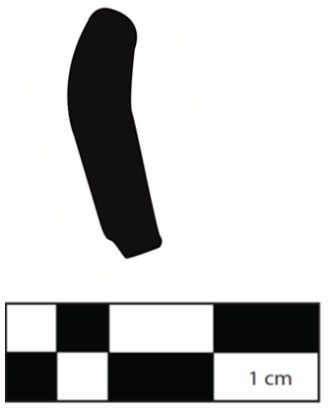
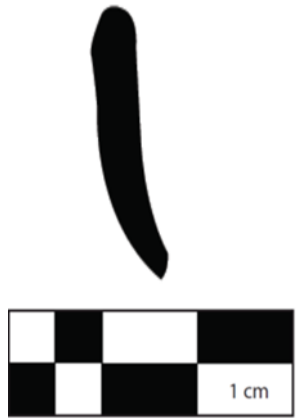
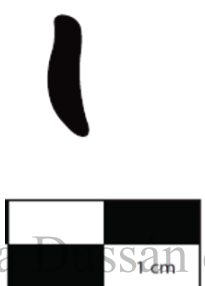
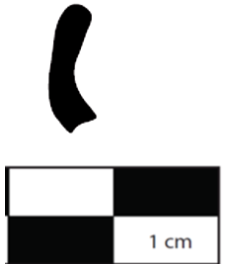
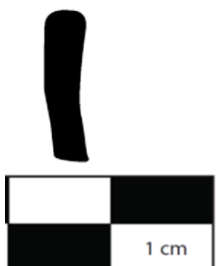
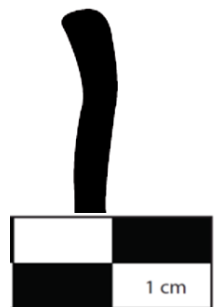
Ilustración 1 Formas De Cuencos De Tradición Indígena Según Fragmentos De Bordes Recuperados.	
	
Tipo Arenoso	
	
Tipo Desgrasante Arrastrado Fino	Tipo Desgrasante Gris
	
Tipo Guatavita Desgrasante Tiesto	Tipo Tunjuelo Laminar

Ilustración 2 Formas De Ollas De Tradición Indígena Según Fragmentos De Bordes Recuperados.	
	
Tipo Desgrasante Arrastrado Grueso	Tipo Desgrasante Arrastrado Fino



Ollas-Cuenco: son de forma similar a los cuencos pero con una profundidad y tamaño mayor, los bordes generalmente se presentan invertidos con refuerzo interno de labio redondeado, su grosor es un poco mayor en relación a los cuencos. Sus usos se orientan hacia lo doméstico para la cocción y almacenamiento de alimentos (Falchetti 1975: 151). (Ilustración 2)



6.2.1.3.2 Tradición Criolla

Durante el proceso de conquista y colonización por parte de los primeros españoles que arribaron al “nuevo mundo”, la necesidad de mantener un estilo de vida similar al que llevaban en la península Ibérica se manifestó en diversos campos de la cotidianidad novohispana. Dentro de la preparación de alimentos y bebidas, así como del uso higiénico y cuidado corporal, la producción de loza con formas y técnicas de origen europeo, aunque empleando arcillas locales y la técnica del torno, fue bastante común en las diferentes colonias americanas. Algunos materiales cerámicos fabricados en las colonias reprodujeron los prototipos tradicionales españoles, pero con los recursos que le ofrecía el nuevo mundo, incluyendo materias primas y mano de obra. Esta situación le dio un estilo particular a las cerámicas que pretendían perpetuar el modelo europeo en la Nueva Granada.

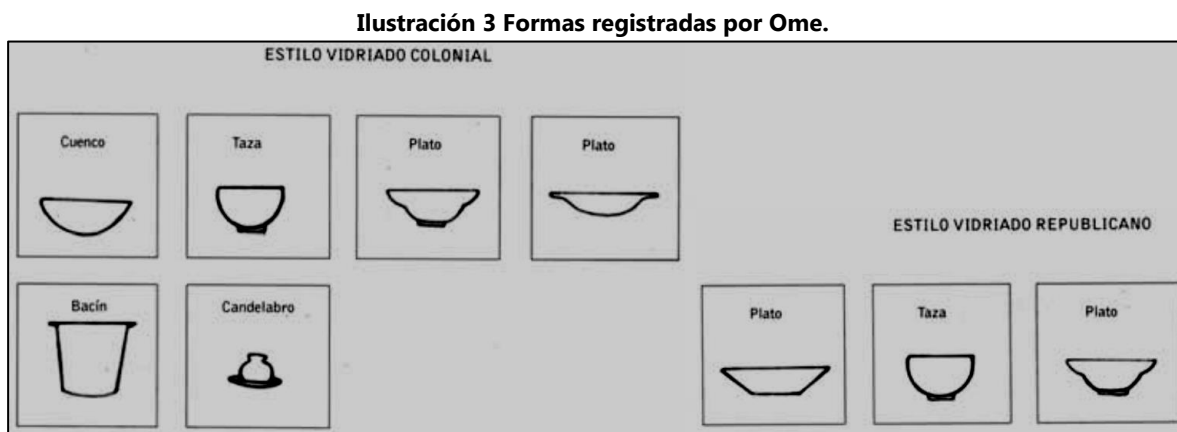
En este contexto surgen los tipo cerámicos vidriados, tal vez los de mayor representación en el registro arqueológico de las excavaciones de la Sábana de Bogotá, los cuales presentan decoraciones por presión formando “pellizcos” o incisiones onduladas que le dan un rasgo característico durante el periodo colonial. La fabricación de este tipo de vasijas se efectuaba sumergiendo las piezas en plomo, que con la combinación de óxidos de otros minerales daban una diversidad de tonalidades (verde, amarillo, rojizo, etc.) (Therrien et al 2002: 70-71). La loza vidriada común fue una de las que tuvo un uso extendido en los entornos domésticos durante el periodo colonial y republicano. Posiblemente para su fabricación se aplicaron las técnicas del vidriado, las cuales usaron el plomo como elemento de esmaltado, a diferencia de las mayólicas que emplearon el estaño. En el caso particular de la prospección arqueológica en la hacienda El Noviciado, se identificaron algunas de las conocidas lozas Vidriadas Pasta Blanca y Pasta Salmon, aunque en baja proporción comparadas la frecuencia de los elementos encontrados de la Tradición Indígena. El análisis cuantitativo detallado de los hallazgos se encuentra posteriormente en el documento.

Las vasijas criollas al igual las indígenas, sufrieron varias modificaciones a lo largo del tiempo, lo que permite inferir el periodo en el que se fabricaron y emplearon. Dadas las características que se encontraron en la mayoría del material cerámico criollo recuperado en la prospección, en el que resaltaban superficies totalmente vidriadas o cubiertas de estaño y sin decoración, posiblemente estas piezas corresponden a material del siglo XVII y XVIII, periodo cuyo final marca la introducción extensiva de recipientes de manufactura industrial.

Las formas de los recipientes de Tradición Criolla se limitan a loza empleada para el servicio de mesa (bandejas, lebrillos, cuencos, tazas, platos), objetos decorativos como floreros, materas y candelabros), junto a objetos para el aseo personal como morteros y bacines entre otros. El estilo vidriado republicano, comprendido por el tipo vidriado, la variedad naranja anillado y la variedad bicromo, se diferencia del colonial por la desaparición paulatina de los motivos hechos con incisiones y por presión, dando paso a una decoración más estilizada. Otro cambio importante entre los recipientes de Tradición Criolla durante el periodo republicano donde prevaleció la loza industrial de Tradición Foránea desde el siglo XIX hasta mediados del siglo XX, consiste en las variaciones en la aplicación de plomo sobre las superficies (Ome, 2006; Therrien et al., 2002).

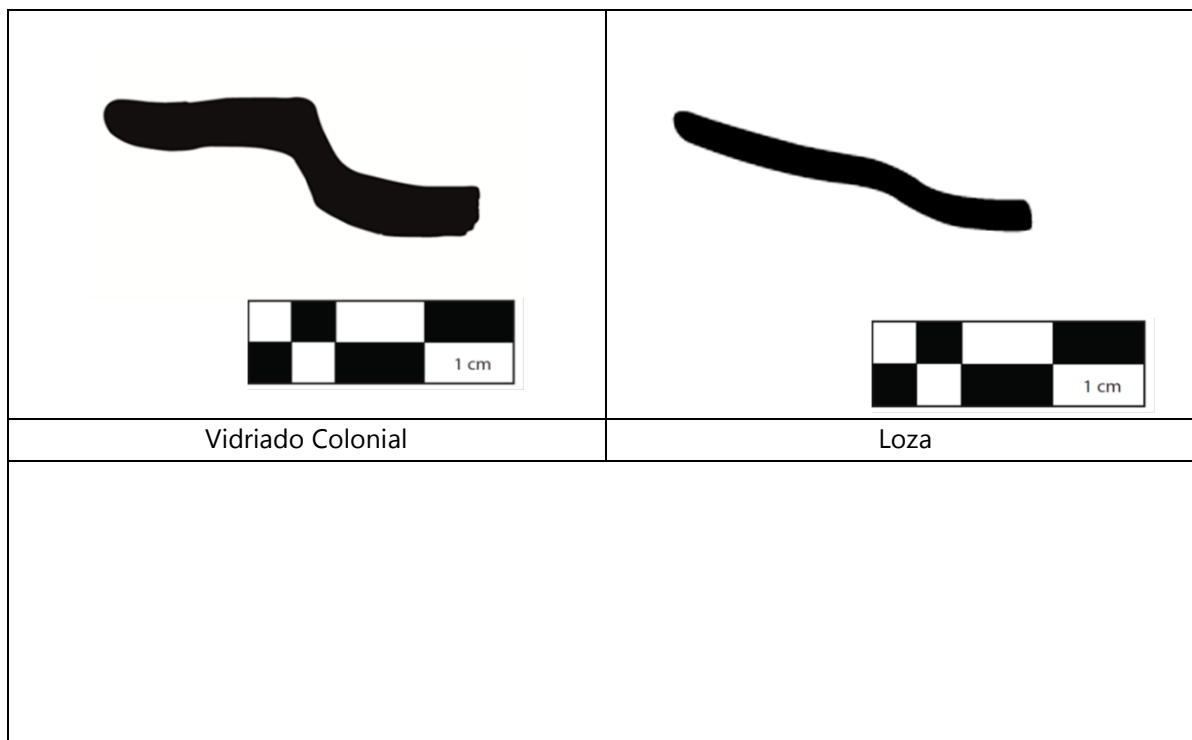
✓ **Formas del material de Tradición Criolla recuperado.**

Algunas de las formas que se pueden encontrar en los recipientes de Tradiciones Criolla pueden ser los presentados por la Ilustración 3.



Fuente: Tomada de Ome, 2006: 134

Platos: Son de forma circular, presentan un centro cóncavo algunas veces acentuado por un relieve bajo con bordes anchos y brillantes. Sin embargo, se presentan cambios significativos en los platos como bordes horizontales y bases anulares más comunes. Estos elementos se emplean para servir alimentos y comer en ellos (Therrien et al, 2002: 170).





Plato Tipo Vidriado Pasta Blanca Color Amarillo

Tazas



Taza Tipo Vidriado Pasta Blanca Color Amarillo



Borde de taza

Cuencos: Son vasijas donde el diámetro de la boca es igual o mayor a la altura total del recipiente. Los cuencos pudieron haber tenido una función doméstica para almacenar o servir alimentos (Falchetti 1975: 147).



6.2.1.3.3 Tradición Foránea

Con la expansión de las economías mercantiles en el atlántico durante el siglo XVIII, la cerámica proveniente del continente europeo llegó a ejercer una gran influencia en las costumbres y el estilo de vida de los americanos. A lo largo de más de tres siglos de comercio trasatlántico, se importó un buen número de objetos cerámicos cuyas características, usos, funciones y técnicas le ofrecieron al Nuevo Mundo una mayor variedad de loza.

A partir del siglo XVIII, con la política de apertura comercial de los Borbones, se empiezan a establecer en el continente americano varias casas comerciales de origen inglés, lo que permitió la entrada de materiales que se vuelven bastante comunes en los estilos de vida de la gente para este momento. Esta tendencia se evidencia en el registro arqueológico de dichos materiales, aunque es claro que se presentan de manera más frecuente en centros comerciales con zonas portuarias, que en zonas rurales tierra adentro como el actual municipio de Cota (Therrien et al 2002: 90-91).

Con respecto al uso de loza industrial que inicia su producción en Europa a mediados del siglo XVIII, su aparición obedece a los intentos por imitar la porcelana china, de alta popularidad en Occidente. En un comienzo las piezas se decoraban pintándolas a mano, pero hacia 1790 cuando se perfeccionaron las técnicas industriales que permitían fabricarlas en mayor volumen, se impuso la decoración impresa por transferencia. Hacia 1830, la producción de loza lograba abastecer no sólo al mercado europeo sino el de otras

latitudes, especialmente los de las colonias americanas (Ibíd. 2002).

La producción industrial de este tipo de material se intensifica hacia la mitad del siglo XIX, cuando aparecen en mayor proporción y con una diversidad de motivos decorativos. En territorio colombiano se produjo este tipo de cerámica, para lo cual se importó maquinaria y operarios ingleses. Tal fue el caso de la Fábrica de Loza Bogotá o la Fabrica Faenza, que se encontraba ubicada exactamente sobre el espacio del teatro del mismo nombre en la ciudad de Bogotá (Peña 2006; Therrien 2007).

Durante el trabajo arqueológico se logró identificar el uso de material foráneo asociado a la presencia de botijas y loza industrial, que representan la menor frecuencia de material recuperado con respecto a las otras dos tradiciones ya mencionadas. Se logró identificar que el 21,74% correspondió a fragmentos de botija, siendo estas las más difundidas durante toda la colonia, producidas entre 1490 y 1900 (Therrien *et al.* 2002:91). Estos recipientes eran empleados para almacenar y transportar elementos de diversa índole, que iban desde bebidas (agua y vino), aceites, granos, entre otros. El análisis cuantitativo detallado del material de Tradición Foránea se encuentra más adelante en el documento.

Los tipos de loza industrial más comunes en la Tradición Foránea son los tipos Transfer Print, Decoración Lineal y Azul Diluido, los cuales generalmente se ubican entre los siglos XIX y XX. Con el propósito de minimizar los costos de importación de las porcelanas y competir en ese mercado, se dieron intentos locales de producir imitaciones de este estilo, lo que dio origen a las losas finas. Este proceso se inicia a mediados del siglo XVIII y se generan diversas técnicas que son aplicadas en su decoración. Entre estas se identifican seis técnicas cronológicamente distinguibles: Impresión por Transferencia (a partir de 1760), Azul Diluido (desde 1830), esponjado, decoración pintado a mano (desde 1820), decoración lineal y decoración anular o Annulare Ware (1785-1895), el cual tiene a su vez tres variantes (mocha, banded y cabled) (Therrien *et al.* 2002: 101-103). Pero tal vez el mejor indicador cronológico de este estilo son las marcas y sellos de fábrica que empiezan a aparecer en las bases de las piezas cerámicas (Cushion 1996, Rinker 1997, Henrywood 2002).

Ilustración 4 Sello de la casa de fabricación cerámica inglesa J & G Meakin Hanley presente en un fragmento encontrado en la prospección mediante pozo de sondeo.



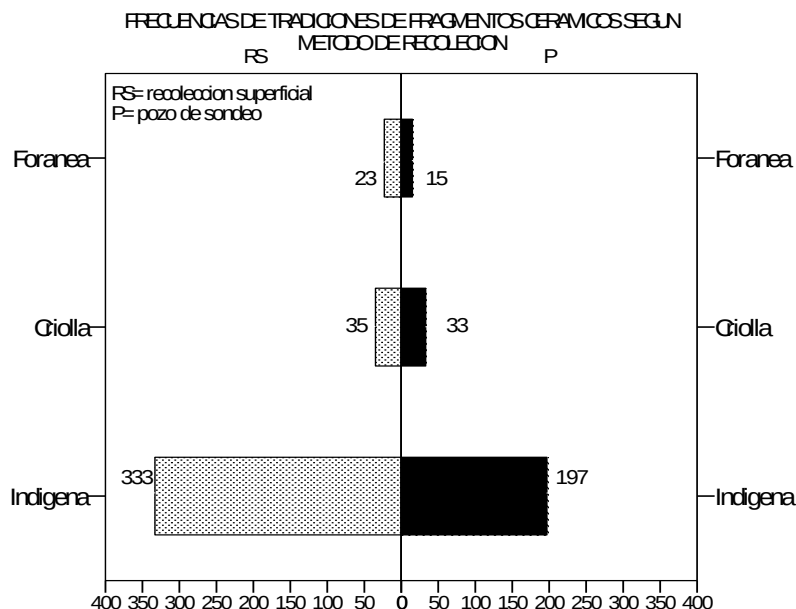
Fuente: Tomada de: Imagen tomada de:

<http://www.marksandlibrary.com/marks/ceramics/mark138889-ironstone-china-royal-arm-meakin>.

✓ Tradiciones cerámicas recuperadas en pozos de sondeo

La metodología de prospección de pozos de sondeo llevada a cabo en el Área 1 tuvo como resultado el hallazgo de 245 fragmentos cerámicos, de los cuales 197 (el 80%) están asociados a la Tradición Indígena. La segunda tradición cerámica con mayor número de fragmentos recuperados en los pozos de sondeo del Área 1, corresponde a la Tradición Criolla con 33 fragmentos equivalentes a 13% del total de fragmentos cerámicos. La tradición con menor número de fragmentos recuperados mediante pozos de sondeo en el Área 1, corresponde a la Tradición Foránea con solo 15 fragmentos equivalente al 6 % del total de fragmentos cerámicos recuperados.

Gráfico 12 Frecuencias de tradiciones de fragmentos cerámicos según método de recolección



La metodología de prospección mediante recolección superficial llevada a cabo en el Área 1, tuvo como resultado el hallazgo de un total de 391 fragmentos de cerámica, de los cuales 333 (85.16%) están asociados a la Tradición Indígena. La segunda tradición cerámica con mayor número de fragmentos recuperados mediante recolección superficial en el Área 1, corresponde a la Tradición Criolla con 35 fragmentos equivalentes al 8.95% del total de fragmentos cerámicos recuperados. La tradición con menor número de fragmentos recuperados mediante pozos de sondeo en el Área 1, corresponde a la Tradición Foránea con 23 fragmentos, equivalente al 5.88% del total de fragmentos cerámicos recuperados.

6.2.1.4 Análisis de las diferencias de fragmentos cerámicos recuperados

Los resultados de la prospección sugieren que del total de fragmentos cerámicos recuperados en las áreas prospectadas ($n=636$), existe un mayor volumen de fragmentos cerámicos pertenecientes a la Tradición Indígena ($n= 530$, 83%), que fragmentos cerámicos pertenecientes a la Tradición Criolla ($n=68$, 10.07%) o Foránea ($n= 38$, 6%). Comparando las proporciones de fragmentos obtenidas para cada tradición cerámica respecto al método de recolección empleado, se puede observar que los estos no sufren cambios dramáticos entre la recolección superficial y los pozos de sondeo, sino por el contrario, siguen conservando la tendencia en cuanto a sus valores de representación dentro del total de la muestra (Tabla 13). Tal es el caso de los tipos Desgrasante Gris, Guatavita Desgrasante Tiesto y Desgrasante Arrastrado Fino. Sin embargo una diferencia entre métodos de recolección es la aparición de nuevos tipos cerámicos en la recolección superficial que no se hallaron en los pozos de sondeo, tales como los tipos Chamba, Naranja Fino, Naranja Anillado y Tunjuelo Laminar, teniendo los dos primeros tipos una representatividad del 0,30%, mientras que los dos últimos les corresponde el 0,90% y 0,60% respectivamente.

Comparando las diferencias de las frecuencias de fragmentos cerámicos hallados de cada tradición mediante una prueba de chi-cuadrado, se observa que las diferencias de números de fragmentos entre métodos de prospección empleados es significativa $\chi^2(1)=33.516$, $p<0.001$. Este hecho sugiere que en las áreas de prospección, existe mayor probabilidad de encontrar fragmentos cerámicos en la superficie del suelo que debajo de la superficie.

Comparando las diferencias de las frecuencias de fragmentos de cada tradición cerámica mediante una prueba de chi-cuadrado, existe evidencia estadísticamente significativa para

sugerir que en las áreas prospectadas predomina la cerámica de Tradición Indígena, la cual es 8 veces más frecuente que la cerámica de tradición criolla, y 14 veces más frecuente que la cerámica de tradición foránea $\chi^2(2)=717.62$, $p<0.001$. Este hecho sugiere que en las áreas prospectadas de la hacienda el Noviciado, la cultura material asociada a lo indígena prevalece a lo largo de una secuencia de cambio que se extendió, como se va a mostrar más adelante en el informe, desde periodos prehispánicos Muisca, pasando por el periodo colonial y principios del periodo republicano.

Por otra parte, al analizar las posibles asociaciones entre métodos de prospección y tipos de material cerámico encontrados, se observa una débil relación con baja significancia estadística ($\chi^2[2]=3.299$, $p=0.192$), entre las frecuencias del material de cada tradición y el método de prospección utilizado. Esto quiere decir que no hay evidencia para sugerir que alguno de los métodos de prospección empleados, tiendan a encontrar más un tipo de tradición cerámica que otro. En otras palabras, la diferencia entre las frecuencias y proporciones relativas de las tradiciones cerámicas encontradas no son el resultado del método de prospección utilizado para su recuperación.

Tabla 13 Tabla De Dos Vías Comparando Las Tradiciones Cerámicas Y Los Métodos De Recolección Empleados					
Método de Recolección	Conteo	Tradición			Total
		Tradición Indígena	Tradición Criolla	Tradición Foránea	
Recolección Superficial	Total	333	35	23	391
	% Dentro de Método de Recolección	85.20%	9.00%	5.90%	100.00%
	% Dentro de Tradición	62.80%	51.50%	60.50%	61.50%
Pozo de Sondeo	Total	197	33	15	245
	% Dentro de Método de Recolección	80.40%	13.50%	6.10%	100.00%
	% Dentro de Tradición	37.20%	48.50%	39.50%	38.50%
Total	Total	530	68	38	636
	% Dentro de Método de Recolección	83.30%	10.70%	6.00%	100.00%
	% Dentro de Tradición	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

✓ **Impacto de los factores de alteración del contexto arqueológico en las áreas prospectadas según las distribuciones de fragmentos cerámicos**

El hallazgo de una mayor probabilidad de encontrar fragmentos cerámicos en la superficie del suelo que debajo de la superficie, evidencia la magnitud del arado y las intervenciones de obra civil como factores de alteración del contexto arqueológico en las áreas prospectadas, los cuales han removido substancialmente por lo menos los primeros 40 cm del suelo. Esta alteración ha causado que capas de suelo situadas a esta profundidad hayan sido permanentemente removidas, primero por el arado a lo largo de muchos años y luego por las intervenciones de obra civil de forma reciente, haciendo que el material arqueológico que alguna vez estuvo depositado en el suelo del área, ahora se encuentre mayoritariamente en la superficie. La diferencia en la distribución de densidad de fragmentos en superficie versus suelo, también sugiere que las áreas intervenidas por el trazado del corte de 25 metros de ancho y 40 cm de profundidad para la construcción de una vía, son áreas donde se ubicaban altas concentraciones material arqueológico depositado en suelo que debido a esta remoción de suelos, terminó siendo trasladado a la superficie.

6.2.1.4.1 Tradición indígena

6.2.1.4.1.1 Presencia, frecuencia y proporciones relativas de cerámica de tradición indígena recuperada mediante pozos de sondeo

El tipo cerámico de tradición indígena más prevalente dentro de las muestras de material recuperadas mediante pozos de sondeo, corresponde al tipo desgrasante gris (DG) con 76 fragmentos equivalentes al 38.58% del total del fragmentos de tradición indígena. El segundo tipo cerámico más común hallado mediante pozos de sondeo corresponde al Guatavita Desgrasante Tiesto (GDT) con 52 fragmentos correspondientes al 26.40% del total del fragmentos de tradición indígena recuperados. El tercer tipo cerámico de tradición indígena más frecuente en los pozos de sondeo fue el Desgrasante Arrastrado Fino, del cual se recuperaron 23 fragmentos correspondientes al 11.68% del total del fragmentos de tradición indígena recuperados. El cuarto tipo cerámico de tradición indígena más frecuente en los pozos de sondeo fue el Tipo Arenoso del cual se recuperaron 16 fragmentos correspondientes al 8.12% del total del fragmentos de tradición indígena recuperados mediante esta metodología. (Tabla 14)

Tabla 14 Frecuencias Y Porcentajes De Fragmentos De Tradición Indígena Recuperados En Pozos De Sondeo En El Área 1

N	Tipo	Frecuencia	%
1	DG	76	38.58
2	GDT	52	26.40
3	Desgrasante Arrastrado Fino	23	11.68
4	Arenoso	16	8.12
5	Desgrasante Arrastrado Grueso	13	6.60
6	Indeterminado	10	5.08
7	GDT Bruñido	3	1.52
8	GDT Trapeado	2	1.02
9	Funza Cuarzo Fino	1	0.51
10	DG Rojo Sobre Blanco	1	0.51
Total		197	100

DG=desgrasante gris; GDT= Guatavita Desgrasante Tiesto;

El quinto tipo cerámico de tradición indígena más frecuente recuperado mediante pozo de sondeo, fue el tipo Desgrasante Arrastrado Grueso del cual se recuperaron 13 fragmentos correspondientes al 6.60% del total del fragmentos de tradición indígena recuperados (Gráfico 13). El sexto tipo cerámico de tradición indígena más frecuente recuperado mediante pozos de sondeo, fue el tipo Desgrasante Arrastrado Grueso del cual se hallaron 13 fragmentos correspondientes al 6.60% del total del fragmentos de tradición indígena recuperados. El séptimo tipo cerámico de tradición indígena más frecuente recuperado mediante pozos de sondeo fue la variedad bruñida del GDT, con 3 fragmentos equivalentes al 1.52% del total del material de tradición indígena recuperado mediante pozos de sondeo, seguido por la variedad GDT Trapeado con 2 fragmentos equivalentes al 1.02% del total de material de tradición indígena recuperados. (Gráfico 14) La frecuencia más baja de fragmentos recuperados mediante pozos de sondeo, corresponde a los tipos Funza Cuarzo Fino y Desgrasante Gris Rojo Sobre Blanco con 1 fragmento cada una, correspondientes al 0.51% del total respectivamente. Un total de 10 fragmentos correspondientes al 5% del total de fragmentos recuperados mediante pozos de sondeo no pudieron ser clasificados debido a su mal estado de conservación, tamaño pequeño, o ausencia de atributos identificables.(Tabla 15)

Tabla 15 Frecuencia De Fragmentos De Tradición Indígena Recuperados En Pozo De Sondeo Del Área 1

Sondeo	Tipo de Recolección	Indeterminado	Desgrasante Gris	Guatavita Desgrasante Tiesto	Funza Cuarzo Fino Arenoso	Desgrasante Arrastrado Grueso Desgrasante Arrastrado Fino	Guatavita Desgrasante Tiesto Bruñido	Guatavita Desgrasante Tiesto Trapeado	Desgrasante Gris Rojo Sobre Blanco	Total
A1-021-1	P	0	1	0	0	0	0	0	0	1
A1-048-1	P	0	0	1	0	0	0	0	0	1
A1-064-1	P	0	0	1	0	0	0	0	0	1
A1-094-1	P	0	1	0	0	0	0	0	0	1
A1-111-1	P	0	0	0	0	0	0	0	1	1
A1-142-1	P	1	0	0	0	0	0	0	0	1
A1-170-1	P	0	0	1	0	0	0	0	0	1
A1-184-1	P	1	0	0	0	0	0	0	0	1
A1-203-1	P	0	1	0	0	0	0	0	0	1
A1-280-1	P	0	1	0	0	0	0	0	0	1
A1-283-1	P	0	0	0	0	0	1	0	0	1
A1-284-1	P	0	0	1	0	0	0	0	0	1
A1-322-1	P	0	1	0	0	0	0	0	0	1
A1-333-1	P	0	1	0	0	0	0	0	0	1
A1-364-1	P	0	0	0	0	0	1	0	0	1
A1-367-1	P	0	1	0	0	0	0	0	0	1
A1-372-1	P	0	1	0	0	0	0	0	0	1
A1-376-1	P	0	1	0	0	0	0	0	0	1
A1-387-1	P	0	0	0	0	0	1	0	0	1
A1-577-1	P	0	0	0	0	0	1	0	0	1
A1-579-1	P	0	0	0	0	1	0	0	0	1
A1-581-1	P	0	1	0	0	0	0	0	0	1
A1-608-1	P	0	0	1	0	0	0	0	0	1
A1-634-1	P	0	0	0	0	1	0	0	0	1
A1-709-1	P	0	0	0	0	0	1	0	0	1
A1-733-1	P	0	1	0	0	0	0	0	0	1
A1-752-1	P	0	1	0	0	0	0	0	0	1
A1-757-1	P	0	1	0	0	0	0	0	0	1
A1-791-1	P	0	0	1	0	0	0	0	0	1
A1-792-1	P	0	0	0	0	1	0	0	0	1
A1-818-1	P	0	1	0	0	0	0	0	0	1
A1-832-1	P	0	1	0	0	0	0	0	0	1
A1-833-1	P	1	0	0	0	0	0	0	0	1
A1-834-1	P	0	1	0	0	0	0	0	0	1

Tabla 15 Frecuencia De Fragmentos De Tradición Indígena Recuperados En Pozo De Sondeo Del Área 1

Sondeo	Tipo de Recolección	Indeterminado	Desgrasante Gris	Guatavita Desgrasante Tiesto	Funza Cuarzo Fino	Arenoso	Desgrasante Arrastrado Grueso	Desgrasante Arrastrado Fino	Guatavita Desgrasante Tiesto Bruñido	Guatavita Desgrasante Tiesto Trapeado	Desgrasante Gris Rojo Sobre Blanco	Total
A1-065-1	P	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	2
A1-345-1	P	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2
A1-374-1	P	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2
A1-424-1	P	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	2
A1-698-1	P	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	2
A1-702-1	P	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2
A1-842-1	P	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2
A1-858-1	P	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	2
A1-027-1	P	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0	3
A1-121-1	P	0	2	0	0	1	0	0	0	0	0	3
A1-153-1	P	0	1	2	0	0	0	0	0	0	0	3
A1-175-1	P	0	1	1	0	0	0	0	0	1	0	3
A1-236-1	P	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	3
A1-370-1	P	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	3
A1-482-1	P	0	0	2	0	1	0	0	0	0	0	3
A1-666-1	P	0	1	2	0	0	0	0	0	0	0	3
A1-754-1	P	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	3
A1-811-1	P	0	0	2	0	1	0	0	0	0	0	3
A1-020-1	P	0	1	2	0	0	1	0	0	0	0	4
A1-026-1	P	0	2	1	0	0	1	0	0	0	0	4
A1-319-1	P	1	1	1	0	0	0	1	0	0	0	4
A1-425-1	P	0	3	0	0	0	0	1	0	0	0	4
A1-756-1	P	0	1	0	0	3	0	0	0	0	0	4
A1-217-1	P	1	0	2	0	0	1	1	0	0	0	5
A1-229-1	P	0	0	3	0	0	0	0	1	1	0	5
A1-231-1	P	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	5
A1-276-1	P	0	2	1	0	0	0	2	0	0	0	5
A1-445-1	P	0	3	2	0	0	0	0	0	0	0	5
A1-844-1	P	0	2	2	0	1	0	1	0	0	0	6
A1-332-1	P	0	7	0	0	0	0	0	0	0	0	7
A1-331-1	P	1	5	0	0	0	1	2	0	0	0	9
A1-264-1	P	0	0	3	0	0	0	7	1	0	0	11
A1-277-1	P	1	8	2	0	0	0	0	0	0	0	11
A1-845-1	P	1	2	7	0	2	0	0	0	0	0	12

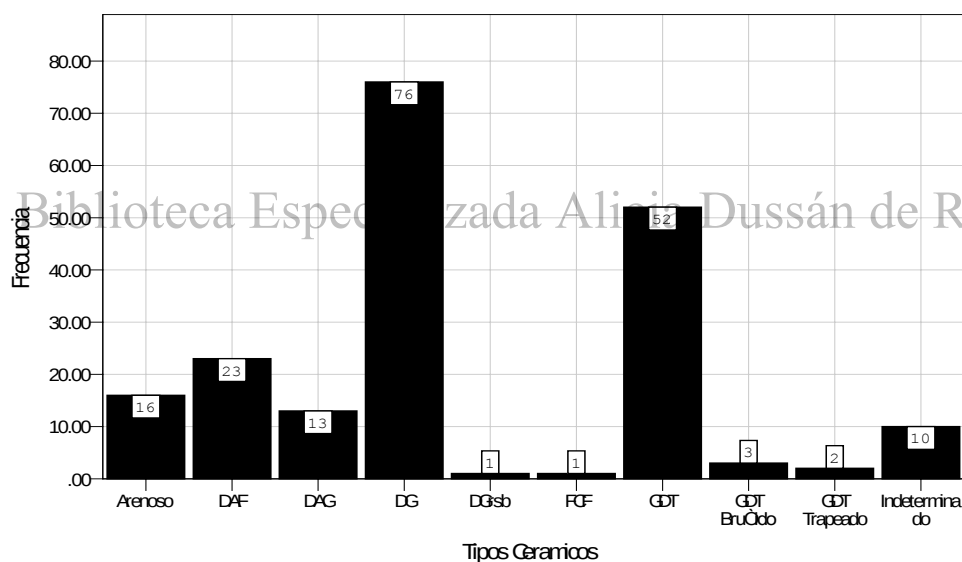
Tabla 15 Frecuencia De Fragmentos De Tradición Indígena Recuperados En Pozo De Sondeo Del Área 1

Sondeo	Tipo de Recolección	Indeterminado	Desgrasante Gris	Guatavita Desgrasante Tiesto	Funza Cuarzo Fino	Arenoso	Desgrasante Arrastrado Grueso	Desgrasante Arrastrado Fino	Guatavita Desgrasante Tiesto Bruñido	Guatavita Desgrasante Tiesto Trapeado	Desgrasante Gris Rojo Sobre Blanco	Total
A1-046-1	P	0	2	2	0	1	8	3	0	0	0	16
Total		10	76	52	1	16	13	23	3	2	1	197
%		5.07	38.57	26.39	0.55	8.12	6.59	11.6	1.52	1.01	0.50	100

P= pozo de sondeo

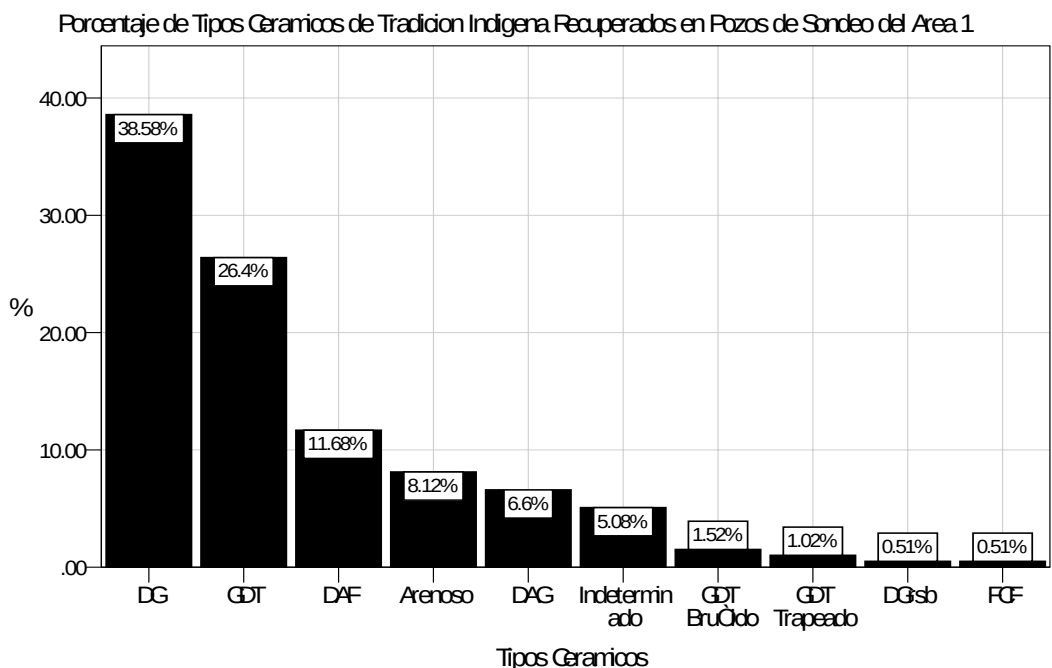
Gráfico 13 Frecuencia de tipos cerámicos de tradición indígena recuperados en pozos de sondeo del Área 1

Frecuencia de Tipos Cerámicos de Tradición Indígena Recuperados en Pozos de Sondeo del Área 1



DAF: Desgrasante Arrastrado Fino; DAG Desgrasante Arrastrado Grueso; DG Desgrasante Gris; DGsb: Desgrasante Gris (variedad rojo sobre blanco); FCF: Funza Cuarzo Fino; GDT: Guatavita Desgrasante Tiesto

Gráfico 14 Porcentajes de tipos cerámicos de tradición indígena recuperados en pozos de sondeo del Área 1



DAF: Desgrasante Arrastrado Fino; DAG Desgrasante Arrastrado Gueso; DG Desgrasante Gris; DGsb: Desgrasante C (variedad rojo sobre blanco); FCF: Funza Cuarzo Fino; GDT: Guatavita Desgrasante Tiesto

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

6.2.1.4.1.2 Presencia, frecuencia y proporciones relativas de cerámica de Tradición Indígena recuperada mediante recolección superficial

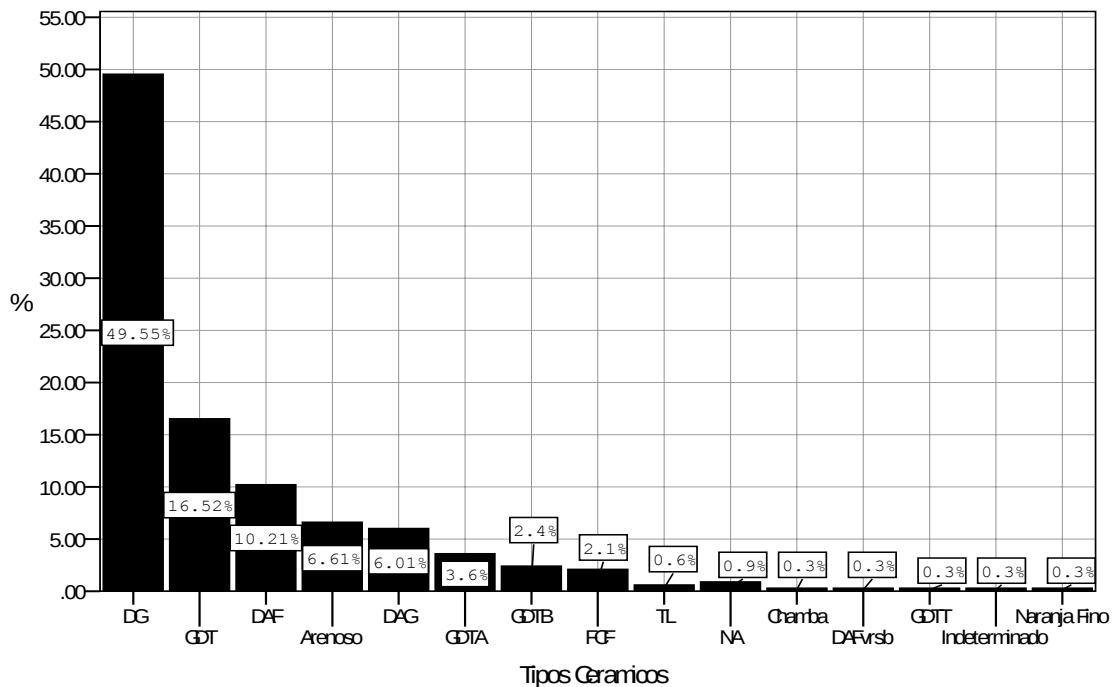
La metodología de recolección superficial arrojó 333 fragmentos de cerámica de tradición indígena distribuidos en 15 tipos diferentes presentados en la Tabla 16. El tipo cerámico de tradición indígena más prevalente dentro de las muestras recuperadas mediante recolección superficial, corresponde al tipo desgrasante gris (DG)(Fotografía 20) con 165 fragmentos equivalentes al 49.55% del total del fragmentos recuperados de esta tradición.(Gráfico 15) El segundo tipo cerámico más común hallado mediante recolección superficial corresponde al Guatavita Desgrasante Tiesto (GDT) (Fotografía 21) con 55 fragmentos correspondientes al 16.52% del total del fragmentos recuperados de esta tradición. El tercer tipo cerámico de tradición indígena más frecuente en la recolección superficial fue el Desgrasante Arrastrado Fino (Fotografía 22), del cual se recuperaron 34 fragmentos correspondientes al 10.21% del total del fragmentos recuperados de esta tradición. El cuarto tipo cerámico de tradición indígena más frecuente en la recolección superficial fue el tipo Arenoso del cual se recuperaron 22 fragmentos correspondientes al 6.61% del total de fragmentos recuperados de esta tradición.

Tabla 16 Frecuencias Y Porcentajes De Cerámica De Tradición Indígena Recuperada En Recolección Superficial En El Área 1			
N	Tipo	Frecuencia	%
1	Desgrasante Gris	165	49.55
2	Guatavita Desgrasante Tiesto	55	16.52
3	Desgrasante arrastrado Fino	34	10.21
4	Arenoso	22	6.61
5	Desgrasante Arrastrado Grueso	20	6.01
6	GDT Arrastrado	12	3.60
7	GDT Bruñido	8	2.40
8	Funza Cuarzo Fino	7	2.10
9	Naranja Anillado	3	0.90
10	Tunjuelo Laminar	2	0.60
11	Indeterminado	1	0.30
12	Chamba	1	0.30
13	Desgrasante arrastrado fino (variedad rojo sobre blanco)	1	0.30
14	GDT Trapeado	1	0.30
15	Naranja Fino	1	0.30
Total		333	100
DG=Desgrasante Gris; GDT= Guatavita Desgrasante Tiesto			

El quinto tipo cerámico de tradición indígena más frecuente en la recolección superficial, fue el tipo Desgrasante Arrastrado Grueso (Fotografía 23) del cual se recuperaron 20 fragmentos correspondientes al 6.01% del total del fragmentos recuperados de esta tradición. El sexto tipo cerámico de tradición indígena más frecuente en la recolección superficial, fue el tipo GDT Arrastrado del cual se recuperaron 12 fragmentos correspondientes al 3.60% del total del fragmentos recuperados de esta tradición. El séptimo tipo cerámico de tradición indígena más frecuente fue la variedad bruñida del GDT, con 8 fragmentos equivalentes al 2.40% del total de fragmentos recuperados de esta tradición. El octavo tipo cerámico de tradición indígena más frecuente fue el tipo Funza Cuarzo Fino, con 7 fragmentos equivalentes al 2.10% del total del material recuperado de esta tradición. El noveno tipo cerámico de tradición indígena más frecuente fue el Naranja Anillado, con 3 fragmentos equivalentes al 0.90% del total del material recuperado de esta tradición. El décimo tipo cerámico más frecuente fue el Tunjuelo Laminar con 2 fragmentos equivalentes al 0.60% del total del material recuperado de esta tradición. Finalmente, los tipos cerámicos que solo alcanzaron 1 fragmento equivalente al 0.30% del total de material cerámico de tradición indígena recuperado mediante recolección superficial, corresponden los tipos Chamba, Desgrasante Arrastrado Fino (variedad rojo sobre blanco) (Fotografía 25), GDT Trapeado y Naranja Fino. Sólo 1 fragmento recuperado mediante recolección superficial no pudo ser clasificado debido a su mal estado de conservación, tamaño reducido o la ausencia de atributos identificables. (Tabla 17)

Gráfico 15 Frecuencias de tipos cerámicos de tradición indígena recuperados mediante recolección superficial en el área 1

Porcentaje de Tipos Cerámicos de Tradición Indígena Recuperados Mediante Recolección Superficial en el Área 1



DAF: Desgrasante Arrastrado Fino; DAFvrsb: Desgrasante Arrastrado Fino Variedad Rojo Sobre Blanco; DAG: Desgrasante Arrastrado Gueso; DG: Desgrasante Gis; FCF: Funza Cuarzo Fino; GDT: Guatavita Desgrasante Tiesto; GDTA: Guatavita Desgrasante Tiesto Arrastrado; GDTB: Guatavita Desgrasante Tiesto Bruído; GDTT: Guatavita Desgrasante Tiesto Trapeado; Ind: Indeterminado; NA: Naranja Anillado; NF: Naranja Fino; TL: Tunjuelo Laminar

Tabla 17 Frecuencia De Fragmentos De Tradición Indígena Recuperados En Recolección Superficial Del Área 1

Sondeo	Tipo de recolección	Indeterminado	Desgrasante Gris	Guatavita Desgrasante Tiesto	Funza Cuarzo Fino	Arenoso	Desgrasante Arrastrado Grueso	Desgrasante arrastrado Fino	Desgrasante Arrastrado Fino Rojo Sobre Blanco	Naranja Fino	Naranja Anillado	Tunjuelo Laminar	GDT Bruñido	GDT Arrastrado	GDT Trapeado	Chamba	Total	Sondeo
A1-003-1	RS	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
A1-009-1	RS	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
A1-013-1	RS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A1-019-1	RS	0	0	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	5
A1-021-1	RS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A1-022-1	RS	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
A1-023-1	RS	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
A1-027-1	RS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A1-028-1	RS	0	0	3	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
A1-029-1	RS	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
A1-030-1	RS	0	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
A1-032-1	RS	0	0	0	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	3
A1-037-1	RS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A1-051-1	RS	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
A1-053-1	RS	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
A1-065-1	RS	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
A1-169-1	RS	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
A1-172-1	RS	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
A1-174-1	RS	0	3	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
A1-176-1	RS	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
A1-218-1	RS	0	11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	11

Tabla 17 Frecuencia De Fragmentos De Tradición Indígena Recuperados En Recolección Superficial Del Área 1

Sondeo	Tipo de recolección	Indeterminado	Desgrasante Gris	Guatavita Desgrasante Tiesto	Funza Cuarzo Fino	Arenoso	Desgrasante Arrastrado Grueso	Desgrasante arrastrado Fino	Desgrasante Arrastrado Fino Rojo Sobre Blanco	Naranja Fino	Naranja Anillado	Tunjuelo Laminar	GDT Bruñido	GDT Arrastrado	GDT Trapeado	Chamba	Total	Sondeo
A1-219-1	RS	0	2	2	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6
A1-220-1	RS	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
A1-221-1	RS	0	3	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	5	0	1	12
A1-222-1	RS	0	4	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	9
A1-223-1	RS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A1-225-1	RS	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
A1-226-1	RS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	0	0	0	2
A1-270-1	RS	0	5	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	0	0	7
A1-271-1	RS	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
A1-272-1	RS	0	1	2	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
A1-273-1	RS	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	3	0	0	5
A1-274-1	RS	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
A1-276-1	RS	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
A1-278-1	RS	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
A1-324-1	RS	0	3	3	0	0	0	10	0	0	1	1	0	0	0	0	0	17
A1-325-1	RS	0	9	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	11
A1-326-1	RS	0	3	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	5
A1-327-1	RS	0	1	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
A1-329-1	RS	1	6	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	9
A1-337-1	RS	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
A1-339-1	RS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	2
A1-375-1	RS	0	14	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	14

Tabla 17 Frecuencia De Fragmentos De Tradición Indígena Recuperados En Recolección Superficial Del Área 1

Sondeo	Tipo de recolección	Indeterminado	Desgrasante Gris	Guatavita Desgrasante Tiesto	Funza Cuarzo Fino	Arenoso	Desgrasante Arrastrado Grueso	Desgrasante arrastrado Fino	Desgrasante Arrastrado Fino Rojo Sobre Blanco	Naranja Fino	Naranja Anillado	Tunjuelo Laminar	GDT Bruñido	GDT Arrastrado	GDT Trapeado	Chamba	Total	Sondeo
A1-381-1	RS	0	0	2	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
A1-384-1	RS	0	16	2	0	0	1	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	25
A1-422-1	RS	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
A1-425-1	RS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A1-438-1	RS	0	0	2	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5
A1-496-1	RS	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
A1-497-1	RS	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
A1-498-1	RS	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
A1-499-1	RS	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
A1-554-1	RS	0	2	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
A1-561-1	RS	0	2	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
A1-563-1	RS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A1-564-1	RS	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
A1-567-1	RS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A1-630-1	RS	0	2	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
A1-631-1	RS	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
A1-634-1	RS	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
A1-678-1	RS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A1-679-1	RS	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
A1-707-1	RS	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
A1-717-1	RS	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
A1-718-1	RS	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2

Tabla 17 Frecuencia De Fragmentos De Tradición Indígena Recuperados En Recolección Superficial Del Área 1

Sondeo	Tipo de recolección	Indeterminado	Desgrasante Gris	Guatavita Desgrasante Tiesto	Funza Cuarzo Fino	Arenoso	Desgrasante Arrastrado Grueso	Desgrasante arrastrado Fino	Desgrasante Arrastrado Fino Rojo Sobre Blanco	Naranja Fino	Naranja Anillado	Tunjuelo Laminar	GDT Bruñido	GDT Arrastrado	GDT Trapeado	Chamba	Total	Sondeo
A1-748-1	RS	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
A1-749-1	RS	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
A1-759-1	RS	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
A1-760-1	RS	0	3	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6
A1-762-1	RS	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	2
A1-763-1	RS	0	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7
A1-764-1	RS	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
A1-771-1	RS	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
A1-776-1	RS	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
A1-780-1	RS	0	1	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
A1-794-1	RS	0	2	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
A1-801-1	RS	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
A1-806-1	RS	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
A1-807-1	RS	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	3
A1-819-1	RS	0	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
A1-820-1	RS	0	2	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5
A1-840-1	RS	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
A1-841-1	RS	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
A1-849-1	RS	0	3	0	0	1	8	1	1	0	0	0	0	2	0	0	0	16
A1-853-1	RS	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
A1-854-1	RS	0	15	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	16
A1-855-1	RS	0	0	0	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6

Tabla 17 Frecuencia De Fragmentos De Tradición Indígena Recuperados En Recolección Superficial Del Área 1

Sondeo	Tipo de recolección	Indeterminado	Desgrasante Gris	Guatavita Desgrasante Tiesto	Funza Cuarzo Fino	Arenoso	Desgrasante Arrastrado Grueso	Desgrasante arrastrado Fino	Desgrasante Arrastrado Fino Rojo Sobre Blanco	Naranja Fino	Naranja Anillado	Tunjuelo Laminar	GDT Bruñido	GDT Arrastrado	GDT Trapeado	Chamba	Total	Sondeo
A1-856-1	RS	0	0	0	0	1	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
A1-861-1	RS	0	5	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8
	Total	1	165	55	7	22	20	34	1	1	3	3	2	8	12	1	1	333
	%	0.30	49.54	16.51	2.10	6.60	6.00	10.21	0.30	0.30	0.90	0.90	0.60	2.40	3.60	0.30	0.30	100

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

Fotografía 20 Fragmentos Tipo Desgrasante Gris



Fotografía 21 Fragmentos Tipo Guatavita Desgrasante Tiesto



Fotografía 22 Fragmentos Tipo Desgrasante Arrastrado Fino



Fotografía 23 Fragmentos Tipo Desgrasante Arrastrado Grueso



Fotografía 24 Guatavita Desgrasante Tiesto Bruñado



Fotografía 25 Desgrasante Arrastrado Fino Rojo Sobre Blanco



6.2.1.4.2 Tradición Criolla

6.2.1.4.2.1 Presencia, frecuencia y proporciones relativas de cerámica de Tradición Criolla recuperada mediante pozos de sondeo

La metodología de pozos de sondeo arrojó un total de 29 fragmentos de cerámica de Tradición Criolla distribuidos en 6 tipos diferentes presentados en la Tabla 18. El tipo cerámico de Tradición Criolla más prevalente dentro de las muestras recuperadas mediante pozos de sondeo, corresponden a lo tipo Vidriado Pasta Blanca color amarillo, con 10 fragmentos equivalentes al 34.48% del total del fragmentos recuperados de esta tradición.(Gráfico 16) El segundo tipo cerámico de Tradición Criolla más común hallado mediante pozos de sondeo corresponde al Vidriado Pasta Salmón color amarillo, con 6 fragmentos, junto al Vidriado Pasta Blanca color verde, cada uno correspondientes al 20.69% % del total del fragmentos recuperados de esta tradición. El tercer tipo cerámico de Tradición Criolla más frecuente recuperado mediante pozos de sondeo, fue el tipo Vidriado Pasta Blanca Policromo con 4 fragmentos correspondientes al 13.79% del total del fragmentos recuperados de esta tradición.

Tabla 18. Frecuencias Y Porcentajes De Cerámica De Tradición Criolla Recuperada En Pozos De Sondeo En El Área 1

N	Tipo	Frecuencia	%
1	Vidriado Pasta Blanca (amarillo)	10	34.48
2	Vidriado Pasta Salmon (amarillo)	6	20.69
3	Vidriado Pasta Blanca (verde)	6	20.69
4	Vidriado Pasta Blanca (policromo)	4	13.79
5	Vidriado Pasta Salmon (verde)	2	6.90
6	Vidriado Pasta Blanca (café)	1	3.45
Total		29	100

El cuarto tipo cerámico de Tradición Criolla más frecuente recuperado mediante pozos de sondeo fue el tipo Vidriado Pasta Salmon color verde, del cual se recuperaron 2 fragmentos correspondientes al 6.90% del total del fragmentos recuperados de esta tradición (Gráfico 17). El tipo cerámico de Tradición Criolla menos frecuente recuperado mediante pozos de sondeo, fue el tipo Vidriado Pasta Blanca color café, con 1 solo fragmento correspondiente al 3.45% del total de fragmentos recuperados de esta tradición. (Tabla 19)

Tabla 19. Frecuencia De Fragmentos De Tradición Criolla Recuperados En Pozo De Sondeo Del Área 1

FORMULACIÓN DEL PLAN DE MANEJO ARQUEOLÓGICO DE OBRAS CIVILES EN ZONAS DE SESIONES PÚBLICAS EN MARCO DE PROCESO DE PARCELACIÓN EN LA HACIENDA EL NOVICIADO, VEREDA MOYA, MUNICIPIO DE COTA. DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

Sondeo	Tipo de Recolección	Vidriado Pasta Blanca Verde	Vidriado Pasta Blanca Amarillo	Vidriado Pasta Blanca Policromo	Vidriado Pasta Blanca Café	Vidriado Pasta Salmon Verde	Vidriado Pasta Salmon Amarillo	Total
A1-094-1	P	0	1	0	0	0	0	1
A1-217-1	p	0	0	0	0	0	1	1
A1-218-1	p	1	0	0	0	0	0	1
A1-232-1	p	0	0	0	0	0	0	1
A1-236-1	p	1	0	0	0	0	0	1
A1-284-1	p	0	0	0	0	0	0	1
A1-324-1	p	1	0	0	0	0	0	1
A1-325-1	p	0	0	0	0	1	0	1
A1-333-1	p	0	0	0	0	0	1	1
A1-482-1	p	1	0	0	0	0	0	1
A1-321-1	p	0	1	0	0	0	1	2
A1-332-1	p	0	0	2	0	0	0	2
A1-230-1	p	0	1	1	0	1	0	3
A1-265-1	p	0	0	0	0	0	3	3
A1-278-1	p	2	7	1	1	0	0	13
Total		6	10	4	1	2	6	29
%		20.69	34.48	13.79	3.45	6.90	20.69	100

Gráfico 16 Frecuencia de tipos de tradición criolla recuperados en pozos de sondeo del Área 1

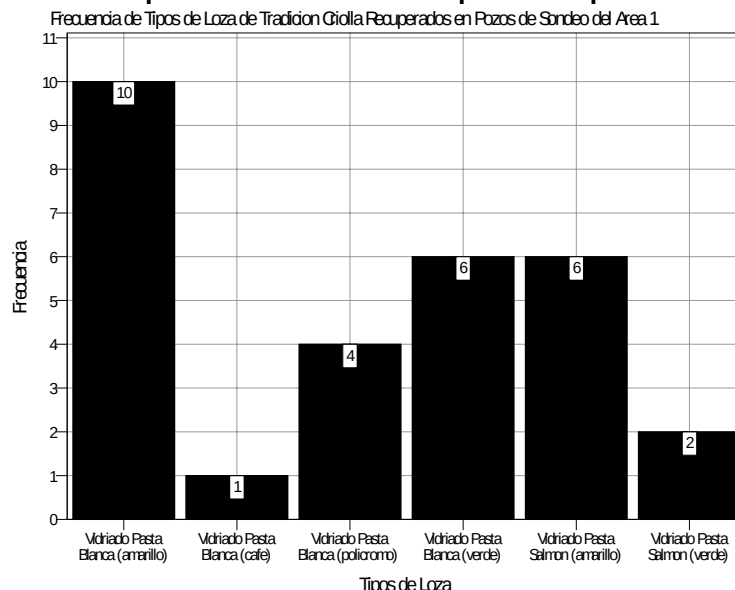
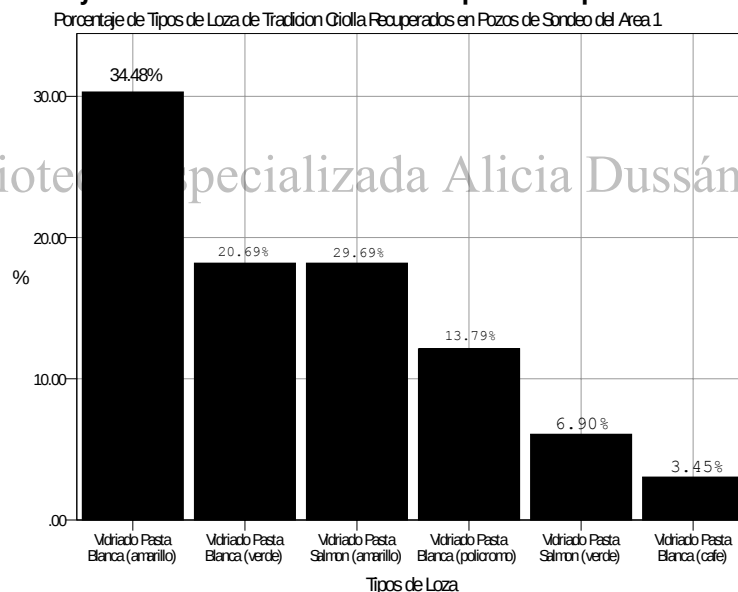


Gráfico 17 Porcentaje de loza de tradición criolla recuperada en pozos de sondeo del Área 1



6.2.1.4.2.2 Presencia, frecuencia y proporciones relativas de cerámica de Tradición Criolla recuperada mediante recolección superficial

La metodología de recolección superficial en el Área 1 de prospección, arrojó un total de 34 fragmentos de cerámica de Tradición Criolla distribuidos en 6 tipos diferentes presentados en la Tabla 20. Los tipos cerámicos de Tradición Criolla más prevalentes dentro de las muestras recuperadas mediante recolección superficial, corresponden a los tipos Vidriado Pasta Blanca (Fotografía 26) y Vidriado Pasta Salmon color verde (Fotografía 27), con 8 fragmentos cada uno equivalentes al 23.53% del total del fragmentos

recuperados de esta tradición (Gráfico 19). El segundo tipo cerámico de Tradición Criolla más común hallado mediante recolección superficial corresponde al Vidriado Pasta Blanca color amarillo, con 7 fragmentos correspondientes al 20.59% del total del fragmentos recuperados de esta tradición.

Tabla 20. Frecuencias Y Porcentajes De Cerámica De Tradición Criolla Recuperada Mediante Recolección Superficial En El Área 1

N	Tipo	Frecuencia	%
1	Vidriado Pasta Salmon (verde)	8	23.53
2	Vidriado Pasta Blanca	8	23.53
3	Vidriado Pasta Blanca (amarillo)	7	20.59
4	Vidriado Pasta Blanca (verde)	5	14.71
5	Vidriado Naranja Anillado	3	8.82
6	Bacín (vidriado pasta salmón)	3	8.82
Total		34	100

El tercer tipo cerámico de Tradición Criolla más frecuente recuperado mediante recolección superficial fue el tipo Vidriado Pasta Blanca color verde (Gráfico 18), del cual se recuperaron 5 fragmentos correspondientes al 14.71% del total del fragmentos recuperados de esta tradición. El cuarto tipo cerámico de Tradición Criolla más frecuente recuperado mediante recolección superficial fue el tipo Bacín variedad vidriado pasta salmón, junto al tipo Vidriado Naranja Anillado, de los cuales se recuperaron 3 fragmentos de cada uno correspondientes al 8.82% del total del fragmentos recuperados de esta tradición recuperados. (Tabla 21)

Tabla 21 Frecuencia De Fragmentos De Tradición Criolla Recuperados En Recolección Superficial Del Área 1

Sondeo	Tipo de Recolección	Vidriado Pasta Blanca	Vidriado Pasta Blanca Verde	Vidriado Pasta Blanca Amarillo	Vidriado Pasta Salmon Verde	Bacín Vidriado Pasta Salmon	Vidriado Naranja Anillado	Total
A1-176-1	RS	0	1	0	0	0	0	1
A1-218-1	RS	0	0	1	0	0	0	1
A1-219-1	RS	0	0	2	0	0	0	3
A1-220-1	RS	0	1	1	1	0	0	3
A1-270-1	RS	0	1	1	1	0	0	5
A1-272-1	RS	1	2	0	0	0	0	3
A1-273-1	RS	0	0	0	1	0	0	1
A1-276-1	RS	0	0	0	1	0	0	1
A1-325-1	RS	0	0	0	0	1	0	1
A1-329-1	RS	0	0	0	2	0	0	2

FORMULACIÓN DEL PLAN DE MANEJO ARQUEOLOGICO DE OBRAS CIVILES EN ZONAS DE SESIONES PÚBLICAS EN MARCO DE PROCESO DE PARCELACIÓN EN LA HACIENDA EL NOVICIADO, VEREDA MOYA, MUNICIPIO DE COTA. DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

A1-375-1	RS	0	2	0	1	0	0	3
A1-384-1	RS	7	0	0	1	0	0	8
A1-497-1	RS	0	0	0	0	0	1	1
A1-630-1	RS	0	0	0	0	0	1	1
A1-776-1	RS	0	0	0	0	0	1	1
Total		8	7	5	8	1	3	32
%		25.00	21.88	15.63	25.00	3.13	9.38	100

Gráfico 18 Frecuencia de tipos de loza de tradición criolla recuperados mediante recolección superficial en el área 1

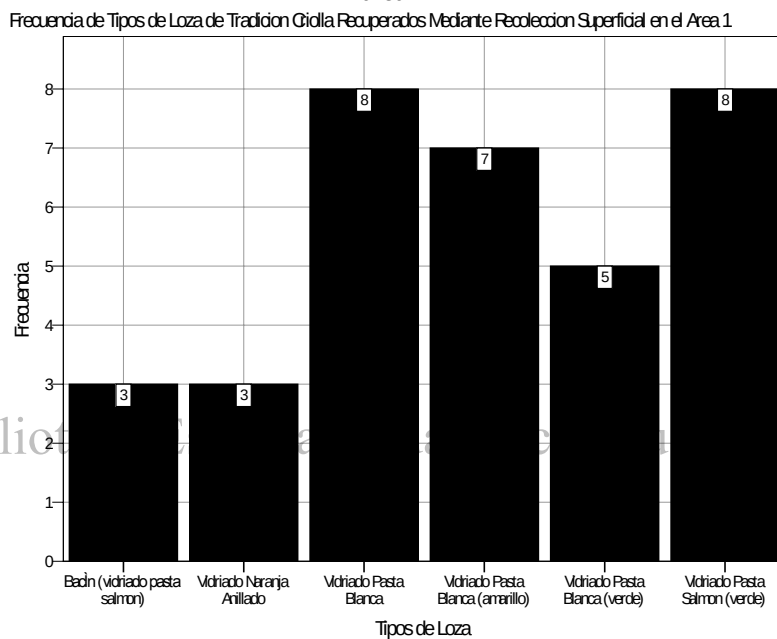
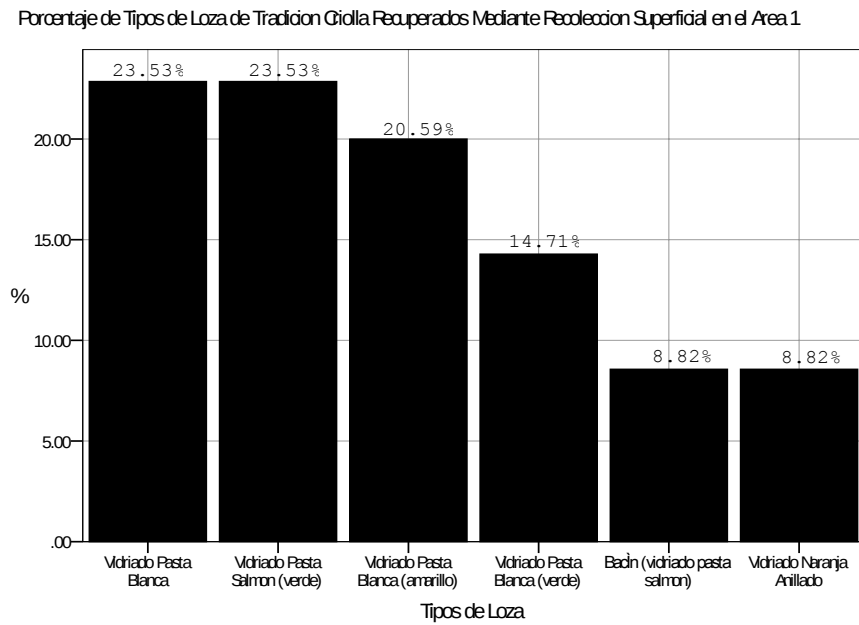


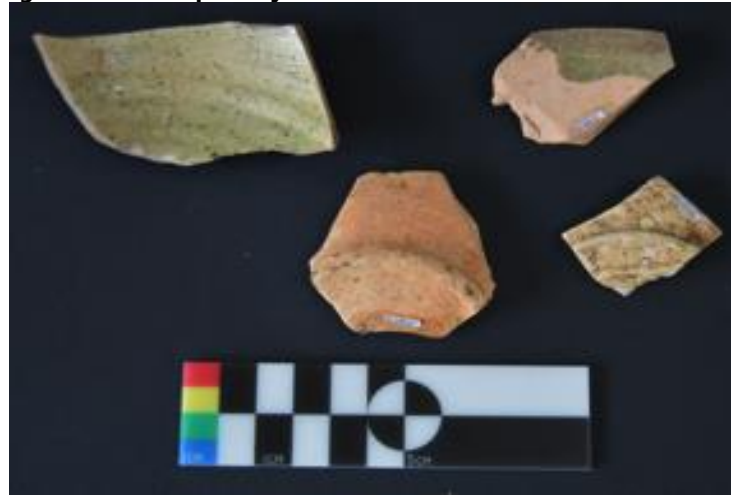
Gráfico 19 Porcentaje de tipos de loza de tradición criolla recuperados mediante recolección superficial en el área 1



Fotografía 26 Plato y taza Vidriado Pasta Blanca Variedad Amarillo



Fotografía 27 Bases platos y tazas Vidriado Pasta Blanca Variedad Verde



Fotografía 28 Fragmento Vidriado Pasta Salmon Variedad Amarillo



Fotografía 29 Fragmento y borde Plato Vidriado Pasta blanca Variedad Policromo



6.2.1.4.3 Tradición Foránea

6.2.1.4.3.1 Presencia, frecuencia y proporciones relativas de cerámica de Tradición Foránea recuperada mediante pozos de sondeo

La metodología de pozos de sondeo arrojó un total de 15 fragmentos de cerámica de Tradición Foránea distribuidos en 6 tipos diferentes presentados en la Tabla 22. El tipo cerámico de Tradición Foránea más prevalente dentro de las muestras recuperadas mediante pozos de sondeo, corresponde al tipo Botija con 6 fragmentos equivalentes al 40% del total del fragmentos de esta tradición. El segundo tipo cerámico de Tradición Foránea más común hallado mediante pozos de sondeo corresponde a los tipos Lebrija, Loza Industrial Decoración Lineal, Loza Industrial Whiteware y Bizcocho con 2 fragmentos de cada uno, correspondientes al 13.33% del total del fragmentos recuperados de esta tradición.

Tabla 22. Frecuencias Y Porcentajes De Cerámica De Tradición Foránea Recuperada Mediante Pozos De Sondeo En El Área 1

N	Tipo	Frecuencia	%
1	Vidriado Preindustrial (Annularware)	1	6.67
2	Loza Industrial (Decoración Lineal)	2	13.33
3	Loza Industrial (Whiteware)	2	13.33
4	Bizcocho	2	13.33
5	Lebrija	2	13.33
6	Botija	6	40.00
Total		15	100

Gráfico 20 Frecuencia de tipos de loza de tradición foránea recuperados en pozos de sondeo del área 1

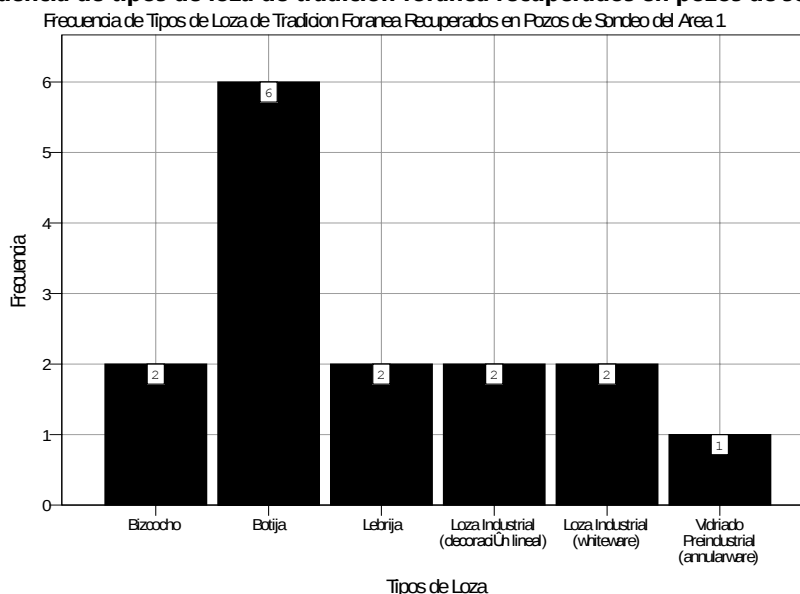


Gráfico 21 Porcentaje de tipos de loza de tradición foránea recuperados en pozos de sondeo del área 1

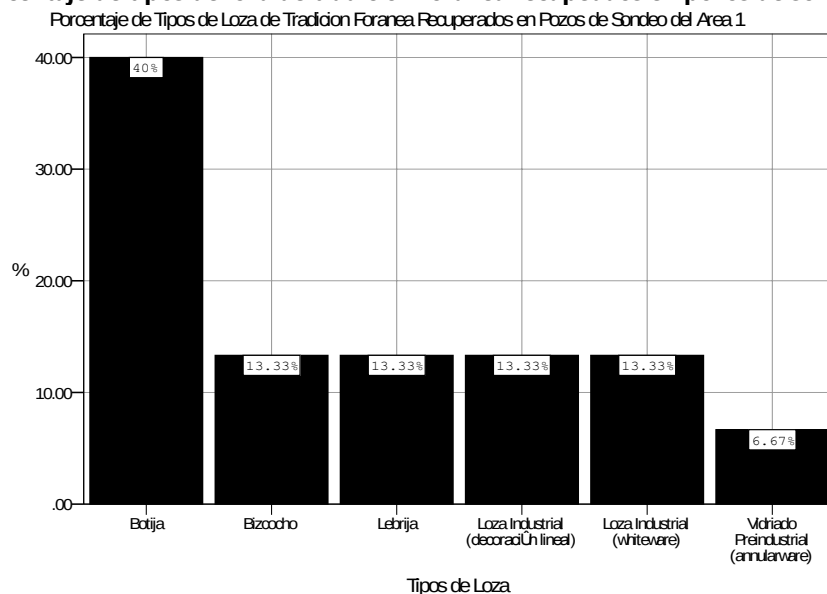


Tabla 23 Frecuencia De Fragmentos De Tradición Foránea Recuperados En Pozo De Sondeo Del Área 1

Sondeo	Tipo de Recolección	Loza Industrial Decoración Lineal	Loza Industrial White ware	Bizcocho	Botija	Lebrija	Vidriado Preindustrial Annular ware	Total
A1-222-1	P	0	0	0	1	0	0	1
A1-272-1	P	0	0	0	1	0	0	1
A1-273-1	P	0	0	0	1	0	0	1
A1-322-1	P	0	0	1	0	0	0	1
A1-326-1	P	0	0	0	1	0	0	1
A1-422-1	P	0	0	0	1	0	0	1
A1-280-1	P	0	0	1	0	0	1	2
A1-333-1	P	1	1	0	0	0	0	2
A1-337-1	P	0	0	0	0	2	0	2
A1-277-1	P	1	1	0	1	0	0	3
Total		2	2	2	6	2	1	15
%		13.33	13.33	13.33	40	13.33	6.66	100

P= pozo de sondeo

6.2.1.4.3.2 Presencia, frecuencia y proporciones relativas de cerámica de Tradición Foránea recuperada mediante recolección superficial

La metodología de recolección superficial arrojó un total de 23 fragmentos de cerámica de Tradición Foránea distribuidos en 8 tipos diferentes presentados en la Tabla 24. El tipo cerámico de Tradición Foránea más prevalente dentro de las muestras recuperadas mediante recolección superficial, corresponde al tipo Loza Industrial Creamware (Fotografía 30) con 9 fragmentos equivalentes al 39.13% del total de fragmentos recuperados de esta tradición. (Gráfico 22) El segundo tipo cerámico de Tradición Foránea más común hallado mediante recolección superficial corresponde al tipo Botija, con 5 fragmentos correspondientes al 21.73% del total de fragmentos recuperados de esta tradición. El tercer tipo de cerámica de Tradición Foránea más prevalente corresponde al tipo Loza Floral (Fotografía 35), con 3 fragmentos correspondientes al 13.04% del total de fragmentos recuperados de esta tradición. El cuarto tipo más frecuente de cerámica de Tradición Foránea recuperado mediante recolección superficial corresponde al tipo Loza Industrial Pearlware (Fotografía 32), con 2 fragmentos equivalentes al 8.70% del total de fragmentos recuperados de esta tradición. (Gráfico 23) Finalmente los tipos menos frecuentes de cerámica de Tradición Foránea recuperados mediante recolección superficial corresponden a los tipos Triana Simple, Loza Industrial Transfer Print (Fotografía 31), Loza Industrial Decoración Lineal y Loza Industrial Azul Diluido, con 1 fragmento cada una equivalentes al 4.35% del total de fragmentos recuperados de esta tradición. (Tabla 25)

Tabla 24 Frecuencias Y Porcentajes De Cerámica De Tradición Foránea Recuperada Mediante Recolección Superficial En El Área 1

	Tipo	Frecuencia	%
1	Triana Simple	1	4.35
2	Loza Industrial (transfer print)	1	4.35
3	Loza Industrial (decoración Lineal)	1	4.35
4	Loza Industrial (azul diluido)	1	4.35
5	Loza Industrial (pearlware)	2	8.70
6	Loza Floral	3	13.04
7	Botija	5	21.73
8	Loza Industrial (creamware)	9	39.13
	Total	23	

Gráfico 22 Frecuencia de tipos de loza de tradición foránea recuperados mediante recolección superficial en el área 1

Frecuencia de Tipos de Loza de Tradición Foránea Recuperados Mediante Recolección Superficial en el Área 1

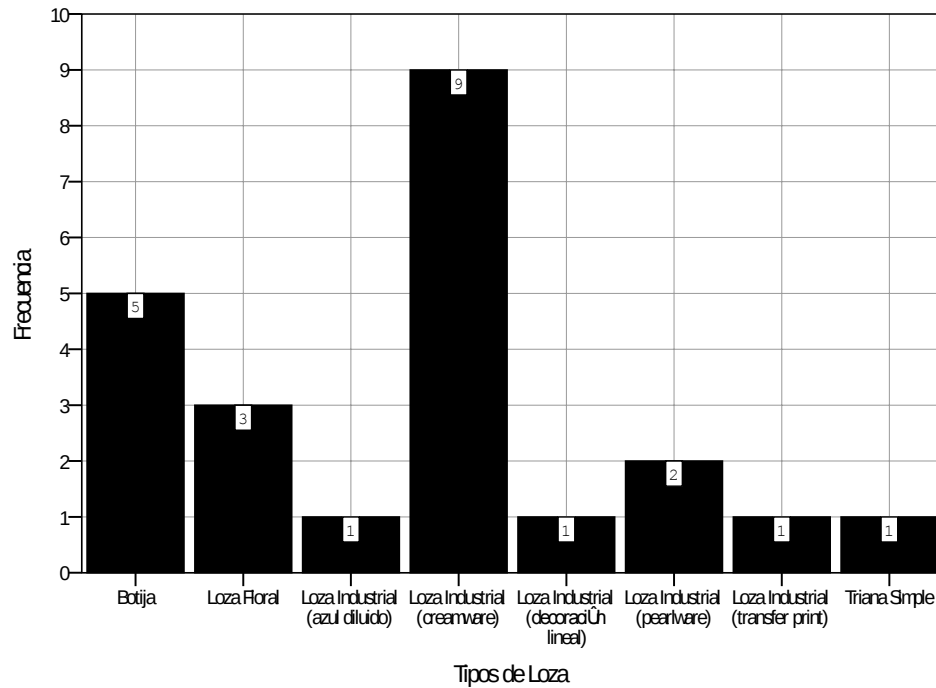


Gráfico 23 Porcentaje de tipos de loza de tradición foránea recuperados mediante recolección superficial en el área 1

Porcentaje de Tipos de Loza de Tradición Foránea Recuperados Mediante Recolección Superficial en el Área 1

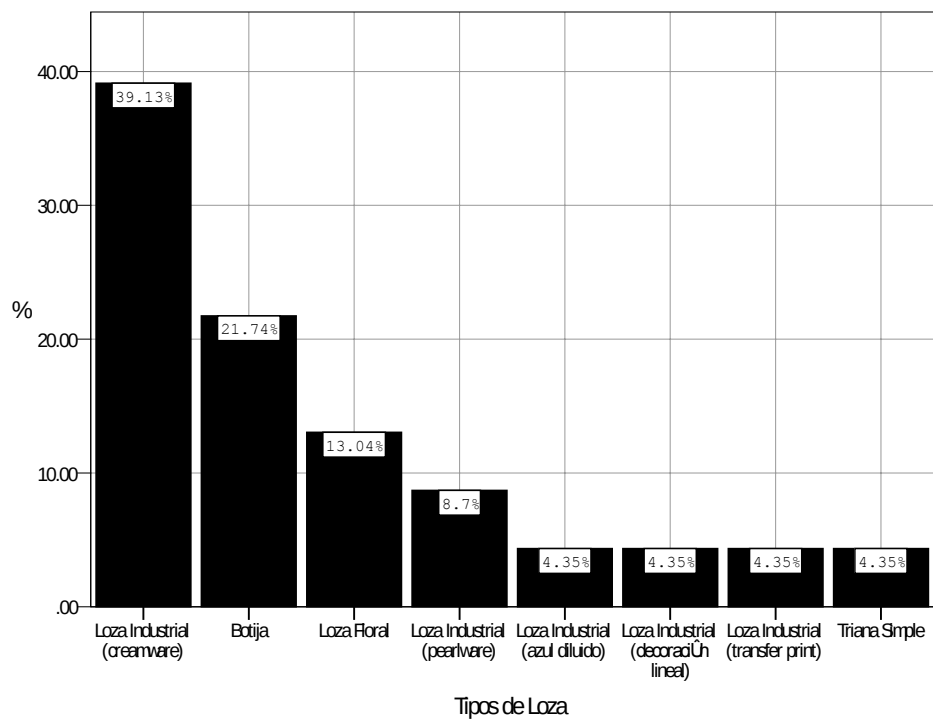


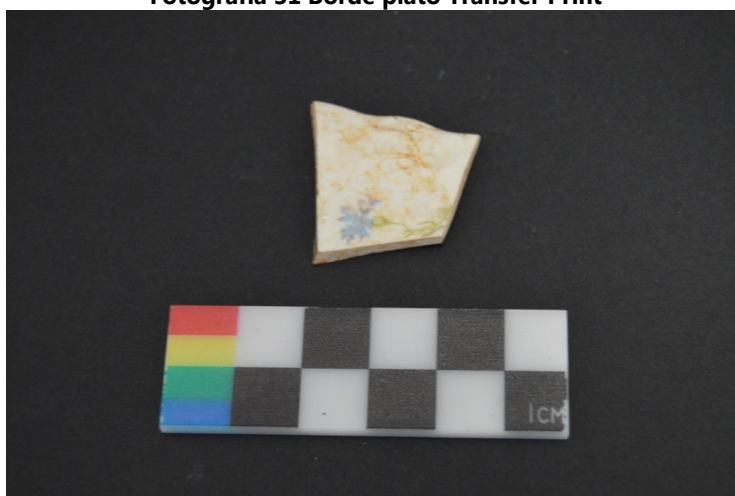
Tabla 25. Frecuencia De Fragmentos De Tradición Foránea Recuperados En Recolección Superficial Del Área 1

Sondeo	Tipo de Recolección	Loza Floral	Triana Simple	Loza Industrial Transfer Print	Loza Industrial Decoración Lineal	Loza Industrial Creamware	Loza Industrial Pearlware	Loza Industrial azul diluido	Botija	Total
A1-221-1	RS	0	0	0	0	0	0	0	1	1
A1-222-1	RS	0	0	1	0	0	0	0	0	1
A1-223-1	RS	0	0	0	0	1	0	1	0	2
A1-225-1	RS	0	0	0	0	1	0	0	0	1
A1-271-1	RS	0	0	0	0	0	0	0	1	1
A1-272-1	RS	0	0	0	0	0	0	0	1	1
A1-273-1	RS	2	0	0	0	1	0	0	0	3
A1-274-1	RS	0	0	0	0	2	0	0	0	2
A1-276-1	RS	0	0	0	0	2	0	0	0	2
A1-325-1	RS	0	0	0	1	2	2	0	1	6
A1-384-1	RS	1	0	0	0	0	0	0	0	1
A1-422-1	RS	0	0	0	0	0	0	0	1	1
A1-807-1	RS	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Total		3	1	1	1	9	2	1	5	23
%		13.04	4.34	4.34	4.34	39.13	8.69	4.34	21.7	100

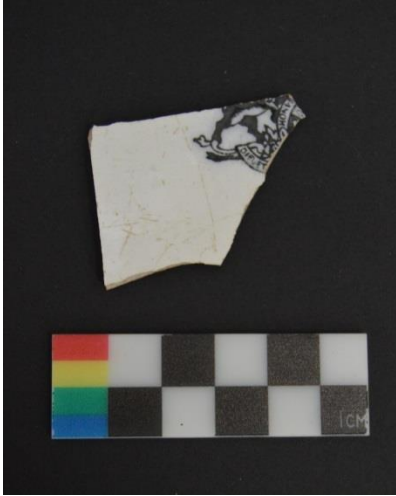
RS= recolección superficial

Fotografía 30 Fragmentos Creamware

Fotografía 31 Borde plato Transfer Print



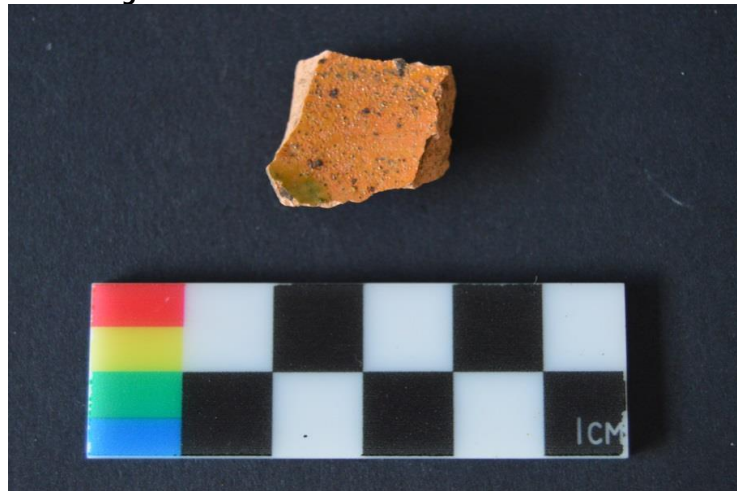
Fotografía 32 Fragmento Pearlware



Fotografía 33 Fragmento y base de plato Whitware



Fotografía 34 Fragmento Vidriado Pasta Salmón Variedad Verde Sobre Amarillo



Fotografía 35 Fragmentos de Loza Industrial Decoración Floral



7 CONCLUSIONES

Este documento presenta los resultados del proyecto de arqueología preventiva en la hacienda El Noviciado en el municipio de Cota Cundinamarca, cuyo objetivo consistió en efectuar el reconocimiento de áreas que van a ser objeto de intervención por obras civiles, con el fin de prevenir y mitigar la alteración o destrucción de las posibles evidencias arqueológicas que pudiesen existir en el área. Para cumplir con este propósito este estudio se enfocó en determinar la presencia o ausencia de evidencias arqueológicas, y una vez comprobada su existencia, dar cuenta del aprovechamiento, usos y ocupación de las unidades del paisaje presentes en el área por parte de grupos humanos en el pasado. Para alcanzar este objetivo, el programa de arqueología preventiva empleó una metodología de prospección sistemática e intensiva, que permitió comprobar la presencia de material arqueológico en el subsuelo o en superficie, efectuando pozos de sondeo en una profundidad mínima de 70 cm con intervalos de 10 metros, junto a un reconocimiento del área mediante revisiones superficiales.

En total se prospectó un área de 10.3 hectáreas divididas en dos unidades siguiendo los requerimientos de las obras a ser realizadas. La primera de las áreas denominada Área 1, presenta una extensión de 8.5 hectáreas donde se efectuaron 754 pozos de sondeo, de los cuales 173 tuvieron un resultado positivo, 571 un resultado negativo y 120 fueron descartados. La segunda área llamada Área 2, tiene una extensión de 1,8 hectáreas, donde se obtuvieron 4 sondeos positivos y 175 negativos.

Por consiguiente, podemos decir que la primera observación que permite hacer el mapa de la Figura 11 donde se muestra claramente la distribución de las evidencias arqueológicas

encontradas, en términos de una lectura inicial sobre patrones, tendencias y usos del espacio en la ocupación humana de este territorio, es que como se ha mencionado en estudios anteriores los asentamientos del periodo Muisca temprano (100 d.c. al 1000 d.c), Muisca Tardío (1000 d.c. al 1600 d.c) y posteriores (coloniales y republicanos) para la región de Cota y la vertiente Occidental de la Sabana de Bogotá, están localizados sobre terrazas aluviales aledañas al río Bogotá y en cercanías a las faldas de las montañas, que rodean este sector de la sabana de Bogotá (Boada, 2003). Desde estos sitios se podía tener control y acceso a fuentes de agua permanente y terrenos aptos para el cultivo de Maíz (Boada, 2003, 2006).

Teniendo en consideración lo anterior, se puede decir que la terraza baja donde se localizan las evidencias arqueológicas en el presente proyecto no sólo tiene un potencial arqueológico alto, sino que este no es generalizado, dado que en aquellos sectores bajos o que presentan desniveles considerables no se exhiben hallazgos significativos. Esto hace que se presenten áreas de potencial arqueológico altamente circunscrito, en las que la topografía general de la zona, pudo haber sido hasta cierto punto el factor determinante para la escogencia de los lugares de asentamiento y su posterior reutilización en periodos tardíos.

En efecto, las cimas de formas redondeadas y/o zonas planas en las partes altas de las terrazas representan las áreas de mayor predilección por los grupos humanos tanto prehispánicos como posteriores (coloniales y republicanos) de esta región para ubicar sus asentamientos. Esto se pudo determinar mediante la disposición de las evidencias arqueológicas, las cuales están diseminadas a lo largo de toda la parte alta de la terraza que rodea las escorrentías de agua provenientes de la serranía del Majuy en el costado Occidental hasta desembocar en el río Bogotá en el costado Oriental.

En este sentido se pudo determinar que el área 1, presenta el mayor potencial arqueológico entre las dos zonas intervenidas por la prospección arqueológica, dado que se pudo establecer la presencia de material cerámico, lítico y material constructivo que indica la presencia de asentamientos en este sector desde el periodo Muisca temprano, hasta el periodo Republicano.

Por último y teniendo en cuenta los objetivos propuestos para el presente estudio, se establece que los resultados durante la fase de campo, ayudan a la integración y comprensión de las comunidades asentadas sobre la vertiente Occidental del Río Bogotá, y que a su vez, logran establecer marcos de referencia de mayor amplitud sobre la dispersión de estos grupos a lo largo de la región. Es importante anotar que la

caracterización arqueológica y la implementación del plan de manejo arqueológico (el cual enfatiza la necesidad de excavaciones en amplias zonas domésticas o residenciales de los diferentes periodos y el monitoreo de la totalidad de las dos áreas a ser intervenidas) propuesto según lo establece la legislación, son para los sitios donde se realizaron las actividades de prospección, en este caso el Área 1 y el Área 2.

8 BIBLIOGRAFÍA

- BARCELÓ, Miquel. 1988 "La arqueología extensiva y el estudio de la creación del espacio rural": En M. Barceló y otros, Arqueología medieval. En las afueras del "medievalismo", Barcelona, pp.195-274.
- BELTRÁN Beltrán, Lina Constanza "PLAN ESPECIAL DE MANEJO Y PROTECCIÓN HACIENDA EL NOVICIADO." Universidad de los Andes
- BOADA, Ana María. 1987 "Asentamientos indígenas en el valle de La Laguna (Samacá-Boyacá)." FIAN, Bogotá.
- _____. 1999 "Organización social y economía en la aldea muisca de El Venado, Valle de Samacá-Boyacá."
- _____. 2006 "Patrones de asentamiento regional y sistemas de agricultura intensiva en Cota y Suba, Sabana de Bogotá (Colombia)" Fundación de investigaciones arqueológicas nacionales. Banco de la Republica.
- BOTIVA, Alvaro 1989 "Colombia prehispánica: regiones arqueológicas" Instituto Colombiano de Antropología. Bogotá.
- _____. 1992. Documento interno ICANH. Archivo. Cumplido de comisión. Bogotá.
- _____. 2003. "Arte rupestre en Cundinamarca: Patrimonio cultural de la nación." ICANH. Gobernación de Cundinamarca, Bogotá.
- BROADBENT, Silvia. 1971 "Reconocimiento arqueológico de la Laguna "La Herrera". " Revista Colombiana de Antropología. Vol. XV. ICAN – COLCULTURA. Bogotá.
- CARDALE, M. 1981. Las Salinas de Zipaquirá, su explotación Indígena. Bogotá: FIAN.
- _____. 1985. Techniques of hand-weaving and allied arts in Colombia, Ann Arbor: University Microfilms International.
- COLMENARES German. 1989 "La provincia de Tunja en el Nuevo Reino de Granada". Universidad de los Andes, Bogotá.
- CORREAL, Gonzalo. 1981. Evidencias culturales y megafauna pleistocénica en Colombia. Bogotá: Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales, Banco de la República.

- _____. 1990 "Aguazuque. Evidencias de cazadores, recolectores y plantadores en la altiplanicie de la Cordillera Oriental." FIAN – Banco de la República. Bogotá.
- CUSHION, J. P. 1996. Handbook of Pottery & Porcelain Marks. Faber and Faber, London.
- ECODES, Ingeniera. 2014 *"Informe final de Arqueología Preventiva para el Plan de Manejo Arqueológico para el ajuste del plan maestro del alcantarillado sanitario para atender la zona industrial de los municipios de Cota, Funza y Tenjo (Distritos 1,2,3: Colector Norte; y distritos Funza y Punta: Colector Sur): fase de prospección arqueológica."* Bogotá.
- FAJARDO, Sebastián. 2009 "Procesos de centralización política de una comunidad cacical en el Valle de Leyva: Jerarquía y negociación entre los Siglos XI y XVII." Tesis de grado Maestría en Antropología. Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas. Bogotá.
- FALCHETTI, Ana María. 1975 "Arqueología de Sutamarchán-Boyacá." Banco Popular. Bogotá
- FLOREZ, David. 1999. Estudios para la construcción de la Variante Cota. Estudio de Reconocimiento Arqueológico. Concesionaria Desarrollo Vial de la Sabana. Santafé de Bogotá.
- GAMBOA, Jorge Augusto (Compilador). 2008 "Los Muiscas en los Siglos XVI y XVII. Miradas desde la Arqueología, la Antropología y la Historia." Universidad de Los Andes. Bogotá.
- HENDERSON, Hope; OSTLER, Nicholas. 2005 "Muisca settlement organization and chiefly authority at Suta, Valle de Leyva, Colombia: A critical appraisal of native concepts of house for studies Of complex societies." Journal of Anthropological Archeology. Vol. 24, s-l-, pp. 148-178.
- HENRYWOOD, R.K. 2002. Staffordshire Potters 1781-1900. Antique Collectors' Club Ltd., Woodbridge- England.
- ICANH, 2010 "Régimen Legal y Lineamientos Técnicos De Los Programas De Arqueología Preventiva En Colombia." Documento Electrónico, <http://www.icanh.gov.co/?idcategoria=5769>, ingreso el 28 de Mayo de 2015.

- LANGEBAEK, C. 1992 Los muiscas del altiplano cundiboyacense; en: Lloreda, Diana. Los Muiscas Perdidos. Seguros Fénix, Santa fe de Bogotá.
- _____. 1985. Mercados y circulación de productos en el altiplano cundiboyacense: contribución al estudio de la economía, poblamiento y organización social Muisca. Universidad de los Andes. Bogotá.
- _____. 1995. "Arqueología Regional en el territorio Muisca. Estudio de los Valles de Fúquene y Susa". Pittsburgh: University of Pittsburgh. Department of Anthropology.
- _____. 2001 "Ocupaciones Humanas en el valle de Leyva: Patrones de Asentamiento y Organización social." Informes Arqueológicos del ICANH N° 2. pp. 46-59. Langebaek – ICANH. Bogotá.
- MCBRIDE, John. 1985. Estudio Arqueológico en el sitio San carlos. Universidad de Los Andes.
- MELO Delgado, Enrique y OLIVOS Lombana, Andrés (2006). Historia de Cota: Quota en la Historia. Cota, Alcaldía Municipal de Cota. Editorial Buena Semilla.
- Ministerio De Ambiente, Vivienda Y Desarrollo Territorial; Ministerio De Hacienda Y Credito Público; Ministerio De Cultura, 2009 Decreto Número (0763) 10 De Marzo De 2009. "Por El Cual Se Reglamentan Parcialmente Las Leyes 814 De 2003 Y 397 De 1997 Modificada por Medio de la Ley 1185 de 2008, en lo Correspondiente al Patrimonio Cultural de la Nación de Naturaleza Material". Documento Electrónico, https://www.minambiente.gov.co/images/normativa/decretos/2009/dec_0763_2009.pdf
- RINKER, H. L. 1997. Dinnerware of the 20th Century: the top 500 patterns. The Crown Publishing Group, New York.
- RODRÍGUEZ ET ALL (2006). Manifestaciones de arte rupestre en la vereda El Fute, municipio de Bojacá: reconocimiento y prospección arqueológica en el relleno Sanitario nuevo Mondoñedo. Bogotá : CISAN, 2004
- ROMANO, F. (2009). Trayectorias evolutivas de unidades domesticas en cacicazgos del altiplano cundiboyacense. Los casos San Carlos y El Venado. In C. Sánchez (Ed.), Economía, Prestigio y Poder. Perspectivas desde la arqueología (pp. 147 - 167). Bogotá: ICANH.
- OME Barón, T. 2006 De la Ritualidad a la Domesticidad en la Cultura Material. Un Análisis de los contextos significativos del tipo cerámico Guatavita Desgrasante

Tiestos entre los periodos Prehispánico, Colonial y Republicano (Santa Fe y Bogotá).
Universidad de los Andes. CESO, Bogotá.

- PEÑA, German, 1991 "Exploraciones Arqueológicas en la cuenca media del Río Bogotá." FIAN – Banco de la República. Bogotá.
- PEÑA, G. 2006. Intervención arqueológica en el Teatro Faenza: Informe de actividades. Bogotá, Universidad Central.
- PEÑA, Omar Ricardo. 2014. "Prospección y Plan de Manejo Arqueológico para el Proyecto de viviendas Serrato en el municipio de Cota-Cundinamarca." Constructora Capital Bogotá S.A.S
- PINTO, María. Galindo I. 1991 "Investigaciones arqueológicas en un sitio precerámico a campo abierto En la sabana de Bogotá. Medio ambiente pleistocénico – holocénico y Hombre prehistórico en Colombia." Inédito. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.
- PULGARÍN CEBALLOS, Luis Carlos, Compilador, Relatos de la Tierra del Majuy. Literatura oral y popular de Cota, Alcaldía de Cota, Secretaría de Cultura, Educación y Juventud, 2007.
- SALGE, Manuel 2007 "Festejos muisca en El Infiernito, Valle de Leyva." Consolidación del poder social en Bogotá: Universidad de Los Andes. Bogotá.
- THERRIEN Monika; Uprimny Elena; Lobo Guerrero Jimena; Salamanca Maria Fernanda; Gaitán Felipe; Fandiño Marta. 2002. Catálogo de Cerámica Colonial y Republicana de la Nueva Granada. Bogotá: Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales. Banco de la República.
- THERRIEN M. 2007. De Fábrica a barrio: urbanización y urbanidad en la Fábrica de Loza Bogotana. Bogotá, Universidad Javeriana.
- VILLA C. Diana Cristina. 2014. Programa de Arqueología Preventiva-Fase de prospección arqueológica en la zona de ronda del Río Bogotá: Tramo estación Puente La Virgen (Cota)-Compuerta de Alicachín (Soacha). Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR. Bogotá.
- WIESNER Gracia, Luis Eduardo 1996 Geografía Humana de Colombia. Región Andina Central, Tomo IV. Volumen II Instituto Colombiano de cultura hispánica. Ximena Pachón. C Diana E. Oliveros Luis Eduardo Wiesner Gracia. Bogotá

- WorhtPoint Digital Library TM “Marks & Library Database S. F.”
http://www.marksandlibrary.com/marks/ceramics/mark138889_ironstone-china-royal-arm-meakin, ingreso el 20 de Junio del 2015.

ANEXOS

8.1 ANEXO 1: Cartografía

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

8.2 ANEXO 2: Arqueología Pública y Divulgación

La propuesta de arqueología pública en primera medida contempló la socialización de los trabajos adelantados en el área del proyecto, sin embargo por diversas circunstancias no se pudo realizar la socialización a cabalidad, principalmente el problema radica por problemas electorales, debido a que la población que se logró contactar para realizar la socialización, indujo este tipo de reuniones para promover candidatos, y por otra parte no se alcanzó a concertar los demás habitantes de forma independiente para hablar exclusivamente del proyecto.

No obstante, se contactó con Daniela Penagos, actual gestora de patrimonio del municipio de Cota, con la cual se concertó la entrega de volantes que tenían toda la información acerca de:

- a) Definición y características del patrimonio arqueológico.
- b) Régimen legal del patrimonio colombiano.
- c) Lineamientos técnicos de los programas de arqueología preventiva en Colombia.
- d) Procedimiento general en casos de hallazgos fortuitos de materiales arqueológicos en campo.

Estos volantes se entregaron en la casa de la cultura del municipio de Cota para que fuesen distribuidos en los Colegios y grupos de vigía del municipio. Adicionalmente la gestora del patrimonio distribuirá este material a los grupos que actualmente asisten a la casa de la cultura de Cota. El Volante esta adjunto en el Anexo 8.

Fotografía 36 Realizando la entrega del los volantes en la casa de la cultura Cota, Cundinamarca.



Fotografía 37 Entrega oficial de los volantes



Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

8.3 ANEXO 3: Plan De Manejo Arqueológico Para Las Obras En Zonas De Sesiones Públicas En La Hacienda El Noviciado, Vereda Moya, Municipio De Cota. Departamento De Cundinamarca.

Este documento contiene la propuesta general del PLAN DE MANEJO ARQUEOLÓGICO para las Obras en zonas de sesiones públicas en La Hacienda El Noviciado, Vereda Moya, Municipio De Cota. Departamento De Cundinamarca. El Plan de Manejo Arqueológico es un requisito integral de la autorización de investigación recibida por parte del ICANH para la ejecución del estudio, en consecuencia, éste se enmarca en los términos vigentes de la legislación colombiana en estas materias como son, entre otros, los Artículos 63 y 72 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 163 de 1959 y su Decreto Reglamentario 264 de 1963, la ley General de Cultura o ley 397 de 1997, el Decreto 833 de 2002, la Ley 1185 de 2008 y el Decreto 763 de 2009, acogiendo también los lineamientos del Manual de Procedimientos Generales para la preservación del patrimonio arqueológico en los proyectos de impacto ambiental. El Plan de Manejo Arqueológico, conforme a lo que fueron los objetivos de la investigación (Evaluar el potencial arqueológico de la zona), contiene las recomendaciones para el Programa de Arqueología Preventiva que deberá ser implementado antes y durante el desarrollo de las nuevas obras de infraestructura dentro de la zona investigada, asumiéndose aquí que en cualquiera de estos casos, los permisos y autorizaciones han sido obtenidos (Autorización de intervención sobre el patrimonio arqueológico).

Conforme al muestreo hecho previamente en la prospección arqueológica y su distribución de cada 10 metros, se pudo caracterizar las áreas de interés arqueológico en cuanto a extensión, profundidad y estratificación de los depósitos que permitieron identificar áreas de probables depósitos de material cultural. Seguido a esto lo indicado de manera general en este documento, dos son las acciones esenciales que se determinan como básicas para la protección de los yacimientos arqueológicos encontrados (Rescate y Monitoreo), las cuales solo se realizarán ante la inminencia de su afectación por parte de la construcción de infraestructura o intervenciones que conlleven la intervención de algún sector o la totalidad del sitio arqueológico. Como se indica aquí, los yacimientos requerirán de Rescate y todas las demás áreas que tengan alguna remoción de suelo requerirán de Monitoreo, con el fin de minimizar o prevenir cualquier daño o afectación al patrimonio arqueológico de la nación.

✓ Definiciones y criterios metodológicos para la realización de rescates y monitoreos arqueológicos.

Para estas labores es indispensable tramitar ante el ICANH, con suficiente tiempo de antelación, los permisos de intervención arqueológica necesarios para realizar cada etapa del Programa de Arqueología Preventiva. Sin las autorizaciones expedidas por el ICANH no se podrá realizar ninguna obra civil que pueda perturbar el patrimonio arqueológico.

➤ Definición y parámetros mínimos para el rescate arqueológico

El Rescate Arqueológico alude a una intervención prediseñada sobre un sitio arqueológico con el objetivo de recuperar información coherente y sistemática sobre unidades domésticas (viviendas, fogones/cocinas procesamiento de alimentos) y/o áreas de actividad especiales (talleres manufactura industria lítica, canteras, cementerios, etc.), de las comunidades que han ocupado este territorio. Como tal, estas actividades deberán ser acometidas con la debida anticipación a las fases de construcción de obras civiles en el área, que impliquen remoción de suelos y serán realizadas en las áreas delimitadas previamente en la prospección arqueológica. El cálculo del tiempo de anticipación deberá estar en acuerdo o derivado de ponderar la naturaleza del sitio (tamaño, profundidad de los depósitos, cuando exista esta información, extensión de los depósitos, la técnica y tecnología para las investigaciones que se utilizará), el tamaño del equipo de investigación, y el cronograma de intervención de las obras, siendo importante en este sentido decir que el equipo de trabajo arqueológico deberá tener un tamaño acorde a las demandas de intervenciones simultáneas que en esta materia se pretendan realizar.

➤ Áreas a intervenir

Como se mencionó dentro de la descripción de labores de campo, se pudo constatar la existencia de tres yacimientos arqueológicos distribuidos de la siguiente manera:

Yacimiento 01

Este yacimiento se encuentra ubicado en la parte más alta del área a prospectar 1, hacia el costado noroccidental del área del proyecto, en esta área de aproximadamente 5386,3 metros cuadrados se evidencio material colonial, y otros materiales que dan alusión a una posible unidad de vivienda colonial en el área. Este dato fue corroborado al momento de realizar entrevistas informales a lugareños que afirmaron que tiempo atrás (50 años aproximadamente) sobre esa área se encontraba un muro de tapia y algunas bases de una vivienda colonial. Este yacimiento si bien puede tener una gran concentración de cerámica, este ha sido afectado por la remoción de suelos que existe en este lugar, una gran mayoría de pozos positivos en esta zona alude a recolección superficiales, esto debido a que al momento de la remoción de suelos, esto puso en evidencia una gran cantidad de material, no obstante aún se conservan áreas sin afectación que pueden llegar a ser de interés arqueológico.

Las coordenadas de este yacimiento son:

Tabla 26 Coordenadas Yacimiento 01

PUNTO	ÁREA m ²	ESTE	NORTE
Y1 P1	5386,31873	998683,115	1026611,38
Y1 P2		998744,373	1026570,76
Y1 P3		998706,419	1026516,16
Y1 P4		998633,842	1026560,11
Y1 P5		998683,115	1026611,38

Yacimiento 02

Este yacimiento se encuentra ubicado en el costado sur-occidente del área a prospectar 1, en la cual se evidencio una gran cantidad de material arqueológico, mayoritariamente de carácter indígena, que fue evidenciado en gran magnitud hacia este costado, por lo que se estableció como yacimiento arqueológico. No obstante este yacimiento al igual que el anterior (yacimiento 01) fue impactado por el desarrollo de las obras de infraestructura, sin embargo parte del yacimiento aún se conserva. El área total del yacimiento es de 4229,8 metros cuadrados

Las coordenadas de este yacimiento son:

Tabla 27 Coordenadas Yacimiento 02

PUNTO	ÁREA m ²	ESTE	NORTE
Y2 P1	4229,82746	998476,036	1026466,22
Y2 P2		998538,625	1026464,89
Y2 P3		998561,264	1026391,65
Y2 P4		998505,999	1026403,63
Y2 P5		998480,697	1026429,6
Y2 P6		998476,036	1026466,22

Yacimiento 03

Este yacimiento se encuentra ubicado en el costado norte del área a prospectar 1, en el cual se evidencio una considerable cantidad de material arqueológico. Si bien en este yacimiento la cantidad de pozos positivos fue menor, lo que lo hace área de interés es la densidad de material hallada en su estudio. Adicionalmente también comparte el estar en la parte alta de la terraza. El área total del yacimiento es de 3349,5 metros cuadrados.

Las coordenadas de este yacimiento son:

Tabla 28 Coordenadas Yacimiento 03

PUNTO	ÁREA m ²	ESTE	NORTE
Y3 P1	3349,5463	998798,307	1026626,03
Y3 P2		998867,555	1026598,06
Y3 P3		998843,584	1026552,78
Y3 P4		998784,324	1026584,74
Y3 P5		998798,307	1026626,03

Las actividades a realizar durante el rescate arqueológico en las áreas delimitadas son:

1) Una excavación estratigráfica en área que permita registrar, en detalle, el proceso de ocupación del sitio y las actividades realizadas en el mismo. Cada excavación se hará en el lugar más óptimo del yacimiento arqueológico para recabar la mayor cantidad de información insitu del área. Dado que los tres yacimientos arqueológicos se encuentran cerca de un área de intervención, la ubicación de los cortes arqueológicos se hará en un lugar estratégico donde no haya sido intervenida el área. Solo para el Yacimiento 01 se realizará una trinchera a lo largo del yacimiento para constatar y verificar la presencia de bases de una posible vivienda colonial. Cada corte arqueológico se realizará con una dimensión de 4 x 4 m en esas posibles áreas de mayor interés arqueológico.

2) Realización de recolecciones superficiales en donde el suelo ya ha sido removido, esta tarea se hará en los lugares que han tenido algún tipo de afectación.

3) Laboratorio detallado de todas las evidencias registradas con realización de todos los análisis necesarios.

4) Elaboración de informes detallados de cada sitio rescatado, recomendándose su publicación.

✓ **Equipo básico rescate arqueológico**

El tamaño y conformación del equipo científico aquí indicados representan el equipo óptimo para la realización de las actividades en un tiempo determinado. Para tal efecto se requerirán dos arqueólogos en cada corte en un tiempo de dos meses, cada equipo tendrá el apoyo de 4 trabajadores que ayudaran a las labores de excavación. Así mismo, se debe contemplar que ante la ocurrencia de hallazgos mayores, será seguramente necesario ajustar esos equipos para poder acometer la excavación sistemática de los mismos de manera que esas actividades no afecten los cronogramas generales de las

obras. Estos ajustes deberán contar siempre con visto bueno del ICANH en lo que atañe al personal arqueológico calificado que habrá de participar en las actividades.

➤ **Definición y parámetros mínimos para el Monitoreo Arqueológico**

El Monitoreo Arqueológico se refiere a la acción de inspección permanente de la remoción de suelos, por parte del equipo de arqueólogos contratados para esa labor, que se dé en sitios arqueológicos ya rescatados y en lugares de bajo potencial arqueológico para detectar posibles evidencias no identificadas durante las labores de prospección y rescate arqueológico que eventualmente podrían representar algún potencial.

Durante los monitoreos podrá ser necesario realizar salvamentos arqueológicos de urgencia, lo cual implica detener las obras civiles en curso mientras se rescata el patrimonio arqueológico hallado y si es del caso, contratar personal calificado adicional para acometer el rescate; este último, deberá ser aprobado por el ICANH. El monitoreo arqueológico y los consecuentes salvamentos de urgencia también deberán contemplar las etapas de análisis de evidencias y elaboración de informe que se plantean como protocolo básico de los rescates arqueológicos.

El monitoreo arqueológico es una actividad permanente mientras estén en curso fases de adecuación o construcción. En ambos contextos, los equipos de monitoreo serán tantos como se requiera para atender los diferentes frentes de trabajo simultáneos que se tengan, o ajustados a un plan distinto, una vez se conozcan los cronogramas y tipos de intervenciones que se harán.

La tarea del arqueólogo monitor o el equipo que para tal efecto se contrate, operará sobre la base de un Protocolo para Hallazgos fortuitos de Patrimonio Arqueológico (mostrado a continuación), el cual deberá ser de público conocimiento por parte de todo el personal que trabaje en las actividades que realice la empresa, bien sea que se trate de personal contratado de manera directa o por intermedio de otros prestadores de servicios.

PROTOCOLO EN CASO DE HALLAZGOS OCASIONALES DE PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO

De acuerdo al "Régimen legal y lineamientos técnicos de los programas de arqueología preventiva en Colombia" se deberá garantizar la suspensión de las obras ante el hallazgo de un contexto arqueológico con el fin de poder realizar una evaluación rápida de las características del hallazgo e implementar las acciones debidas para el salvamento de las evidencias arqueológicas. En caso de hallar materiales arqueológicos tales como vasijas o fragmento de ella, huesos animales o humanos, figurinas, utensilios de madera o metálicos, o cualquier otro elemento arqueológico (antiguo) siga los siguientes pasos:

1. Garantice la suspensión de las actividades de remoción o excavación que se estén realizando en el lugar de la excavación.
2. Acordone el área y de aviso al superior inmediato en la obra.
3. No manipule los hallazgos ni la zona que lo circunda.
4. Si dispone de una cámara tome fotografías
5. El supervisor deberá informar al arqueólogo que acompaña las obras para que este verifique la importancia del hallazgo y tome las medidas pertinentes. Este deberá informar al ICANH del hallazgo, en caso de no localizar al arqueólogo encardado se deberá dar aviso el Instituto Colombiano de Antropología e Historia- ICANH.
6. No reanude las obras en el sitio hasta que se Hayan tomado las medidas necesarias para el salvamento de las evidencias encontradas.

➤ Medidas de divulgación del Patrimonio Arqueológico

Una parte fundamental del Plan de Manejo Arqueológico es la de adelantar una campaña de divulgación sobre la importancia del patrimonio arqueológico en la que de manera coherente se expongan conceptos acerca de Antropología, Arqueología, Patrimonio Arqueológico, Legislación sobre Patrimonio Cultural y Arqueológico, el ICANH,

etnohistoria y arqueología de la región y sobre medidas de acción en caso de hallazgo fortuito, entre otros. Esta difusión podrá ser realizada mediante charlas dirigidas al personal que labore en la compañía y a todos los frentes de trabajo que sean contratados cada vez que sean realizadas campañas de operaciones con nuevo personal. También se deberán realizar charlas de divulgación a la comunidad y habitantes de las veredas que se hallen en el área de influencia del proyecto.

8.4 ANEXO 4: Propuesta De Divulgación Y Manejo Del Patrimonio Arqueológico

Con el fin de divulgar la importancia sobre el patrimonio arqueológico, de ser posible se contempla la realización de charlas informales a los habitantes de los predios cercanos. Las charlas buscarán obtener información sobre hallazgos fortuitos realizados por los habitantes durante sus actividades cotidianas (cultivos, recorridos, apertura de zanjas etc), así como conocer sus impresiones sobre posible material encontrado y su percepción o imaginarios acerca de quienes construyeron y elaboraron dichos objetos.

En caso de aparición de vestigios arqueológicos se consultará con fuentes locales (municipales, departamentales) la posibilidad de hallar un lugar para el depósito y salvaguarda de éstos, una vez se haga el análisis y los trámites pertinentes ante ICANH.

En las medidas de manejo se propondrá la divulgación de los resultados a todos aquellos que participen en las obras civiles a desarrollar.

8.5 ANEXO 5: Fichas de prospección

Se anexa al documento de forma digital las fichas de registro de los pozos de sondeo.

8.6 ANEXO 6: Registro Fotográfico

Se anexan planos en formato digital

8.7 ANEXO 7: Base de Datos

Se anexa en formato digital.

8.8 ANEXO 8: Volante de Divulgación

Se anexa en formato digital.

8.9 ANEXO 9: Ficha de registro de la Piedra de la Moya.

Se anexa en formato digital.

8.10 ANEXO 10: Fotografías del material Diagnostico.

Se anexa en formato digital.

8.11 ANEXO 11: Acta de entrega del material arqueológico (con ficha de tenencia).

Se anexa en formato digital y una copia en formato físico.